

Aproximaciones al estudio
del español de la Argentina

Editora: Ángela L. Di Tullio

Índice

Introducción Ángela Di Tullio	3
Por una inclusión de la gramática oracional en el nivel secundario. Panfleto sintactista Facundo Laurenti	7
Presente de subjuntivo voseante y modalidad en el español de la Argentina Diego Estomba	15
El uso adjetivo de <i>cualquiera</i> Melisa Rizzo Salierno	23
Usos y funciones de <i>mirá</i> en el habla argentina Francisco Carballido	32
<i>Meta</i> y las formas de la persistencia Carlos A. Salgado	36
Los usos de “mandarse” en el español rioplatense actual Rocío Fit	42
¿Da o no da? Dos usos del verbo <i>dar</i> en el español de la Argentina Ana Eleonora Primucci	47
La gramaticalización de los verbos <i>salir</i> y <i>entrar</i> Sabrina Galardi	55
Las particularidades del verbo <i>pintar</i> en el español rioplatense actual María Eva Fitz	63
“Agarró y le dijo”: consideraciones gramaticales sobre estas construcciones José Silva Garcés	66
Los adverbios en <i>–mente</i> : entre el reemplazo y la extinción María Alejandra González	74
Valores de <i>recién</i> en el español rioplatense María Clara Lavallén Kenny	78
¡Mal! Un ejemplo de desplazamiento del adverbio en el habla de los jóvenes Lisandro Ismael Lembeye	83
Variaciones y regularidades en algunos usos de <i>nomás</i> Damián Tognola	86

El uso de <i>y</i> como enlace extraoracional Jorgelina Rivera	101
Los marcadores discursivos <i>encima, todavía, también</i> en el registro coloquial del español de la Argentina Marcia Moscoso	105
El marcador conversacional <i>ma sí</i> Verónica Pedrosa	112
Afirmación al final de la expresión Ana Navarro	114
Marcadores reactivos de acuerdo: <i>tal cual y de una</i> Alicia Edith Mella	116
Unidades lingüísticas del español coloquial que funcionan como términos de polaridad negativa Mariela Piedrabuena	121
Usos conversacionales de expresiones semilexicalizadas negativas Eugenia Cavallin	124
<i>Lo que pasa es que y pasa que</i> : algunas características y contextos de uso Úrsula Toloza	127
Acerca de la lexicalización <i>Y pensar que...</i> : contextos de uso Gabriela Vazquez	131

Introducción

Ángela Lucía Di Tullio

Los trabajos que se reúnen en esta publicación están dedicados al estudio del español hablado en la Argentina, y en particular, en la Patagonia, en una perspectiva gramatical en sentido amplio, que incluye temas estrictamente gramaticales, otros que corresponden a la interfaz entre gramática y léxico, algunos que abordan los valores discursivos de algunos marcadores y cuestiones vinculadas a la enseñanza de la gramática en nuestro medio; sus autores son (o en algunos casos eran) estudiantes de la carrera de Letras, casi todos cursantes de Gramática II (segundo cuatrimestre de 2010).

El interés que revisten estos trabajos es doble. Por una parte, todos se refieren a cuestiones propias de nuestra modalidad dialectal en su registro coloquial -y casi siempre pertenecientes al cronolecto adolescente; por eso, conforman en su conjunto una descripción, si no exhaustiva, sí bastante amplia de esta variedad; el análisis pone en evidencia los procesos de gramaticalización o de lexicalización involucrados en ellas, pero también su sistematicidad y productividad –a pesar de que muchas sean rechazadas por la normativa. Por otra parte, demuestra que hacer gramática no es una actividad privativa de los profesionales, sino más bien una práctica reflexiva interesante en la medida en que nos permite atisbar los mecanismos mediante los cuales construimos el significado. Esta práctica metalingüística ofrece el atractivo adicional de entrenar a los estudiantes en el método científico en la medida en que desarrolla la capacidad de observación, la curiosidad por explicar datos que en principio parecen caóticos, la puesta a prueba de las hipótesis con posibles contraejemplos, además de las operaciones más específicas del lingüista, como el análisis, el control de los factores pertinentes, la confrontación con datos de corpus textuales o de Google. El resultado de esta compleja, a veces penosa pero también fascinante actividad es descubrir la lógica interna del delicado sistema de la lengua, lo que le confiere su atractivo intelectual.

Los trabajos se dividen en cuatro grupos: el de las cuestiones generales, el de los verbos gramaticalizados, el de los adverbios y el de marcadores discursivos y construcciones lexicalizadas. El primer grupo va introducido por un texto polémico de Facundo Laurenti, en el que, a partir de la evaluación de los resultados de la eliminación de la gramática en una escuela de la ciudad de Neuquén –extensibles a toda la región y al país-, fundamenta la necesidad de recuperar su enseñanza no solo para paliar estos problemas concretos, sino también por su valor formativo. El segundo artículo, de Diego Estomba, trata de un tema de morfología flexiva, la alternancia que en nuestro voseo se registra entre la forma tuteante (*vos digas*) y la voseante (*vos digás*) en el presente de subjuntivo; mientras que tradicionalmente se explicó por factores fonológicos y pragmáticos, el autor la asocia a la distinción entre dos valores del subjuntivo: el de duda o *irrealis*, que rechaza las formas voseantes, y las prospectivas, en las que estas aparecen.

Los artículos que siguen estudian cuestiones relativas a clases de palabras y, en particular, a los procesos de lexicalización y de gramaticalización que afectan a algunas. El trabajo de Melisa Rizzo Salierno está dedicado al uso evaluativo de *cualquiera*, que distingue del cuantificativo (determinativo o pronominal), propio del cuantificador de elección libre: lo explica como un proceso de lexicalización, que confluye con el italianismo *cualunque*. Por su parte, Francisco Carballido analiza la gramaticalización que convierte al imperativo voseante *mirá* en una partícula de valor fático –un marcador conversacional especializado en indicar diferentes valores expresivos- a partir de su uso básico como verbo transitivo; en particular, en los casos en que el objeto directo es proposicional puede ser introducido por las conjunciones *que* o *si*, que en algunos contextos alternan. Carlos Salgado se ocupa de las construcciones predicativas (verbales,

de infinitivo, o nominales) en las que interviene el operador aspectual *meta*, que aporta los rasgos progresivo y durativo; por eso, su significado es similar al del gerundio, con el añadido del rasgo enfático.

En el segundo grupo, Rocío Fit da cuenta de la polisemia del verbo *mandar*, que en el español rioplatense ha adquirido nuevos valores, ligados a la zona de la expresividad, desde las locuciones verbales y los usos semilexicalizados, en los que equivale al verbo de apoyo *hacer*, a la forma pronominal *mandarse*, correlato inergativo del inacusativo *ir*. Ana Primucci estudia dos nuevos usos argentinos del verbo *dar*: uno, que se origina en un proceso de gramaticalización, en el que la estructura argumental triádica se reduce a una diádica, con un sujeto, generalmente oracional, y un complemento, introducido por la preposición *para*, que a veces queda implícito; y otro, en que se comporta como un verbo copulativo, con el significado de 'parecer'. Sabrina Galardi estudia la gramaticalización de los verbos *entrar* y *salir*, tanto en sus empleos auxiliares, con infinitivo y gerundio, como en su acepción como verbo inacusativo, que se combina con sujetos eventivos. Un uso similar a este último registra Eva Fitz en el verbo *pintar*. Por último, José Silva destaca las diferencias que separan a la construcción *agarró* y seguida de verbo flexionado de las perífrasis verbales, a pesar de las posibles coincidencias semánticas.

María Alejandra González introduce la tercera sección con las diferencias sintácticas y semánticas entre dos tipos de adverbios léxicos, los terminados en *mente* y los adverbios cortos o adjetivales. Los otros trabajos se ocupan de adverbios gramaticales: Clara Lavallén hace hincapié en los valores aspectuales de *recién* cuando se combina con un verbo flexionado, como es propio de su empleo en el español de América. Lisandro Lembeye reconoce los usos cuantificadores de *mal*, tanto en su valor negativo como positivo. A su vez, Damián Tognola discrimina entre los valores de *nomás* sea como adverbio focal exclusivo o particularizador, que puede tener bajo su ámbito a los constituyentes oracionales que precede o sigue, y que en algunos contextos forma construcciones lexicalizadas, como en *ahí nomás de* o en *así nomás*, sea los oracionales, como adverbio evidencial, que confirma una expectativa, o como marcador pragmático, por lo general de cortesía, combinado con imperativos: a pesar de las diferencias sintácticas e interpretativas, propone una fórmula única que explica estos valores.

Como se sabe, los marcadores discursivos no constituyen una clase definida por criterios gramaticales, sino por su función textual. Así, Jorgelina Rivera distingue la conjunción y del correspondiente conector extraoracional, que aporta significados pragmático-discursivos en relación con el contexto. En el mismo sentido, Marcia Moscoso identifica los valores discursivos de tres adverbios, *encima*, *todavía* y *también*, que se emplean para conectar la oración al contexto y orientar las inferencias del destinatario en un determinado sentido. A su vez, Verónica Pedrosa describe los aspectos sintácticos, fónicos y discursivos de la locución conjuntiva *ma sí*, formada por el italianismo *ma* ('pero') y el adverbio *sí*. Este mismo adverbio es analizado por Ana Navarro en un uso propio del habla patagónica, con un valor concesivo similar al de *igual*, pero restringido por su carácter átono, a la posición posverbal. Según mi leal saber y entender, este trabajo registra y estudia por primera vez las características gramaticales y discursivas de esta partícula.

Un grupo particular de marcadores, especializados en la interacción verbal, indican acuerdo o rechazo. Estos marcadores conversacionales reactivos se vinculan estrechamente con la categoría funcional de la polaridad: son propios de la polaridad afirmativa *de una* y *tal cual*, analizados por Alicia Edith Mella. En cuanto a los de la polaridad negativa, Mariela Piedrabuena muestra cómo algunos se reinterpretan como elementos afirmativos y María Eugenia Cavallín se refiere al carácter semilexicalizado de algunas expresiones introducidas por *ni*.

En cuanto a construcciones de diferente grado de lexicalización, Úrsula Toloza se ocupa del verbo *pasar* como verbo inacusativo de la clase de los predicados de acaecimiento: como tal, selecciona una subordinada sustantiva como sujeto, que se focaliza en la construcción pseudohendida correspondiente (*lo que pasa es que...*), que adquiere el valor discursivo de explicación y justificación, a menudo en contextos adversativos. A su vez, Gabriela Vázquez analiza la construcción (*Y pensar que...*) como acto de habla que expresa un contenido distanciado en el tiempo o en la referencia a la realidad; este contenido temporal o modal contrafáctico se opone al presente o a realidad del enunciado siguiente.

Como se advierte, esta publicación se ha nutrido del trabajo concienzudo e inteligente de mis estudiantes. Su interés no se circunscribe, sin embargo, a la experiencia de trabajo conjunto que pone de manifiesto, sino que reviste, además, un importante significado en mi vida personal y académica, ya que representa mi despedida de la docencia de grado en la Universidad Nacional del Comahue, donde hace casi cuarenta años inicié mi carrera docente. Hubiera deseado, aunque el momento no lo permitió, que esta despedida se realizara a través de la *Revista de Lengua y Literatura* del Departamento de Letras, creada en 1987, como un medio de difusión de la labor de los profesores –de hecho, en ella publiqué mis primeros trabajos- y como un vínculo con otras instituciones del país y del extranjero en tiempos de aislamiento y soledad.

La obra finalmente se publica, gracias al nutrido trabajo, concienzudo e inteligente de mis estudiantes, que no se dieron por vencidos frente a las dificultades que les oponían las gramatiquerías que se animaron a desentrañar, a Mercedes Azar, que me brindó su amable y eficaz ayuda en la revisión final, a Enzo Dante Canale de Educo, y por último a quienes han posibilitado esta instancia de publicación, la Dirección de la Biblioteca Central y el equipo técnico de biblioteca digital; a todos ellos mi más sincero agradecimiento.

Por una inclusión de la gramática oracional en el nivel secundario. *Panfleto sintactista*

Facundo Laurenti

El texto que sigue se redactó en 2010 con el fin de discutir la enseñanza de la gramática entre los profesores de Lengua y Literatura del CPEM 64 de Neuquén Capital, de manera que el tono demasiado coloquial de este escrito, las expresiones deícticas (“esta escuela”, “ustedes y yo”) y algunas referencias precisas (por ejemplo, que yo estaba a cargo de la materia *Técnicas de trabajo intelectual*) surgen de ese marco particular. Sin embargo, si se tiene en cuenta el problema que aborda este escrito, esa escuela pudo ser cualquier escuela de esta ciudad. En efecto, estas páginas tuvieron alguna circulación entre los colegas, que las discutieron o las deploraron amablemente por “conservadoras”, en el sentido de que está demostrado que la sintaxis no tiene consecuencias visibles en la escritura de los estudiantes *de ahora*. Comoquiera que sea, en aquel entonces yo no sabía que me enfrentaba a ciertas teorías que reniegan de la enseñanza gramatical, como es el caso del Enfoque Sociocultural de la Lengua, asumido por gran parte de los docentes. En otras palabras, no sabía que mi texto era un *panfleto* con un *contradestinario* definido, de ahí que me permito agregar el subtítulo, que concibe la inclusión de la gramática en la escuela como una lucha en la que se pretende recuperar un espacio legítimo en la enseñanza de la lengua española. La discusión, por supuesto, continúa.

Presentación

Compañeras, compañeros: luego de compartir con ustedes este periodo de clases, les hago llegar estas consideraciones que surgieron de una preocupación vinculada con la forma de enseñar lengua en esta institución. A modo de tesis, adelanto ya el postulado y la propuesta que intentaré exponer en estas pocas páginas: *esta escuela no posee una base suficiente de gramática oracional, por lo que es necesario ampliar la enseñanza de esta disciplina, sobre todo en los cursos de primero a tercer año*. Efectivamente, mi práctica en el ámbito educativo (breve, es cierto) me ha persuadido de esta necesidad básica y es mi deseo que esta inquietud sea puesta en discusión en toda oportunidad que nos sea posible. No hace falta aclarar que este escrito no toma sus fundamentos de un estudio pormenorizado, sino principalmente de mi experiencia docente, de lecturas bibliográficas propias y de la experiencia y la lectura de otros compañeros. A causa de esto, el presente es un texto informal –por no decir precario–, y tendrá de manera fatal la apariencia de un texto urgente. Por el cariz informal de este escrito, se me perdonará entonces la falta de –digamos así– *diseño* textual, puesto que no pretendo hacer de este un texto de investigación ni mucho menos (de hecho, no sé bien a qué género discursivo adscribirlo), ni tampoco puedo evitar filtraciones del vocabulario oral.

Por otra parte, dicha informalidad o precariedad surge asimismo de mi posición en esta escuela. Mi materia es *Técnicas de trabajo intelectual* y ya todo el mundo conoce los conceptos que contiene, los cuales no incluyen comúnmente elementos de sintaxis y

apenas algunos de coherencia y cohesión. A pesar de esas limitaciones flagrantes, me vi obligado a enseñar gramática, lo que me condujo a cierto lugar de *ilegitimidad* dentro del área de Lengua y Literatura. Al comienzo, mi idea no consistía en extenderme demasiado, sino en exponer ciertos saberes gramaticales esenciales (*algunas* clases de palabras y *algunas* funciones sintácticas), pero, dicho en criollo, la cosa se me fue de las manos. Además, se acordó a principios de año que el eje departamental se centraba en *la coherencia y la cohesión*, es decir, en un enfoque relacionado con la comunicación o bien con el análisis del discurso, pero no con el estudio de la lengua como sistema autónomo, con “el estudio de la lengua por sí misma”, en palabras de Saussure. Lo que sigue, en suma, también pretende explicar por qué esa transgresión disciplinar no fue producto de un antojo o una especie de rebeldía personal.

Marco general

Voy a comenzar con un ademán autoritario: *es indiscutible la necesidad de la gramática*. Para la mayoría de nosotros, las clases de lengua del nivel primario nos recuerdan las “cajitas”, en las que reconocíamos en la oración “bimembre” (término vigente aún en muchos libros de texto) el sujeto, el predicado, los modificadores directos y otras yerbas, si bien todas estas funciones sintácticas, desde ya, se colocaban al mismo nivel, sin ahondar en relaciones de dominio. Nuestro aprendizaje de la lengua (en otras palabras, el primer desarrollo de nuestra *conciencia lingüística*) empezó de esta manera, acaso una manera un tanto estática debido a que se centraba en el puro reconocimiento de las palabras y no tanto en las relaciones sintácticas que se dan entre ellas. En realidad, con esta semblanza quiero ilustrar una cosa con la que voy a machacar: a nosotros nos enseñaron a escribir con esa base disciplinar: la gramática (no interesa aquí si la tradicional o la estructural).

Hoy por hoy, se da el caso de que nuestros estudiantes llegan al nivel medio sin ese bagaje esencial. Posiblemente esto último se deba a que en la primaria ya no hay *maestras normales*, posiblemente también se deba a que las nuevas o no tan nuevas corrientes didácticas (constructivismo, psicogénesis, entre otras) han transformado los modos de enseñar lengua, lo cual evidentemente ha significado sacrificar los estudios basados en la gramática. Está claro, sin embargo, que no pretendo historizar ni declamar en defensa de aquella figura sarmientina, ni tampoco indagar las razones por las cuales la gramática en general no entra en la grilla de materias del primario. Estos hechos, al fin y al cabo, podemos comprobarlos (con horror o con piedad) en la escritura de los alumnos ingresantes. (Si quisiéramos seguir, podría añadirse el repetido testimonio de profesores cuya antigüedad supera los diez años, quienes perciben una diferencia *notable* entre los estudiantes de aquel entonces y los actuales. Si quisiéramos seguir, podría añadirse lo que sucede en nuestra universidad: en Letras la mayoría fracasa por no poder superar la instancia de *Gramática I* o *Teoría y práctica de la lectura y la escritura*, pero también es cierto que los estudiantes fracasan en otras carreras -aun las que no son humanísticas- porque no son capaces de producir textos bien escritos.)

Dicho esto, vuelvo sobre el enunciado de más arriba (*es indiscutible la necesidad de la gramática*), esta vez para argumentar desde un campo más conocido por todos nosotros: los estudios lingüísticos. Así, las razones por las que creo esencial enseñar gramática se basan en dos enfoques: el primero es general y se funda en enunciados

legitimados por el campo disciplinar de la lengua (i.e., algunas autoridades en la materia); el segundo se asienta estrictamente en la contingencia escolar que compartimos: los textos producidos en este CPEM 64. Con exactitud, el segundo enfoque es una consecuencia y una comprobación del primero, y recopiló allí muestras de los problemas de escritura que afectan a los estudiantes a la hora de escribir textos comunicativos.

Citas de autoridad

Por nuestra formación, todos hemos leído libros de gramática, sean los de la RAE, los de Di Tullio, los más estructurales de Lacau y Rosetti o la mismísima *Gramática* de Andrés Bello. Naturalmente, la RAE y los autores citados postulan la necesidad de la enseñanza gramatical, pero el motivo de ello está lejos de ser el de sentirse más útiles o más presuntuosos por haber estudiado un objeto exquisito o, aun peor, por ver publicados sus nombres en letras de molde, lo cual *sabemos que sucede*. Estos libros cada vez menos frecuentados en la secundaria se han publicado por dos razones primordiales. La primera tiene que ver con los procesos cognitivos de los alumnos, esto es, con el pensamiento lógico que les hace posible razonar sobre los diversos fenómenos de la realidad social. Un ejemplo común de esto es la estrategia de los periódicos notorios y reaccionarios, que consiste en suprimir los sujetos argumentales en oraciones pasivas con el fin de encubrir la autoría real de algún evento que trata de fraguarse en el discurso: “Se reprimió a los manifestantes”; otro ejemplo en la misma línea es el de sujetos sin agentividad, como el célebre titular de Clarín en el 2001: “*La crisis* provocó dos muertos”, etc. Como se ve en estos casos, la estrategia comunicativa se fundamenta en recursos rigurosamente gramaticales. Más cerca nuestro, podríamos recordar el análisis que Umberto Eco realiza de la nouvelle *Sylvie*, de Nodier, en la que postula que la atmósfera “nublada” del texto se construye por un uso particular del verbo en pasado imperfecto; y más cerca todavía, tenemos las “aberraciones” lingüísticas de un Gelman o un Girondo, en las que el goce lírico se oculta en una suerte de sintaxis lúdica; por lo demás, el propio Borges ha dicho que “la literatura es a fin de cuentas un hecho sintáctico”, o también que “lo más humano (esto es, lo menos mineral, vegetal, animal y aun angelical) es precisamente la gramática”.

Pero los conocimientos gramaticales no sólo son útiles para dilucidar los usos discursivos de la lengua, sino también para hacer explícitas las reglas que la hacen funcionar. En otras palabras, las más de las veces la producción escrita del estudiante está centrada en la finalidad comunicativa, en la *zona del receptor* –digamos-, pero no siempre en la producción misma, o sea en las características del mensaje verbal emitido *luego* con un fin preciso. A menudo el estudiante de esta escuela no piensa en las reglas que condicionan la emisión de un mensaje lingüístico sino de un modo intuitivo, *correcto*. De algún modo, en esta actitud hay una vuelta solapada y un tanto pobre a la gramática normativa, al decir prescrito, al *bon usage* de principios del siglo veinte, que recalaba en los textos literarios como modelos lingüísticos y, por ende, dejaba afuera el habla real de los usuarios. Dicho de otro modo, en el mejor de los casos el estudiante busca que su mensaje escrito “suene bien”, y en el peor que simplemente “se entienda lo que quiere decir”. Es raro que los alumnos posean un control más o menos eficaz sobre sus emisiones verbales escritas (insisto en este código, el *escrito* y no el oral, porque es el que nos importa más y porque a la vez es el menos afectado por factores de tipo

ambiental y psíquico: ruidos, problemas en el aparato fonador, nervios, timidez, etc.). Está visto, porque lo hemos leído en la universidad -o en cualquier otra parte-, que una de las ventajas de enseñar gramática es propiciar en la persona una observancia permanente acerca de su propia lengua, es decir, una atención metalingüística que le permite ser consciente de las posibilidades y las relaciones que poseen las palabras cuando se unen para –recién ahí- comunicar alguna cosa.

Las citas que podría transcribir para ilustrar esto último son innumerables. No todas, sin embargo, son de gramáticos. Cassany, por ejemplo, el célebre analista del discurso y pedagogo de la lengua, ha coordinado un libro titulado *Enseñar lengua*, que por suerte tengo a mano. En la página 309 de este volumen se anota lo siguiente:

“Con conocimientos gramaticales podemos tomar conciencia de lo que sabemos, reflexionamos sobre los vocablos y las frases que usamos y, al fin y al cabo, aprendemos a regularlos mejor. En el aprendizaje del escrito es especialmente importante disponer de una mínima base gramatical”.

A vuelta de página se agrega que la gramática es el instrumento que usamos “para estudiar y aprender cualquier otra materia”. Como se ve, para Cassany –de quien nunca leímos un solo libro de sintaxis oracional-, la gramática es ineludible habida cuenta de que permite sistematizar los elementos de la lengua y establecer un orden en los conocimientos *que ya tenemos* como hablantes (“tomar conciencia de lo que sabemos”, dice). Di Tullio, en un conato semejante al mío (salvando las distancias), cita al lingüista Halliday, *casualmente* el iniciador de lo que más tarde sería la *gramática del texto*: “sin la gramática –señaló-, no hay manera de hacer explícita la interpretación del significado”. Esto quiere decir que antes de indagar las propiedades de una unidad como el *texto*, es indispensable conocer los fundamentos que lo sostienen (la zapata oracional, por poner una figura medio salame). “No hay manera”, copio, a riesgo de parecer pesado, de estudiar los rasgos de un texto si previamente no se estudian los de la oración. Decididamente, fatalmente, la gramática textual y la oracional son campos complementarios en la construcción del sentido.

En suma, la gramática ayuda a comprender el vasto orbe de los textos. Esta escuela –ninguna escuela, pienso- no debería dejar de lado este campo de la lengua, cada vez más ninguneado. (Incrusto aquí, de golpe y porrazo, un ejemplo contundente: si alguno de nuestros alumnos quisiera estudiar Letras –lo que podría pasar perfectamente-, llegaría a Gramática I desprovisto de los conocimientos elementales que da la sintaxis.) Las autoridades que cité tienen el valor de otorgarme alguna legitimidad o alguna credibilidad; mi preocupación, no obstante, estriba en los problemas *reales* (secuencias cada vez más agramaticales) que veo en este CPEM en relación con las producciones textuales del alumnado. Por consecuencia, cabe aclarar que, para evitar malentendidos o polémicas estériles, considero que la enseñanza de una gramática elemental debe centrarse *en los cursos de primero a tercer año*. Ello no significa bajo ningún punto de vista que deba descartarse el enfoque lingüístico vigente, el de la gramática textual basada en la coherencia y la cohesión, absolutamente necesario. Muy por el contrario, mi fin no es ponderar una cosa por sobre la otra, sino insistir en la *complementariedad* de estas perspectivas. Finalmente, considero que, además de ser *indiscutible la necesidad*

de la gramática, es necesario y es posible un acuerdo entre ustedes y yo, del mismo modo que es necesario y posible combinar el texto y la oración.

Testimonios

Muestro, a continuación, algunas de las irregularidades típicas de las que hacen gala los estudiantes e intento probar que la explicación gramatical podría subsanarlas en alguna medida. Vuelvo a decir que estas construcciones *no constan en actas*, puesto que el carácter de este escrito –por razones de tiempo o de pereza- carece de propósitos documentales o de investigación didáctica. De manera que lo que consigno más abajo son frases más o menos anómalas que todos hemos podido verificar durante el dictado de clases o en el penoso momento de la corrección de escritos y son, como las fotos de un catálogo comercial, “meramente ilustrativas”.

1) Sujetos preposicionales

**En la casa de mi vieja [, a la que siempre vamos todos los hermanos,] tiene un patio enorme.*

Este ejemplo no es nada raro, por desgracia. Es claro que la extensión de la oración relativa no restrictiva (parte, a su vez, del sujeto) le hace perder al alumno la concordancia con el predicado, sugerido solamente por asociación léxica (*tener un patio*).

2) Concordancia

2.a.*Las tribu urbanas

2.b.*La oración son un conjunto verbal con sentido.

2.c.*Todos los días de verano, la gente que va a las discotecas salen un rato antes a la playa.

Tal vez más común que el caso anterior, la concordancia en número y persona es –perdóneseme la imagen- una *plaga*. En 2.a yo creía que la no concordancia del núcleo con los determinantes y los modificadores era causada por falta de atención; en la realidad áulica, sin embargo, goza de una tenacidad irreprochable. El caso de 2.b es más comprensible, puesto que hay un verbo copulativo (que es un verbo a duras penas) y porque el núcleo del predicativo es un sustantivo colectivo (*conjunto*). Parejamente, en 2.c la presencia de dos plurales y un colectivo *contaminan* la flexión del verbo.

3) Confusión entre determinantes y pronombres acusativos y dativos

En los análisis sintácticos me toca comprobar siempre la identificación entre el pronombre personal de acusativo femenino *la* y el artículo femenino *la*. Desde ya, la forma fonética y gráfica es idéntica, pero si no se conocen las funciones sintácticas de cada clase, es al ñudo que se insista en una clasificación correcta en, por ejemplo, los ejercicios cohesivos de referencia o pronominalización. Tampoco me dio resultado explicar que “detrás del verbo es pronombre y del sustantivo, artículo”, puesto que los alumnos no sabían cuál verbo ni cuál sustantivo. No es lo mismo, pero también ocurre este error en el caso del *le* dativo y el artículo definido *el*; con el *este* determinante y el *éste* pronominal, etc. La clase de los pronombres es numerosa, variopinta y compleja; es claro, por consecuencia, que el

uso permanente que acusa en los textos exige profundizar la enseñanza de esta categoría sintáctica.

4) Mal uso de los pronombres relativos

Este punto es quizá el más sensible de todos, ya que el uso apropiado de los pronombres relativos convierte al escritor regular o medio pelo en un escritor más o menos experto o más o menos calificado. Como en 3), este inciso también está vinculado con el fenómeno de la pronominalización, puesto que, aparte de que en la sintaxis introducen oraciones subordinadas, los relativos (salvo los llamados libres y semi-libres) recuperan un antecedente.

4.a.**Siempre me gustó la casa que vivo.*

4.b.**La guardia costera, por los cuales se salvan las personas.*

4.c.**En 1984, donde muere Cortázar...*

5) La puntuación

Si quiero explicar que entre sujeto y predicado nunca va coma salvo que haya entre estas funciones una oración subordinada (5.a y 5.b) o un circunstancial (5.c) o un conyunto (5.d), por fuerza el estudiante debe tener una idea acerca del *sujeto*, el *predicado*, la *oración subordinada* y el *conyunto*.

5.a. *Esa linda muchacha, de la que siempre estaré enamorado, baila como los dioses.*

5.b. *Juan, cuando nadie se lo esperaba, fue al telo.*

5.c. *Juan y María, de noche o de día, van al telo.*

5.d. *Juan y María, pese a todo, van al telo.*

5.e. *Juan, vení para acá.*

Ciertamente, a menudo todos vacilamos en los asuntos de la puntuación, ya que tiene que ver con el estilo del escritor, es decir, con las opciones rítmicas y entonacionales con las que desea investir su prosa. La coma entre vocativo y oración, por ejemplo, es cada vez más lábil en la escritura estándar, por lo que no es inadmisibles *Juan vení para acá*. Del mismo modo ocurre con muchos conectores, que varían sin provocar un cambio sensible de sentido (*te quiero pese a todo/ te quiero, pese a todo*). Sin embargo, con o sin estilo, en los textos de nuestros estudiantes surgen construcciones totalmente inaceptables desde el punto de vista gramatical:

5.f.**Esa linda, muchacha baila como los dioses.*

5.g.**Juan, fue al telo.*

5.h.**Casi, le rompo la jeta.*

5.i.**Los amantes se aman se desean se palpan se demudan.*

Nosotros sabemos que entre modificador y núcleo no va coma (5.f); sabemos que entre sujeto y predicado no va coma (5.g); sabemos que la secuencia **muy, linda* es agramatical porque entre un cuantificador y el núcleo cuantificado tampoco va coma, como en 5.h; nosotros sabemos perfectamente que cuando tenemos oraciones yuxtapuestas, éstas deben estar separadas por coma, por punto y coma o por punto, de

modo tal que los amantes de 5.i puedan *amarse, desearse, palpase y demudarse* como Dios manda. Nosotros sabemos identificar núcleos sintácticos, modificadores, determinantes, las oraciones simples, las yuxtapuestas, las subordinadas, pero no nuestros alumnos, a quienes les cuesta reconocer una clase de palabra de otra porque sencillamente lo han olvidado o nunca lo supieron.

Gran parte de la solución a estos problemas consiste, me parece, en fomentar las habilidades exclusivamente gramaticales del estudiante. Cuando hago alusión a la "habilidad" del estudiante, sin embargo, me refiero al proceso sistemático que habrá realizado aquel en cuanto a práctica sintáctica. Con todo, estos ejemplos –podría rebatirse– son pasibles de explicarse en el momento en que emergen: se identifica el error, se lo muestra al alumno y se lo corrige. Una clase o media, pongamos por caso, basta para desasnarlo acerca del distingo entre pronombre personal y artículo. Otra clase sería suficiente para explicar algunos de los tantos pronombres relativos y otra para el sustantivo y otra para el verbo. Todos recordamos, sin embargo, que cualquier conocimiento novedoso viene con la desventaja de ser una cosa de incorporación lenta, ingrata (y ahora se me viene a la cabeza la gramática que aprendimos en la universidad, pero también una sentencia de Nietzsche: "Toda belleza es lenta"). Esto que digo no lo digo para hipostasiarme en pedagogo o didactista, Dios me libre. Por el contrario, es un hecho que la enseñanza de la gramática, en particular, se caracteriza por ser de factura lenta, si se me permite este término. En un principio, a los alumnos les da una cierta repulsa esta disciplina, que tiene la apariencia de estar desenchufada de las personas, las cosas y los fenómenos de su mundo. Por otro lado, a nadie le interesa aprender las reglas que empleamos "naturalmente", etcétera. Una carta, una canción de rock o una crónica periodística nos interesan a todos, pero ¿qué tiene que ver un objeto directo o un circunstancial de modo con las expresiones de mi vida? Recién cuando los estudiantes – un poco hartos, ellos y yo- entienden las "cajitas" como la descripción de las relaciones rigurosas que se dan entre los vocablos; cuando sin querer comienzan a ajustar cuestiones de flexión verbal y de concordancia; cuando se producen "alertas" en ciertos mensajes "que no suenan bien" por alguna razón; cuando se avivan de que esa *alguna razón* es de orden sintáctico o al menos de una combinación por lo menos exótica; cuando comprenden que una carta amorosa o una canción de rock debe tener una cierta armonía oracional para obtener el beso o el éxito musical; recién ahí, pues, se produce el vínculo íntimo y forzoso entre la gramática y la vida. Sintéticamente, nuestro departamento debe procurarle al alumno una base sintáctica que lo estimule a una reflexión lingüística mínima, que es el objetivo primordial de la gramática escolar.

En conclusión, compañeros y compañeras, incluir los estudios sintácticos en esta escuela permitirá al alumno un mejor control de su producción textual, en otras palabras, le otorgará mayores ventajas en la instancia de aprendizaje de las propiedades de la cohesión textual. Hacer un *texto* con sentido, a fin de cuentas, es elaborar una cadena ordenada de *oraciones* que le imponen al primero una lógica inexorable. Esa fatalidad, creo, no debiera separarnos.

BIBLIOGRAFÍA

Borges, Jorge Luis (2002 [1928]), "Indagación de la palabra", en *El idioma de los argentinos*, Sudamericana, Buenos Aires.

Di Tullio, Ángela (2005), Manual de gramática del español, La isla de la luna, Buenos Aires.

Cassany, Daniel, et al (1998), Enseñar lengua, Graó, Barcelona.

PRESENTE SUBJUNTIVO VOSEANTE Y MODALIDAD EN EL ESPAÑOL DE ARGENTINA*

Diego Estomba

1- Introducción:

Se denomina *voseo* a la utilización del antiguo pronombre español de segunda persona del plural *vos* para dirigirse a un solo interlocutor en el trato de confianza o familiar. Los orígenes del voseo americano se remiten a los primeros tiempos de la conquista española, momentos en que en la Península, el *vos* estaba siendo desplazado por *vosotros* como forma plural de la segunda persona y estaba en franca decadencia como tratamiento respetuoso a un solo interlocutor (Eberenz 2000, Lapesa 2000). En tanto que en España, el *vos* terminó finalmente desapareciendo, en América se ha ido consolidando y extendiendo tanto desde el punto de vista geográfico como sociolingüístico. Geográficamente, hoy son voseantes extensas áreas de América hispanohablante (además de los países andinos donde alternan en diversa medida áreas tuteantes y voseantes, México constituye el área tuteante más extensa y homogénea de América). En Argentina, el voseo se ha extendido por todo el país desde fines del siglo XIX. Desde el punto de vista sociolingüístico, a su vez, el voseo ha experimentado una difusión homogénea en todos los estratos socioculturales y ha triunfado visiblemente sobre la actitud estigmatizante de ciertos sectores vernáculos ilustrados que podía constatarse, por ejemplo, en la primera mitad del s. XX (Di Tullio 2010).

Sin embargo, el paradigma voseante está lejos de ser él mismo homogéneo. En primer término, existen tiempos verbales que parecen haber sido “inmunes” a la transformación voseante, como el Potencial y el Imperfecto del Indicativo y el Subjuntivo. Además de esta situación, común a todas las variedades voseantes, se da el hecho de que hay tiempos verbales que son voseantes en ciertas variedades y tuteantes en otras. Tal es el caso, por ejemplo, del Futuro simple y del auxiliar *haber* en los tiempos compuestos. Así, en el voseo bonaerense¹ estos dos tiempos son tuteantes (*vos me has amado alguna vez,*

□

□ El presente artículo es parte de una monografía sobre el voseo americano presentado para un Seminario sobre variación del español de la Argentina, dictado en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional del Comahue durante el primer semestre de 2011 por la Prof. Ángela Di Tullio. A ella agradezco su valiosa orientación, observaciones y sugerencias, así como a la Prof. María Eugenia Llambi por su generosa asistencia.

1

Se considera que el voseo denominado “bonaerense” (Carricaburo 1999) corresponde al habla de la Provincia de Buenos Aires, las provincias del Nordeste, la Patagonia. En el habla popular de Cuyo (incluyendo el norte neuquino), el Noroeste y ciertas áreas del Centro existen

alguna vez vos me amarás)², en tanto que en ciertas áreas de Chile y Colombia son voseantes (*me habís amado/ me amarís y me habés amado/ me amarés*, respectivamente [Kany 1970]).

Finalmente, está el caso que más nos interesará aquí: que, dentro de una misma variedad voseante, existen variantes interindividuales e, inclusive, intraindividuales, todavía no bien comprendidas. Es decir, el hecho, de que existen tiempos verbales considerados por algunos hablantes como tuteantes y por otros como voseantes y que, inclusive, esta variación se objetive dentro de un mismo hablante. Aquí nos centraremos en un caso de evidente alternancia entre formas voseantes y tuteantes dentro del ámbito del voseo bonaerense, la que se da en el Presente del Subjuntivo³.

2- Alternancia modal en el Presente del Subjuntivo

Como es bien sabido, el Presente del Subjuntivo admite en Argentina tanto flexión verbal tuteante como voseante. En tanto que en la primera se acentúa la penúltima sílaba (1), en la segunda se acentúa la última, aquella que contiene la desinencia de tiempo, modo y persona (2):

(1) Te votaré para que puedas hacerlo.

(<http://lavoz.telefe.com/2012/10/miguel-angel-roda-viva-el-tango/>- 17/10/12)

(2) ¡Que podás hacerlo es otra cosa!

(<http://www.paranormal.com.ar/archive/index.php/t-12268.html>- 17/10/12)

Sin duda que existen factores fonológicos y morfológicos que condicionan la posibilidad de que ambas formas puedan convivir en un dialecto dado, pero esta es una cuestión sobre la que no profundizaremos aquí (véase un tratamiento pormenorizado en Mare

aun las formas en *-ís*, propias de la variedad andina de Chile, dos de las cuales se ejemplifican a continuación.

2

Es interesante remarcar el hecho de que ninguno de ambos tiempos es muy utilizado en la variedad bonaerense (agradezco a Ángela Di Tullio por esta observación).

3

Otro caso, quizás menos transparente es el del Pretérito simple (*amaste, amastes*), si consideramos a la forma con /s/ final, socialmente censurada, como auténtica forma voseante. No podemos detenernos sobre esta cuestión (véase Di Tullio 2006, 2010 para más detalles), aunque consideramos que sería susceptible de un análisis "modal" del tipo del que más abajo esbozaremos para el Presente del Subjuntivo.

2003)⁴. Más bien en este trabajo lo que nos interesará es indagar en la hipótesis de que la alternancia de formas voseantes y tuteantes en el Presente del Subjuntivo puede vincularse a factores sintáctico-semánticos relativos al Modo. Así, una primera intuición parece ir en el sentido de que la forma voseante es más apta para los contextos enfáticos e imperativos (3.a) y que la forma tuteante se adapta a contextos modalmente más “neutrales” (3.b):

- (3) a. Quiero que salgás ya mismo de acá.
b. Que salgas de acá a las 8 hs no te asegura que llegues puntual.

Este contraste se inscribiría en el marco de observaciones como la de Oroz (1966:296) para el español de Chile, en el sentido de que “el vulgo recurre casi siempre al vos en los estados de enojo o de amenaza”, lo cual avala la intuición anterior relativa a la relación de ciertas formas voseantes con un patrón modal.

Sin embargo, existen demasiados ejemplos que contradicen la idea de que este contraste se dé regularmente. De hecho, es posible eliminarlo a través de recursos entonacionales e, inclusive, invertir el contexto pragmático de aparición de ambas formas:

- (4) a. ¡¡¡¡Quiero que salgas ya mismo de acá!!!!
b. Que salgás de acá a las 8 hs no te asegura que llegues puntual.

De todas maneras, si restringimos un poco los contextos de aparición es posible seguir de algún modo nuestra intuición inicial. Más especialmente, parece posible identificar ciertos contextos en que la forma voseante *no puede* aparecer. Sería mucho más arduo en cambio identificar algún contexto en que la forma voseante *tiene que* aparecer. Esto es compatible con el hecho de que esta última sea una especie de forma marcada. El principal contexto que queremos destacar aquí, aquel en que la forma voseante es resistida, es el de la modalidad epistémica de duda. En nuestra experiencia, los hablantes no hacen uso de las opciones señaladas en (5.b) y (6.b):

4

Precisamente, en el caso de los ejemplos precedentes, para hacer más seguras las citas de internet, hemos elegido un verbo como *poder*, en que la forma voseante, además de acentuar su última sílaba como es habitual, pierde la diptongación de la penúltima sílaba cuando esta no es tónica (2). Sin embargo, existen otras raíces con esta misma característica que tienden a resistir la forma voseante del Presente del Subjuntivo, especialmente en verbos con tema en *-i*. Así, por ejemplo, la forma voseante *murás* de *morir* parece ser menos prevalente en Argentina en comparación con otros países como Chile. Más aun, en otros casos como *adherir*, *Quiero que adhirás al paro* suena bastante extraña en comparación a *Quiero que adhieras al paro* (véase la bibliografía citada para más detalles).

- (5) a. No creo que ganes el partido de hoy.
b. ¿No creo que ganés el partido de hoy.
- (6) a. Dudo de que ganes el partido de hoy.
b. ¿Dudo de que ganés el partido de hoy.

Sería posible incluir la modalidad de las oraciones de (5-6) bajo el rótulo más amplio de “modo *irrealis*” (Katamba 1993), en cuanto a que la oración subordinada refiere a un hecho que el sujeto de la principal considera de improbable realización. Esta modalidad es expresada en español también por otros tiempos del Subjuntivo, como el Imperfecto o el Pluscuamperfecto:

- (7) a. Nunca creí que {ganaras/ hubieras ganado} el partido de hoy.
b. Dudé de que {ganaras/ hubieras ganado} el partido de hoy.

Sin embargo, las formas voseantes del Presente del Subjuntivo parecen exceptuarse de dicha modalidad *irrealis* (5.b, 6.b). Más aun, pueden observarse ciertos contextos ambiguos en que el uso de la forma voseante descarta una interpretación en la modalidad *irrealis*:

- (8) a. No estoy diciendo que te robes toda la plata.
b. No estoy diciendo que te robés toda la plata.

Así, mientras que (8.a) puede interpretarse tanto a futuro (“no te estoy ordenando que te robes toda la plata”) como bajo la modalidad propiamente *irrealis* (“no estoy sugiriendo que te estuvieras robando toda la plata”), la forma voseante de (8.b) tiende a descartar esta última interpretación. Es decir, la negación de (8.b) no se refiere a una conjetura o hipótesis incriminatoria como (8.a), sino a una orden a realizarse en un momento futuro. Tampoco la forma voseante parece apta en otros contextos de modalidad *irrealis*, como las oraciones de tipo condicional. Así, la forma voseante de (9.b), según me parece, solo podría usarse con una entonación marcada:

- (9) a. En el hipotético caso de que ganes el concurso, te felicitaré.
b. ¿En el hipotético caso de que ganés el concurso, te felicitaré.

Por último, en contextos como el de (8), a diferencia del Presente, otros tiempos del Subjuntivo solo admiten la lectura vinculada a la modalidad *irrealis*:

(10) No estoy diciendo que te {robaras/ hubieras robado/hayas robado} toda la plata⁵.

3- Las dos facetas del Presente del Subjuntivo:

En el ejemplo (8) se observó que (8.a) se diferencia respecto de (8.b) en que solo la subordinada de la primera admite la interpretación de “hipótesis incriminatoria”. Pero al mismo tiempo, se desprende de (8) que tanto la subordinada tuteante de (8.a) como la voseante de (8.b) admiten la posibilidad de interpretarse como orden prospectiva o “a futuro”. De modo que esta interpretación, que parece ser característica del Presente del Subjuntivo, es admitida tanto por las formas voseantes como tuteantes. Al mismo tiempo, como hemos visto en (5-6), en contextos de modalidad *irrealis*, solo se admite la variedad tuteante

Se ha afirmado (Katamba 1993) que el Futuro es asimilable a un valor modal. Es decir, el hecho de referirse a un tiempo futuro (incierto por excelencia) implica de por sí una cierta actitud en el hablante en relación al contenido del enunciado. Muchas lenguas reflejan lingüísticamente este hecho asimilando el Futuro a una modalidad *irrealis* (Katamba 1993). En el caso del español, sin embargo, la modalidad *irrealis*, como hemos visto, por ejemplo, en (8.a) y (10), es satisfecha por los tiempos del Modo Subjuntivo, en tanto que el Futuro tiene su propio tiempo verbal en el Modo Indicativo⁶ (a diferencia de muchas lenguas que carecen de un “tiempo verbal futuro”). Sin embargo el valor prospectivo que hemos caracterizado para el Subjuntivo sugiere que en español no deja de haber cierta relación entre “futuro” y modalidad *irrealis*. Si bien la distinción semántica entre valor prospectivo y modalidad *irrealis* no se evidencia morfológicamente, lenguas como el griego clásico sí presentaban una distinción morfológica entre Modo Optativo y Modo Subjuntivo (agradezco a Ángela Di Tullio por esta importante observación), reservándose el primero para los contextos prospectivos y el segundo para los contextos *irrealis*. Posteriormente en latín esta distinción se neutralizó, si bien algunos tiempos del Subjuntivo como el Imperfecto y el Pluscuamperfecto se especializaban más en los

5

Quando el verbo de la principal está en tiempo pasado, en cambio, el Pretérito Imperfecto del Subjuntivo adquiere un valor temporal de “presente del pasado” y sí son posibles tanto la lectura *irrealis* como la prospectiva:

i. No te dije que te robaras toda la plata.

6

No nos referiremos aquí al denominado Futuro del Subjuntivo (*vos amares, hubieres amado*), por el hecho de ser poco utilizado en la lengua actual y responder su uso a condiciones retóricas o discursivas difíciles de delimitar. Al menos, no intentaremos hacerlo nosotros aquí.

contextos *irrealis*. El español, a su vez, y las lenguas romances en general, heredaron dicha situación de asimilación del Optativo y el Subjuntivo. Asumamos, entonces, que en el Presente del Subjuntivo se combinan dos modalidades, una que denominaremos “modalidad *irrealis* estricta” y otra, asimilable al antiguo Optativo del griego, que nosotros denominaremos “modalidad prospectiva”, tal como aparece en (11) y (12):

(11) Presente del Subjuntivo: modalidad *irrealis* estricta
modalidad prospectiva

(12) a. No estoy seguro de que {concurras/[?]concurrás} a clase.
(modalidad *irrealis* estricta)
b. {Quiero/ Busco/ Pretendo} que {concurras/concurrás} a clase.
(modalidad prospectiva)

De este modo, la forma voseante del Subjuntivo sería compatible con la modalidad prospectiva, pero no con la modalidad *irrealis* estricta. Por su parte la forma tuteante sería compatible con ambas modalidades y respondería a la situación de neutralización entre ambas que es usual en español.

4- Voseo y rasgos sintáctico-semánticos:

Como heredera de la flexión de la segunda persona del plural, la forma voseante del Presente del Subjuntivo se diferencia de la flexión tuteante por acentuar la última sílaba (*que vos(otros) améis* > *que vos amés*⁷; *que tú ames*). El uso cortés de esta segunda persona del plural para el singular aludido en la Introducción podría vincularse al hecho de que ese plural fuera capaz de presentar un rasgo sintáctico-semántico adicional que podemos denominar “[*]”. En un trabajo anterior (Estomba 2012) hemos caracterizado la asociación de ambos rasgos como [PL*]. Si asumimos que en América el rasgo plural [PL] de la segunda persona se perdió y fue reemplazado por la forma por defecto de la tercera persona (*ustedes {aman/*amáis}*), es posible postular que la flexión voseante americana conserve aun el rasgo [*]. Este rasgo sintáctico-semántico residual tendría su correlato fonológico en la acentuación de la última sílaba en la mayor parte de los tiempos voseantes, entre ellos el Presente del Subjuntivo, como se expresa algo informalmente en (13):

7

Véase Lapesa (2000) sobre los hechos, a veces intrincados, relativos a la evolución de la segunda persona del plural en España y su relación con el voseo americano.

- (13) a. [+ *] → (que vos) amés
b. [- *] → (que tú) ames

Además, el rasgo [*], aun cuando en América ya no sea parasitario a [PL] podría haber adquirido nuevas propiedades, entre ellas la de ser compatible solamente con un núcleo funcional modal $M_{\text{prospectivo}}$ y ser incompatible con un núcleo M_{irrealis} , a la manera de los antiguos optativos griegos, lengua en la que ambos núcleos tenían una distinta manifestación morfofonológica. De manera tal que podemos expresar esto mediante una regla:

- (14) El rasgo [*] es incompatible con un núcleo M_{irrealis} .

De este modo, la libre alternancia de formas voseantes y tuteantes presentada al inicio en (3-4) obedece al hecho de que en los contextos prospectivos (*quiero que te {cases/casés}*), el rasgo [*] de la forma voseante no tropieza con la restricción de (14), como sí lo hace en los casos de (5.b) y (6.b). A su vez, la forma tuteante, por carecer del rasgo [*], no está sometida a dicha restricción, y admite libremente las dos modalidades esquematizadas en (11).

Asimismo, si aceptamos que en español, a diferencia de otras lenguas, el Futuro presenta una modalidad distinta de la *irrealis* podemos explicar el hecho de que en otras variedades de voseo aludidas en la Introducción, el Futuro pueda ser voseante (*amarís, amarés*), es decir, que pueda portar un rasgo [*] sin estar sometido a la regla (14). A su vez, aquellos tiempos verbales “inmunes”, según expresamos en la Introducción, a las formas voseantes, tales como el Potencial o el Imperfecto y el Pluscuamperfecto del Subjuntivo, no serían capaces, a diferencia del Presente del Subjuntivo, de prescindir de la modalidad *irrealis* y someterse a (14), por lo tanto son incapaces de portar el rasgo [*] propio de la forma voseante. Lo mismo sucedería con el Imperfecto del Indicativo, que tampoco tiene formas voseantes y se adapta bien a contextos *irrealis* (*si lo sabía, no venía*; agradezco a Ángela Di Tullio por esta observación).

Finalmente, nuestro análisis predice que en otras variedades de voseo americano las diferencias en el Presente del Subjuntivo se centrarán en las distintas incidencias de formas tuteantes y voseantes en contextos prospectivos (cf. nota 4), pero que la restricción de (14) impedirá la aparición de formas voseantes en contextos *irrealis* en todas las variedades por igual⁸.

.4- Conclusión:

Hemos ofrecido un sucinto análisis de la alternancia de la forma voseante y tuteante del Presente del Subjuntivo en el español de Argentina. Hemos propuesto que en contextos de conjetura o duda, asociados a una modalidad *irrealis*, se tiende a descartar la forma voseante, en tanto que en los contextos prospectivos ambas formas alternan libremente. Esto se debería a que el Presente del Subjuntivo se asocia tanto a una modalidad *irrealis* como a una modalidad que hemos denominado “prospectiva”. La flexión verbal voseante sería la manifestación fonológica, a su vez, del rasgo sintáctico-semántico [*], incompatible con la modalidad *irrealis*, pero plenamente compatible con la modalidad prospectiva. Este hecho remedaría la separación entre los modos Subjuntivo y Optativo del griego clásico, usualmente neutralizada en el español.

Referencias bibliográficas

- Carricaburo, N. 1999. *El voseo en la literatura argentina*. Madrid: Arco/Libros.
- Di Tullio, Á. 2006. “Antecedentes y derivaciones del voseo argentino”. *Páginas de guarda*, 1: 41-54.
- Di Tullio, Á. 2011. “El voseo argentino en tiempos del Bicentenario”. *RASAL*, 1/2: 47-71.
- Eberenz, R. 2000. *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*. Madrid: Gredos.
- Estomba, D. 2012. *El voseo americano: vicisitudes sintácticas y pragmáticas*. Ponencia XIII Congreso de la SAL, Potrero de los Funes, Argentina.
- Kany, C. 1970. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Katamba, F. 1993. *Morphology*. Londres: MacMillan Press.
- Lapesa, R. 2000. *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Mare, M. 2003. *Vigencia del voseo en el presente de subjuntivo*. Ms. Inédito, Universidad Nacional del Comahue.
- Oroz, R. 1966. *La lengua castellana en Chile*. Santiago: Fac. de Filosofía y Educación, Universidad de Chile.

Por ejemplo, una primera inspección en internet no limitada a la Argentina, no logra dar con ocurrencias de “no creo que te murás”, pero sí con numerosas apariciones de “no creo que te mueras” (véase nota 3).

El uso adjetivo de *cualquiera*

Melisa Rizzo Salierno

Introducción

En este trabajo examinaremos el uso adjetivo del cuantificador *cualquiera*. Dicho uso, de aparición reciente, se encuentra muy extendido en el habla coloquial del español rioplatense y en particular entre los jóvenes. Por eso se registra especialmente en las diferentes redes sociales y comunidades virtuales de la web y, concretamente, en las de Argentina y Uruguay (no hemos hallado casos de otros países). Los ejemplos que aquí citamos fueron obtenidos utilizando el buscador Google y provienen principalmente del tipo de sitios mencionados, entre los que se destaca la comunidad virtual argentina Taringa, Friki.net, Facebook, entre otras.

El trabajo consiste en un breve resumen de los usos canónicos del cuantificador *cualquiera*; la mención del uso sustantivo del término, comunes a toda la comunidad hispanohablante y un análisis del funcionamiento sintáctico de *cualquiera* como adjetivo. Finalmente, se comparará el adjetivo estudiado con un término más antiguo y en el que podría hallarse un posible antecesor: el término lunfardo *cualunque*. Las comparaciones de ambos términos serán tanto sintácticas como semánticas.

1. Usos canónicos

Morfológicamente, el cuantificador *cualquiera* presenta dos variantes: *cualquier* y *cualesquiera*. La primera se utiliza solo cuando el cuantificador está antepuesto al sustantivo y utilizado como determinante. En cuanto a la segunda, se trata de la variante plural del cuantificador.

De acuerdo con la *Nueva gramática de la lengua española*, su uso se adscribe a dos paradigmas gramaticales:

1.1. Relativos indefinidos o específicos

El primero de ellos es el de los relativos indefinidos o inespecíficos. Reciben este nombre los “cuantificadores indefinidos modificados por oraciones de relativo especificadas” (NGRALE, 425, 22.6.1^a) Su estructura morfológica consiste en un relativo –*quien, como,*

donde, adonde, como, cuando– seguido del segmento *–quiera*. *Cualquiera* presenta este uso cuando funciona como antecedente de una relativa específica aunque, a diferencia de los demás relativos, también puede aparecer sin relativa: *Esto lo hace cualquiera*.

Con los relativos inespecíficos se forman, además, un tipo de concesivas denominadas prótasis concesivas de indistinción o de indiferencia, llamadas así porque, a pesar de que su significado abarque un conjunto de posibles situaciones, ninguna de estas invalida la conclusión alcanzada. Así en oraciones como *Cualquier defecto que tenga, yo lo voy a querer igual*, el abanico de defectos que abre la concesiva no invalida la conclusión: el cariño que le voy a tener. La estructura sintáctica de estas construcciones presenta variantes. Así, el SN puede estar encabezado por el relativo o por la preposición *a*. Por otra parte, el *que* puede estar presente o no.

1.2. Cuantificadores de indistinción o elección libre

Los cuantificadores de elección libre son aquellos que “denotan un elemento indiferenciado entre los componentes de un conjunto” (NGRALE, 2009), siendo *cualquiera* su representante más característico. Este tipo de cuantificadores se adscriben a los llamados cuantificadores débiles y, aunque *cualquiera* no es la excepción, su interpretación existencial alterna en determinados conceptos con una universal. Si bien los requisitos contextuales para que se dé una u otra interpretación no son siempre obligatorios, ya que a menudo se producen alternancias, puede decirse que su uso prenominal favorece la interpretación universal. Por ejemplo, en la oración *Cualquier persona tiene derecho a decidir sobre su cuerpo*, y con el núcleo elíptico: *Cualquiera... :* en ambos casos el cuantificador recibe la interpretación de ‘todos’. En cambio, en la oración *Eran dos mujeres cualquiera*, la interpretación que le damos al cuantificador es existencial y, en muchos casos, despreciativa.

Este segundo valor del cuantificador proviene del valor de indistinción que este tiene originalmente; y es el que se va a trasladar, posteriormente, al uso sustantivo del mismo.

2. Uso sustantivo

Hasta aquí nos hemos referido a *cualquiera*, un cuantificador, y, por lo tanto, una palabra gramatical. A partir de aquí hablaremos de sus usos lexicalizados. El uso sustantivo, común a todo el mundo hispanohablante, lleva siempre antepuesto el artículo indefinido *un*. El sustantivo *cualquiera* es común en cuanto al género, pero reporta un cambio de

significado según esté encabezado por el indefinido en masculino o en femenino. Encabezado por *un*, significa ‘don nadie’, mientras que encabezado por *una*, significa ‘prostituta’ o ‘ramera’. El plural de este sustantivo no es *cualesquiera* sino *cualquieras*, diferenciándose así del cuantificador homónimo en plural.

3. Uso adjetivo

3.1. Sintaxis

Llamamos adjetivos a la “clase de palabras que modifica al sustantivo o se predica de él aportándole muy variados significados” (*Manual de la NGRAL*: 235). Sintácticamente, los adjetivos funcionan tanto como modificadores (*el gato negro*) o como atributos (*el gato es negro*), no siendo *cualquiera* una excepción.

3.1.1. *Cualquiera* usado como predicado

Este es el uso que con más frecuencia se registra en Google, en especial con el verbo copulativo *ser*, y también con *parecer* y con *estar*, aunque con este último *cualquiera* va introducido por la preposición *en*.

- (1) a. ¿Es mi rutina correcta o es cualquiera?⁹
b. Me parece cualquiera que pretendan que Messi no grite el gol.¹⁰
c. Llamen a Moe, que Larry está en cualquiera.¹¹

Este uso predicativo de *cualquiera* significa ‘cualquier cosa’, con un evidente valor despectivo. Esta misma connotación se percibe cuando *cualquiera* es un pronombre neutro, que aparece con verbos no copulativos, en particular, con los verbos de lengua y con aquellos que reflejan el punto de vista del hablante.

9

<http://www.psicofxp.com/forums/gimnasio.236/910997-es-mi-rutina-correcta-o-cualquiera.html>

10

<http://www.facebook.com/pages/ME-PARECE-CUALQUIERA-QUE-PRETENDAN-QUE-MESSI-NO-GRITE-EL-GOL/250419137994>

11

<http://www.rollingstone.com.ar/weblogs/poplife/1112320>

- (2) a. Me contesto cualquiera o ni me respondía.¹²
b. Se ve que me dijo cualquiera la mina.¹³
c. Yo la verdad tomar en serio algo así lo considero cualquiera.¹⁴

Cuando el verbo está en plural, un abrumador 97% de los ejemplos muestran que los hablantes eligen no concordarlo en número y dejarlo en singular, a diferencia de lo que ocurría con su homónimo sustantivo.

3.1.2. *Cualquiera* usado como modificador

Utilizado como modificador del sustantivo, *cualquiera* tiene una importante restricción: no puede ir antepuesto, por lo que se puede calificar como restrictivo. Tampoco se flexiona en número, tal como sucedía con el uso predicativo. Además, suele ir introducido por prefijos de grado extremo, como *re*, que se interponen entre el sustantivo modificado y el adjetivo. Tanto esto como su invariabilidad morfológica lo distinguen aún más de sus usos canónicos.

- (3) a. Esto es un video CUALQUIERA.¹⁵
b. Acá les dejo las fotos cualquiera de hoy.¹⁶
c. Si es una mina, re cualquiera.¹⁷

12

<http://foro.enfierrados.com/preguntas-dudas/6682-sobre-escapes-2.html>

13

<http://www.planetamama.com.ar/foro/mamas-septubre-2009-octubre-mas-adelantados-t66039-555.html>

14

<http://www.pcmasmamas.com/viewtopic.php?f=2&t=501>

15

En mayúscula en el original para indicar énfasis del término.

<http://www.foro-cualquiera.com/videos-frikis/37727-esto-cualquiera-mal-street-fighter-otros-bailando.html>

16

http://www.taringa.net/posts/imagenes/1698748/Fotos-cualquiera-28-octubre_.html

17

<http://fotolog.terra.com.ar/leos15:27>

3.2. Gradación

Cualquiera es un adjetivo graduable. Además de los ya mencionados prefijos de grado extremo, acepta:

3.2.1. Adverbios de grado: tales como *muy* y *mal* al final de la oración.

- a. Yo digo que estas muy en cualquiera.¹⁸
- b. Es demasiado cualquiera, casi me hace estrellar mi cabeza contra el monitor.¹⁹
- c. Bueno vieja, pero entonces cambiale el título al thread porque si no es cualquiera mal.²⁰

3.2.2. Sufijación afectiva: solo –ito y –azo, únicamente en femenino.

- a. Si es un ranking de todos los tiempos este que pusiste es cualquierita!!!²¹
- b. **Cualquieraza ese video.**²²

3.2.3. Sufijación de grado extremo: solo –ísimo en su variante femenina en casi el 99% de los ejemplos encontrados.

- a. Es cualquierísima tu planteo.²³

3.2.4. Recursos sintácticos: duplicación.

18

<http://www.fotolog.com/elfedeche/29566657>

19

<http://www.foro-cualquiera.com/videos-frikis/37727-esto-cualquiera-mal-street-fighter-otros-bailando.html>

20

<http://www.psi-foros.com.ar/foro/viewtopic.php?f=86&t=15080&view=unread>

21

Los signos de exclamación están así en el original.

http://www.taringa.net/posts/deportes/6091452/los-10-mejores-arqueros-del-mundo---Increible_.html

22

<http://www.taringa.net/posts/deportes/4275273/Increible-Try-con-la-cabeza-de-Francisco-Bosch.html>

23

<http://www.fantasyforum.com.ar/forum/archive/index.php?t-2355.html>

a. Cualquiera cualquiera maaaaaaal.²⁴

3.2.5. Adverbios terminados en *-mente*.

a. Es absolutamente cualquiera.²⁵

b. Es totalmente cualquiera eso de haber puesto a Roger con la voz de Syd.²⁶

c. Eso de la tanga es completamente cualquiera.

4. Comparación con *cualunque*

Tal como mencionamos anteriormente, el uso adjetivo de *cualquiera* es de aparición muy reciente. Sin embargo, existe otro término lunfardo más antiguo, de origen italiano (*qualunque*), en el que podemos hallar un posible antecesor del adjetivo *cualquiera*. Se trata de *cualunque* y si bien existen muchas similitudes, podemos encontrar diferencias en cuanto a lo sintáctico y a la semántica de ambos términos.

Sintácticamente, *cualunque*, al igual que el término estudiado, aparece utilizado como predicativo con el verbo cópula *ser*. Además, al igual que sucedía con *cualquiera* puede ser introducido por el prefijo de grado extremo *re* y por adverbios de grado como *muy* o *mal* al final de la oración. Finalmente, utilizado como modificador, tampoco puede ir antepuesto al sustantivo.

(4) a. El que yo digo era re cualquiere, pero funcaba joya.²⁷

b. Como dijeron arriba, la parte del Trooper es cualquiere mal.²⁸

24

Así en el original.

<http://www.webconferencia.net/casi-angeles-2009/nuevo-integrante-en-elenco-eleazar-gomez-471064.html>

25

<http://foros.3dgames.com.ar/el-taller-autos-motos-y-tunning.160/645976.finalmente-motos-secuestradas.2.html>

26

<http://www.comunidadfloydiana.com.ar/foro/viewtopic.php?p=94632&sid=3363f28c91d413484784ef5179899a7d>

27

<http://www.elsonadero.com.ar/viewtopic.php?f=14&t=857&start=20>

28

- c. Washizu se asusto porque sus zapatos estaban sucios y su ropa era muy cualquiere.²⁹
- d. Es una flaca cualquiere que se cree que es Marilyn Monroe.³⁰

Sin embargo, tal como mencionamos anteriormente, también hay diferencias a nivel sintáctico. Para empezar, *cualunque* aparece utilizado como predicativo con el verbo *ser* y ningún otro. No se hallaron ejemplos ni con *estar* ni con verbos de lengua como *decir* o *responder*, de manera que, a diferencia de los casos ilustrados en (2), no puede ser un pronombre neutro. Por otro lado, casi no se encontraron ejemplos en plural, pero los que se hallaron concordaban en número con el sustantivo, a excepción de un ejemplo.

- (5) a. Sus guerreros son cualquieres.³¹
- b. Escritores cualquieres y jueces flotadores.³²
- c. En cambio, a los escritores cualquiere en general, y a mí en particular, no hay idea ni gas insuflable que pueda sacarnos a flote.

Semánticamente, también se registran sutiles diferencias. Por tratarse de un término más antiguo se pueden encontrar definiciones de *cualunque* en varios diccionarios lunfardos y en ellos el término es definido como “alguno, cualquiera, indistinto”³³ y caracterizado como adjetivo³⁴. Es, por lo tanto, utilizado como sinónimo de *cualquiera* y tiene un tono

<http://www.alkon.org/foro/jedi-knight.29/236796-exelente-video-backs-bcks-bkcs-3.html>

29

<http://crystal-energy.blogspot.com/2009/02/asu-no-yoichi-04-si-no-te-comprenden.html>

30

http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1318453

31

http://weblogs.clarin.com/futbolruso/archives/2008/06/digna_derrota.html.

32

Los ejemplos b y c se obtuvieron del mismo artículo periodístico, cuyo autor es el escritor argentino Rodolfo Enrique **Fogwill**. <http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0332/articulo.php?art=12278&ed=0332>.

33

<http://www.babylon.com/definicion/CUALUNQUE/Spanish>.

34

<http://www.wordmagicsoft.com/diccionario/es-en/cualunque.php>.

despectivo, tal como se puede apreciar en los ejemplos seleccionados. Algo *cualunque* sería lo que comúnmente llamamos 'algo del montón', que no tiene un valor especial.

Con respecto a *cualquiera*, hay ocasiones en las que ambos términos se utilizan indistintamente o como sinónimos. Otras en las que su significado presenta sutiles diferencias. Como se trata de un término reciente, para reconocer su significado debe rastrearse su empleo en la lengua coloquial.

- (6) a. Foro bizarro cualquiera.³⁵
b. Es sin sentido, es... cualquiera.³⁶
c. Dibujo cualquier por honor a la índiga. Igual que como lo dice el título bien clarito: traigo un dibujo cualquiera solo para practicar el estilo de una de las artistas mas grosas de toda Taringa³⁷

Vemos entonces que *cualquiera* también aparece utilizado despectivamente, pero no siempre como algo sin valor, sino también como algo extravagante, sin sentido ni lógica. En otros ejemplos más visuales, encontramos las llamadas "fotos cualquiera" que se hallan en diferentes sitios de Internet y que ilustran con imágenes los ejemplos encontrados. Muchas de ellas consisten en fotografías insólitas como perros conduciendo automóviles o gatos con máscaras humanas. Otras muestran cosas menos extravagantes pero vistas desde ángulos que las hacen parecer extrañas.

Conclusión

El adjetivo *cualquiera* puede caracterizarse como restrictivo, dado que siempre va pospuesto al sustantivo y, si bien se registran variaciones dado a que su uso no está estandarizado aún, puede caracterizarse como invariable.

35

<http://www.foro-cualquiera.com/off-topic/3403-foro-bizarro-cualquiera-p.html>.

36

Idem.

37

<http://ww.taringa.net/comunidades/codibujante/710315/Dibujo-cualunque-por-honor-a-la-%C3%ADndiga.html>.

Su antepasado más probable es el término lunfardo *cualunque*, con el que, además de compartir algunos usos, llega incluso a veces a utilizarse como sinónimo. Sin embargo, tanto el uso como el significado de *cualquiera*, registra diferencias importantes que hacen que no se trate simplemente de una variante de este.

En cuanto la extensión geográfica de su uso, si bien por el momento está circunscripto al español rioplatense, no se descarta que pueda extenderse a otros países hispanohablantes del mismo cronolecto, debido al alcance de las comunidades virtuales que lo registran.

Referencias bibliográficas _

Academia, Real Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Academia, Real Española (2010). *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Beinhauer, Werner (1978). *El español coloquial*. Madrid: Gredos.

Donni de Mirande, N. E. (1968). *El español hablado en Rosario*. Rosario: Instituto de Lingüística y Filología.

Usos y funciones de *mirá* en el habla argentina

Francisco Carballido

La forma *mirá*, en su uso literal, corresponde a la segunda persona singular del verbo *mirar* en el modo imperativo. Sin embargo, en el habla de Argentina, ha ampliado sus valores y se ha gramaticalizado como un marcador discursivo, propio de la lengua coloquial. En este trabajo pretendo analizar la función que *mirá* cumple en distintas construcciones discursivas, poniendo énfasis en su combinación con las conjunciones *que* y *si*.

Cabe destacar que el *mirá* argentino mantiene una relación más cercana con el carácter verbal de la palabra original que el *mira* español, que ha llegado a convertirse en una muletilla. Así se deduce del artículo "Oye y *mira* o los límites de la conexión" de Salvador Pons Bordería, en el que se destaca un uso muy cercano al carácter verbal original: el fático. En estos casos ya no se pretende que el interlocutor mire algo sino que simplemente preste atención (*mirá qué buen tema*). Cuando sucede esto, la palabra deja de comportarse estrictamente como un verbo ya que los elementos que acompañan a dicha palabra no pueden ser interpretados como constituyentes de un sintagma verbal ni complementos del mismo. No es posible analizar dichos elementos como pertenecientes a un predicado cuyo núcleo fuese la palabra *mirá* ni se pueden pronominalizar (*Mirá qué buen tema*/**Miraló*/**Mirá* [*qué buen tema*]OD). Sin embargo, a pesar del proceso de gramaticalización, *mirá* mantiene todavía algunos comportamientos de su origen verbal, como los rasgos de concordancia con el sujeto (*Mirá / Mire / Miren qué buen tema*), que incluso puede estar explícito (*Mire usted qué buen tema*). Debido a su carácter imperativo, está restringido a la segunda persona, tanto sea del singular como del plural, en alternancia con la forma de respeto (*mire / mire usted*). A continuación, Pons Bordería señala que la ocurrencia del *mirá* fático a veces va dirigida hacia el mismo enunciado y, en particular, a llamar la atención sobre una parte del mismo.

También en Argentina se registran usos fáuticos de *mirá*, pero en estos casos suele ir separado del resto enunciado por una coma (*Mirá, lo que te conviene es quedarte*), por lo que lo consideraremos un elemento extraoracional, en un uso exhortativo que invita al interlocutor a prestar atención sobre lo que se va a decir. Al presuponer la existencia de un interlocutor, sólo es posible su uso en un contexto discursivo o en la reproducción o representación de dicho contexto. Por ejemplo, el resultado de agregar *mirá* al verso *¡Qué pésimo lenguaje, tartamudo!*³⁸ es gramaticalmente aceptable, pero discursivamente incorrecto.

Su carácter imperativo también le permite formar parte de grupos exclamativos completos. Uno de los más comunes es *¡Mirá vos!*, que es utilizado principalmente para marcar el interés o la sorpresa por parte del hablante en el enunciado que su interlocutor ha emitido o está emitiendo. Por extensión, es muy usual su uso irónico para demostrar un desdén hacia lo que el otro hablante está comunicando. Esta diferencia se marca a través de la entonación.

Fuera del marco discursivo, aparece frecuentemente en textos publicitarios del tipo *Mirá qué precios bajos*. En estos casos *mirá* podría omitirse, lo que daría lugar a una exclamación sin un destinatario específico. Sin embargo, lo que en estos casos se busca al agregar el imperativo *mirá* es reproducir la situación discursiva apelando al receptor como un interlocutor y creando así una comunicación directa con él.

Mirá también aparece frecuentemente combinado con *que* y *si*, aunque no siempre con la misma función. Así, cuando *Mirá que* introduce oraciones del tipo de *Si no comés, te va a dar hambre*, la oración resultante (*Mirá que si no comés, te va a dar hambre*) ya no es del tipo causa-consecuencia, sino que es una advertencia. En este caso, *mirá que* cumple una función modal.

También se reconoce un *mirá que* de anticipación como en el siguiente ejemplo: *-No hay más torta. –Mirá que yo no me la comí*. En estos casos, el hablante prevé una posible pregunta o acusación por parte de su interlocutor y se anticipa a responderla. Se podría decir que el *mirá que* cumple la función de conector extraoracional, ya que establece una relación entre dos enunciados aparentemente independientes. Si bien, de no estar presente, la relación se interpretaría igual a través del contexto y la entonación, en estos casos la función más importante del *mirá que* es la de enfatizar el acto de anticipación.

Un caso intermedio entre el *mirá que* de anticipación y el de advertencia es el que se presenta en casos como el siguiente: *-Mañana hacemos un asado. -Mirá que soy vegetariano.* Aquí hay una apelación por parte del hablante hacia su interlocutor para anticipar y evitar una situación indeseada, que también contiene cierto tono de advertencia acerca de las consecuencias indeseables que dicha situación provocaría si no se evita.

En cuanto a *mirá si*, su uso más normal es en oraciones de tono interrogativo como *Mirá si viene...* Este tipo de oraciones suelen pronunciarse con tono exclamativo al comenzar, pero finalizan con un tono suspendido, que indica la incertidumbre. Esta construcción puede interpretarse también como una oración condicional trunca, en la que el segundo término no está expreso y se presume que no se conoce. *Mirá* insta al interlocutor a tener en cuenta la posibilidad que se plantea (si viene o no), de manera que se presenta como una especulación compartida entre ambos participantes de la situación discursiva.

También hay un *mirá si* que aparece en oraciones como *Se puede, y mirá si se puede que yo lo logré.* Aquí cumple una función evidencial, ya que se refiere a un proceso cuyos resultados se confirman en el momento del habla.

Estos son casos donde el uso de *que* y *si* es excluyente. En otros pueden presentarse ambos, aunque generalmente cumplen funciones diferentes y por lo tanto, dan como resultado construcciones de distinto tipo.

Uno de estos casos es la combinación *mirá que/mira si* + verbo. En el caso de *mirá si*, aparece usualmente acompañado de un futuro de conjetura (*Mirá si será rico que tiene tres autos / Mirá si tendrás plata que tenés tres autos*). En estos casos *si* es el elemento intensificador que tiene como complemento una oración consecutiva, por lo que el *mirá* no es imprescindible (*Si será rico que tiene tres autos*). En cuanto a la consecutiva, si no se expresa la entonación suspendida indica que su contenido se tiene que poder reponer a partir del contexto. La función que cumple *mirá* es cercana a la fática, ya que llama la atención sobre el propio hecho discursivo. Este tipo de oraciones también puede presentarse con verbos en pasado (*Mirá si fuiste valiente que te animaste a salir*).

En el caso de *mirá que* + verbo, el tiempo que aparece con más frecuencia es el presente (*Mirá que sos afortunado*) aunque también puede aparecer en pasado (*Mirá que fuiste afortunado*). Aquí, *mirá que* forman una unidad ya que ninguno de los términos puede excluirse. La función que cumple esta unidad es la de conector extraoracional: el enunciado introducido por *mirá que* es una conclusión por parte del hablante a partir de un

hecho anterior (-*Me encontré cincuenta pesos. – Mirá que sos suertudo*). Para ser interpretadas necesitan una reconstrucción del contexto.

Por último, *mirá que* y *mirá si* son intercambiables en casi todos los casos cuando se trata de oraciones contrafácticas, es decir que parten de un presupuesto, negándolo. *Mirá si* es la que más aparece en este tipo de oraciones (*Mirá si voy a pagar tanto por ese auto / Mirá si me voy a olvidar de tu cumpleaños*). *Mirá que* también puede ser utilizada en este tipo de oraciones, con la misma función que en los ejemplos anteriores (*Mirá que voy a pagar tanto por ese auto*), pero su uso es mucho más restringido ya que depende mucho de la entonación correcta para no ser malinterpretada: *Mirá que me voy a olvidar de tu cumpleaños* puede entenderse como una oración del tipo advertencia/anticipación vistas anteriormente en lugar de una contrafáctica.

De toda esta enumeración de comportamientos de la palabra *mirá*, desde su uso literal como modo imperativo del verbo *mirar* hasta las distintas funciones que cumple al combinarse con *que* y *si*, se puede ver cómo el uso discursivo y el contexto pragmático del lenguaje se construyen a partir del juego entre diversos fenómenos gramaticales.

Referencia bibliográfica

Pons Bordería, Salvador “Oye y *mira* o los límites de la conexión” en M^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán *Marcadores discursivos: teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros. 213-228.

Meta y las formas de la persistencia

Carlos A. Salgado

El objetivo del presente trabajo es presentar algunos casos de construcciones del tipo *meta* seguido de otra expresión (“meta comer”), contrastar estas construcciones con las construcciones *de* gerundio (especialmente las perífrasis de *estar* con gerundio), dar cuenta de algunas particularidades de estas construcciones y anotar algunas ideas acerca de su naturaleza.

Para comenzar, consideremos brevemente estas tres oraciones:

1. Como un flan light y miro una peli online.
2. Estoy comiendo un flan light y miro una peli online.
3. Estoy meta comer un flan light y miro una peli online.³⁹

Todas son posibles respuestas a una pregunta del tipo *¿Qué hacés?* o *¿Qué estás haciendo?* En las tres, la realización efectiva de la acción expresada es simultánea al momento de enunciación, pero con los siguientes matices:

en 1) el presente actual por su coincidencia con el momento de la enunciación adquiere un matiz de duración o de progreso de la acción;

este rasgo aparece aun más marcado en la construcción de 2), que puede considerarse su paráfrasis, con la diferencia de que en 2) resulta más evidente el carácter progresivo de la acción. De hecho, el contraste entre *comer* y *estar comiendo* se percibe cuando se añade un adjunto como *de un bocado*: mientras que *comer de un bocado* resulta totalmente admisible, *estar comiendo de un bocado* parece una contradicción: en *de un bocado* no hay progreso, en cambio es totalmente admisible *de a bocados*).

1) y 2) pueden parafrasearse mutuamente, pero este procedimiento no da buenos resultados en el caso de 3): *estar meta comer* implica *comer* o *estar comiendo*, pero *meta comer* denota un grado de intensidad no necesariamente presente en los ejemplos de 1) y 2).

En su *Sintaxis Hispanoamericana*, Charles Kany señala que mientras que la perífrasis de *estar* + gerundio sirve en general para expresar la acción progresiva, existe

una serie de construcciones utilizadas para expresar aquellas acciones progresivas “de duración persistente o hasta irritante”⁴⁰, de las cuales registra las siguientes:

Construcciones de gerundio + y + gerundio

4. Pero a ella no le importa y sigue comiendo y comiendo...⁴¹

Construcciones con la base verbal + que + (te) + base verbal

5. Están los amigos, fuma que te fuma, oyendo un España-Uruguay por la radio...⁴²

Construcciones de sustantivo + y + sustantivo

6. Pero la verdad estuve risa y risa.⁴³

Mientras que en estas construcciones la información léxica de los elementos que las constituyen se conserva y permite interpretar la acción, en otras gramaticalizadas o en camino de serlo se conserva es un rasgo progresivo con el matiz de intensidad. Esto ocurre, por ejemplo, con la forma *dale*, que puede ser interpretada como un imperativo, tanto en la construcción con reduplicación como en la que lleva un complemento introducido por *con*:

7. Y ahora usted, dale que dale, empeñado en perderlo todo...⁴⁴

8. Estoy dale con el desatascador pero nada.⁴⁵

40

Kany, Charles E, *sintaxis hispanoamericana*, Gredos, Madrid, 1976, Pág. 285.

41

En: <http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20100301094205AAwuxUI>

42

En: <http://www.divertinajes.com/nueva/modules/notices/notice.php?idnotice=1547>

43

En: <http://mtyblog.com/2010/03/%C2%BFforma-efectiva-de-evitar-una-extorsion-telefonica-wtf/>

44

Larreta, *Zogoibi*, Pág. 143. En: Kany, Charles E, *op.cit.*, Gredos, Madrid, 1976

45

Dale alterna con *dele*, seguido de infinitivo o sustantivo, en el español de Argentina y Uruguay:

9. Yo **estoy déle comer** atún en lata y paté con galletitas...⁴⁶

10. **Estoy déle mate** yo sola.⁴⁷

La partícula *meta* también tiene un origen verbal similar, y se asemeja asimismo en las construcciones que admite: *meta+infinitivo* (como la de nuestro ejemplo 3) o *sustantivo*, a veces coordinados:

11. Yo siempre que he ido a la muni te veo meta pucho y charla pero de laburar ni ahí.⁴⁸

12. No puedo pisar y estoy meta hielo y diclofenac.⁴⁹

13. Me entró el virus Blaster y estoy meta resetear y putear.⁵⁰

Esta construcción *meta* + infinitivo o sustantivo resulta especialmente productiva, como lo indican sus múltiples opciones de recursividad:

14. Estoy meta y meta afanarle a un vecino.⁵¹

En: http://foro.enfemenino.com/forum/pareja1/_f155541_pareja1-Remedios-caseros-para-desatascar-una-tuberia.html

46

En: http://www.taringa.net/posts/noticias/4654648/Boicot-a-la-Carne_-Equot_no-comprar_-hasta-que-bajeEqu.html

47

En: <http://www.micanichetoy.com.ar/forum/viewtopic.php?p=188829>

48

En: <http://www.baradero.com/2010/06/02/denunciaron-al-intendente-aldo-carossi-por-hostigamiento-y-acoso-personal-reiterado-y-persistente/>

49

En: <http://foros.3dgames.com.ar/consolas.77/652638.picadito-consolero-sabado-20-11-a.13.html>

50

En: <http://foro.gozanos.com.ar/otros-temas-o-consultas-sobre-las-chicas-del-staff/698-hay-mujeres-bien-grandotas-por-aqu%ED.html>

51

En: <http://www.ucontrol.com.ar/forosmf/off-topic/arranca-server-travian-el-060809-nos-anotamos/75/>

15. **Estoy meta** leer y leer sobre los distintos receptores que hay en el mercado.⁵²

16. Ahora **estoy meta** lija y lija, cerveza, lija y lija, cerveza, y a pintar.⁵³

17. Desde ayer **estoy meta** partida meta partida.⁵⁴

18. Luego del programa de Dolina, sigue el de Julio Lagos que ni me fu ni me fa, pero como estoy meta cuadro, gráfico, cuadro, gráfico, cuadro, gráfico de laburo, me distrae un poco de tanta mecanización aburrida.⁵⁵

Por otra parte, *meta* se puede construir con otras locuciones que incluyen un verbo conjugado, en imperativo, subjuntivo o en indicativo, que a veces va precedido por un dativo, como en los siguientes ejemplos:

19. Yo estoy meta busque que te busque y nada⁵⁶

20. Estoy meta llame que llame a samsung a ver que me dicen.⁵⁷

21. Está meta come que te come.

A su vez, *meta* se combina con las ya mencionadas construcciones formadas por *dale* y *dele*:

22. Estoy jugando tranquilo y vos estas meta dale con el teleport.⁵⁸

52

En: www.ftatv.com.ar/foro/viewtopic.php?f=70&t=436

53

En: <http://www.fiatregatta.com.ar/foro/index.php?topic=1230.0>

54

En: pkjoa.com.ar/2010/07/23/

55

En: http://siempreencontra.blogspot.com/2009_04_01_archive.html

56

En: <http://www.armasblancas.com.ar/foros/equipamiento-del-taller-workshop-equipment/10695-consegui-bigornia-2.html>

57

En: http://foros.gxzone.com/143278-que_opinan_y_o_recomiendan-3.html

58

En: <http://positive.4rumer.net/quejas-y-denuncias-f3/administradores-sin-control-t484.htm>

No encontramos sin embargo casos de *meta+(gerundio+y+gerundio)*, ni de *meta+(déle+infinitivo o sustantivo)*, aunque con esta última en otras variedades del español se puede coordinar⁵⁹:

23. Desde que llegué a Argentina **estoy meta y dale** bifés.⁶⁰

24. hace 3 horas que estoy meta y dale escuchar al tipo este.⁶¹

Como puede observarse a partir de los ejemplos, las construcciones *meta+* presentan una gran productividad en los mismos contextos de aparición que los gerundios como forma no conjugada en las perífrasis de *estar+gerundio*. Esta productividad hace pensar en alguna cualidad especial de estas construcciones que las hace proliferar en los mismos contextos en los que podría aparecer un gerundio. Como ya señalábamos al inicio de este trabajo, si bien todas estas construcciones de *meta+* pueden reemplazarse por un gerundio en las mismas funciones sintácticas, interpretarlas como simples acciones continuas o progresivas no resulta del todo satisfactorio. Estas construcciones de *meta +* significan justamente *más* que las formas de gerundio a las que parecen reemplazar: a diferencia de estas, además de interpretarse como acciones progresivas, se interpretan como acciones persistentes. El hecho de que estas construcciones admitan la repetición de sus elementos y de elementos con el mismo valor hasta grados difíciles de imaginar (“Estoy meta y meta leer y leer y leer y...”)⁶¹ hace pensar que se trata de construcciones enfáticas, reforzadas a veces por la presencia del imperativo: del mismo modo en que utiliza el gerundio para suavizar las órdenes (como en “¡Saliendo por la derecha!”), el imperativo, sobre todo reduplicado, puede ser usada para enfatizar la duración.

Referencias bibliográficas

Di Tullio Ángela, *Manual de gramática del español*, edicial, Buenos Aires, 1997.

59

Estos dos ejemplos no corresponden a hablantes de la variedad rioplatense.

60

En: <http://www.fotolog.com/garlop/11964079>

61

En: <http://anavinet.blogspot.com/2006/02/mi-pequeo-granito-de-arena.html>

Kany Charles, *Sintaxis hispanoamericana*, Gredos, Madrid, 1976.

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición, [en línea]. <<http://www.rae.es/rae.html>> [Consulta: 9 de noviembre de 2010].

Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, 2005, [en línea]. <<http://www.rae.es/rae.html>> [Consulta: 9 de noviembre de 2010].

Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [Consulta: 2 de noviembre de 2010].

Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [Consulta: 2 de noviembre de 2010].

Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Espasa, Buenos Aires, 2010.

Los usos de “mandarse” en el español rioplatense actual

Rocío Fit

La consulta de cualquier diccionario general del español en la entrada del verbo *mandar* pone de manifiesto su polisemia. Así, por ejemplo, en el DRAE aparecen las siguientes acepciones:

Mandar. (Del lat. *mandāre*). 1. tr. Dicho del superior: Ordenar al súbdito. / 2. tr. Imponer un precepto. / 3. tr. Legar, dejar a alguien algo en testamento. / 4. tr. Enviar a alguien o remitir algo. / 5. tr. Encomendar o encargar algo. / 6. tr. Manifestar la voluntad de que se haga algo. / 7. tr. *Equit.* Dominar el caballo, regirlo con seguridad y destreza. / 8. tr. desus. Ofrecer, prometer algo. / 9. intr. Regir, gobernar, tener el mando. U. t. c. tr. / 10. prnl. Dicho de una persona: Moverse, manejarse por sí misma, sin ayuda de otra. *Está enfermo. No se puede mandar.* / 11. prnl. *Am. Mer.* Cumplir o hacer cumplir lo significado por el infinitivo. *Se mandó cambiar. Mándalo mudar.* / 12. prnl. p. us. Dicho de una pieza: En los edificios, comunicarse con otra. / 13. prnl. p. us. Servirse de una puerta, escalera u otra comunicación.⁶²

Los últimos diccionarios de lunfardo señalan, sin embargo, otras acepciones que no son las tradicionales ('imponer', 'enviar', 'encomendar'). En este trabajo, nos ocuparemos de profundizar sobre los nuevos usos, cada vez más frecuentes en el español de Argentina, de formas pronominales de *mandar*.

En el español rioplatense coloquial, la forma *mandarse* adquiere frecuentemente uno de los usos indicados en el *Diccionario del lunfardo*, de Athos Espíndola: “Hacer algo, bueno o malo”⁶³, como se ve en los siguientes ejemplos:

(1)

- a. ¡Mirá qué dibujo me mandé! (new.taringa.net/posts/.../Mira-que-dibujo-me-mande)
- b. Bruno se mandó su mejor jugada. (www.popularonline.com.ar/nota.php?Nota=548493)
- c. ¡Qué fiesta se mandó Diego Torres! (edant.clarin.com/diario/.../c-01824209.htm)
- d. Pavada de campaña se mandó “Omega”. (www.infonegocios.biz)
- e. El tipo se mandó una tremenda macana. (todapasion.tn.com.ar/)

Tal como lo indica la definición, en estos usos *mandarse* se relexicaliza con la estructura argumental de un verbo transitivo (*mandarse* + SN), de manera que cabe entender que se ha gramaticalizado como un verbo de apoyo, similar a *hacer* en algunos casos.

Las construcciones con verbos de apoyo son grupos verbales semilexicalizados, conformados por un verbo parcialmente desemantizado (*dar, tener, hacer, tomar*) y un sustantivo, en general derivado, que aporta el contenido léxico: *dar un paseo, tener miedo, hacer alusión, tomar una decisión*. Generalmente, estos grupos verbales encuentran su equivalente en otro verbo: *pasear, temer, aludir, decidir*.

62

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 22^o ed., drae.rae.es/, 06/11/2010

63

Espíndola, Athos, *Diccionario del lunfardo*, Planeta, Buenos Aires, 2002

De la misma manera, en las oraciones de (1) el verbo contiene solo información causativa y es su objeto directo el que lo complementa y permite definir la acción. Nótese que los sustantivos que funcionan como complemento directo son casi siempre deverbales (*dibujo*) o eventivos (*jugada, fiesta, campaña, macana*). Por esta razón, algunos pueden también parafrasearse mediante verbos plenos: *dibujar, jugar, festejar*.

En estos casos, y también en 1.d y 1e aunque no admiten la paráfrasis, *mandarse* se gramaticaliza como un verbo de apoyo. Sin embargo, su desemantización es parcial, puesto que conserva una carga semántica valorativa. *Mandarse* puede alternar con *hacer* en los ejemplos de 1.a-d. De esta manera, puede decirse *hizo un dibujo/ una jugada/ una fiesta/ una campaña* o *se mandó un dibujo/ una jugada/ una fiesta/ una campaña*, pero mientras que *hacer* tiene un significado neutro, *mandarse* implica siempre una valoración. Prueba de esto es que las construcciones con *hacer* (*hizo un dibujo*) se comprenden como oraciones declarativas completas, mientras que las construcciones con *mandarse* (*se mandó un dibujo*) se entienden como oraciones suspendidas, acompañadas de una entonación ascendente, en las que hay una información elidida que el interlocutor infiere: *se mandó un dibujo... que no te imaginás/ maravilloso/ horrible*.

El hecho de que *mandarse* implica que su complemento directo conlleve siempre una valoración, ya sea implícita o explícita, permite entender que esta forma aparezca frecuentemente en oraciones exclamativas, como en 1.a y 1.c, o que el sustantivo esté modificado por algún elemento valorativo (*su mejor jugada, pavada de campaña, tremenda macana*). Las oraciones de 1.a-d presentan un evento extraordinario o hiperbólico, cuya evaluación es positiva.

Las construcciones con *mandarse* que señalan un suceso negativo para el hablante se encuentran casi por completo reducidas al ejemplo de 1.e., en el que “macana” solo alterna con unas pocas palabras de significado similar, más coloquiales, como “cagada” o “moco”. Sin embargo, a pesar de lo acotado de la expresión léxica de esta construcción, es la más frecuente de todas en las que aparece la forma pronominal de *mandar* en el español rioplatense actual.

Es notable que hayan casi desaparecido las combinaciones de estos sustantivos con *hacer*, en beneficio de *mandarse*: hoy en día es más natural decir *mandarse una macana* que *hacer una macana*. Esta preferencia también puede percibirse en las construcciones en las que *mandarse* aparece con su objeto directo pronominalizado o elíptico pues este, fuera de contexto, se interpreta exclusivamente como “macana”, como sucede en los siguientes casos: *¡Las que se mandó Roberto, ya las pagó!* *¡La que se mandó!* *¡Me la re mandé!* *Juan se mandó otra de las suyas*.

Lo que ocurre es que, posiblemente, *mandarse una macana/ cagada* se ha lexicalizado casi como una locución verbal, lo cual no ocurre en los ejemplos de 1.a-d. Espíndola incluye esta construcción en su diccionario dentro de la definición de “hacer algo, bueno o malo”, pero algunos diccionarios virtuales le dedican una entrada individual: “mandarse una cagada: Equivocarse (sin. meter la pata)”⁶⁴.

En estos casos, asistimos a una semilexicalización, como es propio de la formada con un verbo de apoyo, en la que el sustantivo mantiene su significado. En cambio, con algunos otros nombres, la lexicalización de *mandarse* es completa ya que carece de sentido composicional. Por ejemplo, *mandarse la parte*: “alardear de una cualidad o condición que generalmente no se posee: *Nos verseó como dos horas mandándose la parte y no se resolvió nada*”⁶⁵; *mandar fruta* o *mandar cualquier verdura*: “Mentir, exagerar,

64

Mataburros lunfardo: <http://atp.com.ar/post/Info/161958/prensa.asp>, 12/11/2010

65

Íd.

decir cosas sin sentido o fuera de contexto, como en *No había estudiado nada, mandé fruta en todas las respuestas*⁶⁶.

Existen también locuciones conformadas por el mismo verbo y un sintagma preposicional: *mandar a guardar*: “expresar una convicción, cuestionar o agredir a alguien”⁶⁷; *mandar a la mierda/ a cagar*: “agredir, humillar, hostilizar”⁶⁸; *mandar al muere*: “encomendar una tarea de muy difícil realización o que presupone una derrota segura”⁶⁹; *mandar o mandarse a mudar*: “echar o irse, por lo general con precipitación”⁷⁰. En todas estas expresiones, el verbo recupera parte de su carga semántica (ordenar, imponer o encomendar), agregando la carga valorativa que lo caracteriza, en estos casos, la de una hostilidad implacable.

Cabe mencionar otro uso de la forma pronominal de *mandarse*: el de ingerir. Espíndola señala que *mandarse* puede significar también *beber y comer*: *se mandó un plato de ravioles/ un paquete de salchichas; se mandó un whisky/ una botella de agua*. En estas expresiones, *mandarse* también recupera parte de la información direccional que tiene en su significado de *enviar*, por lo que estas construcciones podrían parafrasearse como *enviar los ravioles del plato a la boca*. Además, el uso de *mandarse* añade una información de manera casi siempre hiperbólica, que puede significar, según el caso, *beber o comer mucho o muy rápido*.

Como observamos, en la mayoría de sus acepciones tradicionales como en sus nuevos usos pronominales, *mandar* es un verbo transitivo. Esta es la estructura argumental que hereda del latín *mandare* (“encargar, dar una misión; confiar algo, encomendar”⁷¹). Sin embargo, en el español rioplatense este verbo tiene también un uso intransitivo: se convierte en un verbo de movimiento pronominal (*mandarse* + complemento locativo).

El diccionario de Espíndola define este uso como “hacer algo decididamente, sin vacilar y con convicción: *Se mandó, furioso, a la oficina del jefe*”, mientras que el de la Academia Argentina de Letras lo hace de la siguiente manera: “Encarar, decidida y rápidamente, una acción: *Eleazar Tercilla vio la cortada sobre la derecha y se mandó con todo, con la pasión de veinte años que se estaban consagrando en primera y contra River*”.

Las dos definiciones pueden especificarse señalando que el “hacer algo” o la “acción” a la que se refieren consisten en un desplazamiento, como lo indican los

66

Neo-lunfardo: <http://neolunfardo.blogspot.com/>, 12/11/2010

67

Mataburros lunfardo: <http://atp.com.ar/post/Info/161958/prensa.asp>, 12/11/2010

68

Íd.

69

Academia Argentina de Letras, Diccionario del habla de los argentinos, 3^{ed.}, Espasa, Buenos Aires, 2003

70

Id.

71

Corominas, J., *Breve diccionario epistemológico de la lengua castellana*, 3^{ed.}, Gredos, Madrid, 1976

ejemplos que proponen. Si indagamos en este uso de *mandarse*, encontramos que siempre indica un evento de desplazamiento. Los siguientes son ejemplos frecuentes:

(2)

- a. A los 24 minutos, se mandó por la derecha y metió el gol. (www.eltribuno.info)
- b. Y se mandó al frente nomás. (foro.muargentina.com/showthread)
- c. Daniel robó la pelota y se mandó hacia el arco rival. (www.coloniacom.com/pag/extendida.php)
- d. Vi ruta y me mandé. (www.comunidadmotoquera.com.ar/)
- e. Como no me respondías, me mandé para tu casa. (www.lainternetapesta.com.ar/)

En tanto verbo de desplazamiento, sin una dirección definida lexicalizada, *mandarse* podría alternar con *ir*. Sin embargo, esta construcción tiene algo de particular. Las dos definiciones de los diccionarios resaltan la decisión y convicción de quien realiza la acción, lo cual hace que *mandarse* se interprete claramente como un verbo agentivo y, por lo tanto, inergativo. Se va a diferenciar, entonces, de *ir* y de los demás verbos de movimiento que son generalmente verbos inacusativos.

Podemos comprender esta divergencia a partir del proceso de intransitivización que sufre *mandarse*. En este, el verbo pierde uno de sus argumentos, el complemento directo, pero el sujeto mantiene su agentividad. De allí que seleccione un sujeto animado e implique siempre una acción voluntaria.

En este sentido, este uso de *mandarse* contiene, al mismo tiempo, información volitiva e información de desplazamiento. El movimiento del agente es producto de una decisión, impulsiva o premeditada, que tiene implicancias sobre otros eventos. En los ejemplos de (2), esta decisión es provocada por un suceso previo, su causa (2.c,d,e), o bien es en sí la causa que genera otras consecuencias (2.a,b).

Hoy en día, estos usos de *mandarse* forman parte del habla coloquial cotidiana de los argentinos. En este trabajo hemos intentado esquematizar las distintas construcciones en las que aparece esta forma, señalar algunas de sus características gramaticales y, también, resaltar la carga semántica particular que presenta en cada caso. *Mandarse*, en sus distintos usos, si bien puede sustituirse por posibles sinónimos, tiene un significado específico. En este punto, compartimos el pensamiento de Oscar Conde, cuando afirma:

El lenguaje es una herramienta esencial para constituir una identidad propia y definida. A pesar de lo que digan los puristas, una palabra nace cuando el hablante no tiene otra mejor para expresar lo que quiere decir, y los lunfardismos no escapan a esta ley. Y en sus valores expresivos y afectivos dicen mucho más de nosotros que diez tomos de sociología.⁷²

Para el español rioplatense, no es lo mismo decir *hizo una macana* o *se mandó una cagada*, *hizo una fiesta* o *se mandó una fiesta*, *fui para tu casa* o *me mandé para tu casa*, pues como ya lo señalamos, este verbo trae consigo una carga valorativa y volitiva, que compartimos implícitamente. Una palabra que, como tantas otras, se ha relexicalizado y constituye actualmente parte de la identidad de la lengua argentina.

Referencias bibliográficas

Academia Argentina de Letras, *Diccionario del habla de los argentinos*, 3ºed., Espasa, Buenos Aires, 2003

Conde, Oscar, "El lunfardo en la globalización",
<http://www.sagrado.edu.ar/revista8/lunfardo.htm>, 12/11/2010

Corominas, J., *Breve diccionario epistemológico de la lengua castellana*, 3ºed., Gredos, Madrid, 1976

Espíndola, Athos, *Diccionario del lunfardo*, Planeta, Buenos Aires, 2002

Mataburros lunfardo: <http://atp.com.ar/post/Info/161958/prensa.asp>, 12/11/2010

Neo-lunfardo: <http://neolunfardo.blogspot.com/>, 12/11/2010

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 22º ed., drae.rae.es/, 06/11/2010

Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española*: manual, Espasa, Buenos Aires, 2010

¿Da o no da?

Dos usos del verbo 'dar' en el español de Argentina.

Ana Eleonora Primucci

A. Introducción

El propósito de este trabajo es analizar tres usos del verbo *dar* que son habituales en el español de Argentina pero que no están recogidos en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). El DRAE reconoce cincuenta y tres acepciones del verbo *dar*, además de otros tantos usos en expresiones coloquiales y locuciones, pero no recoge ningún uso impersonal, copulativo ni pseudocopulativo. En este trabajo intentaremos describir las propiedades semánticas y gramaticales de estos últimos.

B. Presentación del problema

Los usos de los que se pretende dar cuenta en este trabajo se pueden dividir según su significado. Consideremos las siguientes construcciones:

(1) Ahora ya llegó el invierno y **no da para hacer más asaditos** hasta que llegue la primavera.⁷³

(2) Tiene cara muy de nene, **no da para el papel**, y mucha facha no tiene.⁷⁴

(3) Más allá de si quede bien o mal, la planchita en el hombre **da gay**.⁷⁵

En (1), la acción resaltada en negrita no se predica de un sujeto expreso. Si bien se puede interpretar que se predica de una entidad abstracta, de una situación, ésta no suele expresarse, en construcciones de este tipo. El significado de la frase resaltada en (1) es similar a “**no están las condiciones dadas** para hacer más asaditos”. En (2), el sintagma resaltado se predica de un sujeto *pro* y significa “**es apto** para desempeñar el papel”. En (3), la frase resaltada se predica del sujeto *la planchita en el hombre* y significa “**genera la apariencia de gay**”.

73

http://despatriados.com/web/index.php?option=com_fireboard&Itemid=28&func=view&catid=2&id=26443

74

<http://www.demasiadocine.com/desde-el-set/zachary-levi-habria-audicionado-para-el-rol-de-superman/>

75

<http://www.elforro.com/moda-y-belleza/94549-chicos-que-se-planchan-pelo-3.html>

Si bien el significado de los SV de (1)-(3) es distinto, comparten la propiedad de ser *estados*, desde el punto de vista aspectual. Yuko Morimoto (1998:14) caracteriza a los estados como “situaciones estables, carentes de dinamismo” que “tienen que ver con las propiedades (...) del sujeto y no con sus actividades ni con los procesos en que aquél se vea involucrado”. Morimoto (1998:19-20) plantea una serie de pruebas sintácticas para diferenciar las clases aspectuales. Entre las pruebas que distingue para reconocer los estados, se encuentran las siguientes:

i) Sólo los predicados de carácter no-delimitado, como los estados, aceptan complementos temporales encabezados por *hasta*:

- (1') No da para hacer más asaditos hasta que llegue la primavera.
- (2') No dio para el papel hasta que tuvo arrugas.
- (3') La planchita en el hombre dará gay hasta que la sociedad evolucione.

ii) Los estados no aceptan adverbios orientados al agente:

- (1'') * Da para hacer asaditos deliberadamente.
- (2'') * El actor da para el papel voluntariamente.
- (3'') * La planchita en el hombre da gay intencionalmente.

Como ya adelantamos, los tres ejemplos citados difieren en cuanto al tipo de sujeto que presentan. En (1) no hay un sujeto expreso, en (2) el sujeto está tácito y se recupera del contexto oracional, interpretando que se trata de una persona masculina y en (3) el sujeto está explícito y es *la planchita en el hombre*.

Para describir adecuadamente los tipos de construcciones presentados y considerando lo expuesto hasta aquí, proponemos la siguiente clasificación de los tres usos del verbo *dar*:

- A. uso impersonal con *para*
- B. uso pseudocopulativo
- C. uso copulativo

C. El uso impersonal con *para*

Tradicionalmente se considera *impersonal* a un predicado en el que no se expresa el sujeto ni puede considerarse tácito. Es el caso de los verbos atmosféricos: *Aún nieva*, *Hace frío*, *Ya es de noche*. Esta noción de predicado impersonal es considerada en sentido restringido y es denominada ‘impersonal léxico’⁷⁶. En un sentido amplio se puede

76

considerar impersonal a una acción que se predica de una entidad genérica o abstracta. En este sentido amplio es que consideramos estas construcciones con *dar* como impersonales.

La *Nueva Gramática de la Lengua Española*, (RAE 2010:780), recoge una alternancia entre construcciones personales y construcciones impersonales en sintagmas verbales formados con el verbo *dar* y un sintagma nominal que manifiesta una reacción física o emocional: *Me dio gusto escucharlo ~ Me dio gusto de escucharlo*. En este sentido, los ejemplos de (8-9) se asemejan a las construcciones con los verbos *bastar* (4-5) y *alcanzar* (6-7), que alternan entre un uso impersonal con un complemento preposicional y un uso personal donde la subordinada sustantiva cumple la función de sujeto.

(4) No **basta con anunciar**, y en cierta manera concretar, algunos créditos de honor.⁷⁷

(5) Sólo **basta anunciar** lo que hemos logrado y esto también es función del Marketing.⁷⁸

(6) Sólo **alcanza con recordar** la actuación en el último Mundial ante Western Samoa para encontrar la raíz común a semejante ruptura emocional⁷⁹.

(7) Por eso **no alcanza recordar**, es necesario vivenciar, sentir en el cuerpo la emoción.⁸⁰

(8) Decían que estábamos aislados, **da para** reírse⁸¹.

(9) **No da reírse** de la pobreza.⁸²

El uso impersonal de *dar* que nos ocupa en este trabajo selecciona un SP encabezado por *para* (10-11) y también alterna con una forma personal que selecciona

77

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> [11-11-2010]

78

www.abellaconsultores.com.ar/articulos.php?cod=16

79

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> [11-11-2010]

80

http://www.claudiomdominguez.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=549:una-terapia-qindagaq-en-las-vidas-pasadas-para-curar-males-actuales&catid=78:salud&Itemid=98

81

Cristina Fernández, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-154024-2010-09-29.html>

82

<http://www.eltrecetv.com.ar/este-es-el-show-2010/nota/la-mole-y-la-negra>

una subordinada sustantiva como sujeto (12-13). Sin embargo, esta segunda opción es menos habitual y se da generalmente en contextos de negación o énfasis.

- (10) **Da para hacer** un asado.
- (11) **Da para que hagamos** un asado.
- (12) No / Ni / Re **da hacer** un asado⁸³.
- (13) No **da que nos peleemos** por un pibe⁸⁴

Los complementos preposicionales encabezados por *para* son frecuentes en predicados con orientación prospectiva, vinculados a la noción de utilidad, necesidad, condición no satisfecha o suficiencia⁸⁵. Esta última noción es la que se vincula a los predicados de las construcciones aquí analizadas. Está también relacionado con el valor prospectivo de estos predicados el hecho de que impongan el modo subjuntivo sobre las subordinadas sustantivas que cumplen la función de término de preposición (14) o de sujeto (15).

- (14) Si **da para que hablemos**, hablamos, si no, no me interesa⁸⁶.
- (15) A mi opinión personal, y como crítica a mí también por responder, **no da que hagamos un post de estos** cada hora.⁸⁷

Como hemos visto, la preposición selecciona generalmente una subordinada sustantiva como complemento. Esta puede estar construida con el verbo en la forma personal o en infinitivo. En las subordinadas donde el verbo no está flexionado, la referencia del sujeto se determina a través del contexto. Tanto en los casos en que la oración subordinada cumple la función de sujeto de la oración principal como en los que

83

<http://www.ego360.com.ar/forum/archive/index.php?t-42733.html>,
<http://foro.fiatunoteam.com.ar/index.php?topic=2839.0>,
<http://www.nightclubber.com.ar/foro/62/eventos-pasados-del-2005/6441/sabado-17-09-05-rave-on-ii-cancelada/pagina9.html>, respectivamente.

84

<http://nituamigonituvieja.foroactivo.com/amores-imposibles-y-prohibidos-f3/creo-que-mi-amiga-y-yo-gustamos-del-mismo-chico-t508.htm?vote=viewresult>

85

Nueva Gramática de la Lengua Española, RAE 2010, pág. 697.

86

<http://exnovia.com.ar/forominovia/index.php?topic=25406.0:wap2>

87

<http://foros.3dgames.com.ar/lineage-2.196/366067.no-tomen-malo-pero-que-pasa.html>

ocupa la posición de término preposicional, la interpretación del sujeto de la subordinada es inespecífica o arbitraria:

(16) pro Da para PRO_{arbitrario} reírse.

(17) pro No da para PRO_{arbitrario} reírse de la pobreza.

Si bien son menos habituales, también existen construcciones donde el término del SP es un SN (18-21). El sustantivo que encabeza el grupo nominal, sea un sintagma de determinante o un sintagma nominal escueto, puede ser concreto o abstracto, definido o indefinido.

(18) Y si da para **un asado** también... por que no?⁸⁸

(19) [Los tragos] están de 10 pero no da para **una previa**, da más para **un coctel o una fiesta** en tu casa.⁸⁹

(20) Da para **torta fritas**, pero ya no como mucha grasa.⁹⁰

(21) Bueno, igual es cierto que da para **la joda**.⁹¹

Dado el significado del verbo en estas construcciones y el valor mencionado de *para*, consideramos que la presencia de la preposición es semánticamente redundante y sólo sintácticamente relevante al marcar la construcción impersonal y licenciar la aparición de un SD en la construcción (20), puesto que éste no podría aparecer como sujeto (21):

(22) Da para un asado.

(23) * Da un asado.

Por último, es muy habitual la elisión del complemento en estos predicados impersonales en respuestas, usos negativos o enfáticos:

88

<http://new.taringa.net/posts/taringa/2215834/Juntada-Tariguera-Rio-Cuarto-Cordoba.html>

89

http://www.taringa.net/posts/recetas-y-cocina/5100957/tragos-para-hacer-una-previa-bien-cheta_P.html

90

<http://www.igooh.com/notas/todo-es-un-asco/>

91

<http://foros.riverplate.com/campo-de-juego/13999-ejemplo-que-grafica-situacion-actual.html>

(24) - Me están tentando a hacerme un viajecito sin destino fijo recorriendo toda la zona, el proble que tengo es el nene que para enero va a tener 1 año y 3 meses. Que opinan? **Da?** O es una locura?

- **Claro que da!!!**⁹²

(25) Aburrido? No da che... es muy temprano! **No da.**⁹³

(26) Si yo te digo que **no da, no da** i listo!⁹⁴

(27) hay gente que se va 15 días a mar del plata o 15 días a Carlos Paz, así que por que no una semanita en Arraial, **CLARO QUE DA.**⁹⁵

D. El uso pseudocopulativo

Tanto los verbos copulativos como los pseudocopulativos vinculan a un sujeto con un atributo, añadiendo información aspectual o modal, pero los pseudocopulativos admiten también **otros** usos como verbos principales.⁹⁶ Así, la presencia del atributo es necesaria porque si se suprime, el verbo pasa a tener el significado de su forma plena (en el caso de *dar*, el significado de alguna de sus numerosas acepciones).

Las construcciones que corresponden a este segundo uso del verbo *dar* se forman con un sintagma predicativo preposicional encabezado por *para*, cuyo término puede ser una subordinada sustantiva (26) o un SD, cuyo complemento nominal puede ser definido (27), indefinido (28), concreto (29) o abstracto (30).

(28) Es la autonomía que **da para elegir** a su propio gobierno.⁹⁷

(29) Me encanta Luisana, pero no **da para el papel** de mujer policía.⁹⁸

92

<http://www.toyoterros.com.ar/foro/printthread.php?tid=28676>

93

http://www.taringa.net/posts/humor/7958114/Aburrido_-no-da-che_-es-muy-temprano_.html

94

<http://fotolog.terra.com.ar/noesloqueda>

95

<http://www.chesudamerica.com.ar/nos-vamos-a-cabo-frio.php>

96

Nueva Gramática de la Lengua Española, RAE 2010, pág. 719.

97

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> [11-11-2010]

98

<http://www.diarioshow.com/notas/2010/03/01/28260-me-ofrecieron-el-papel-de-gaetani-en-botineras.html>

(30) El tema **da para una discusión** larga.⁹⁹

(31) Cualquier momento **da para** un capuchino.¹⁰⁰

(32) Se trata de un género que –dicho esto con todo respeto– **da para** la chacota.¹⁰¹

El sujeto no presenta restricciones semánticas ni sintácticas aunque es más frecuente el uso de sujetos en la tercera persona del singular.

(33) **No quedan dudas de que el pasado-presente del entorno futbolístico nacional da** para la humorada.¹⁰²

(34) **Yo no doy** para el papel de vampiresa.¹⁰³

Los verbos pseudocopulativos se pueden clasificar en tres grupos según el significado que expresan: i) cambio, ii) permanencia, persistencia o continuidad y iii) manifestación o presencia.¹⁰⁴ En las construcciones consideradas en este apartado, el significado del verbo alterna entre “ser apto, ser capaz”, cuando se predica de sujetos animados (29 y 34) y “permitir, invitar o incitar”, cuando se trata de sujetos inanimados (28,30-33).

E. Uso copulativo

En el apartado anterior diferenciamos los verbos copulativos de los pseudocopulativos, porque estos últimos aceptan usos como verbos principales. Sin embargo, consideramos el verbo *dar* de las siguientes oraciones como un verbo copulativo por ser su significado idéntico a “parecer” y porque **no** aporta ningún valor semántico sino que funciona como soporte de la flexión verbal:

99

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> [11-11-2010]

100

Slogan de la campaña “Amigo” (2010) del producto Capuccino La Virginia.

101

http://www.clarin.com/espectaculos/cine/genero-da-demasiado_0_285571577.html

102

<http://www.diariouno.com.ar/ovacion/blog/2010/11/07/mas-funciones-para-el-circo-de-la-seleccion/>

103

<http://www.eternals.com.ar/foro/showthread.php?t=1308>

104

Nueva Gramática de la Lengua Española, RAE 2010, pág. 720.

- (35) Este muchacho sí que **da puto**¹⁰⁵.
- (36) Igual Sancho **da gay**, no jodamos.¹⁰⁶
- (37) Esa mujer da cheta / perra / estirada.

En general, este tipo de construcciones se usan en el registro oral para calificar de manera peyorativa a una persona, basándose en su aspecto. Es decir que el atributo, generalmente un adjetivo o grupo adjetival, es un predicativo caracterizador. La restricción de que el sujeto sea una persona está dada por el atributo y no por el verbo, que carece de estructura argumental en este uso.

F. Conclusión

Hemos descripto y analizado tres usos del verbo *dar* que aún no están recogidos en el DRAE pero que son habituales en el español de Argentina. Los dos primeros usos son muy habituales y existen registros de ellos en el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). La aparición del tercer uso es más reciente por lo que se dificulta su adecuada descripción.

Es probable que un análisis diacrónico dé cuenta de cómo evolucionaron las construcciones analizadas y permita descubrir, quizá, un origen en común. Se trata de un verbo con numerosas acepciones, muchas de ellas producto de un proceso de gramaticalización y otras producto también de una posterior relexicalización.

Seguramente hay aspectos que pasamos por alto pero esperamos que la presente exposición contribuya, aunque sea ínfimamente, al conocimiento de nuestra lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

105

<http://tardenegra.fmrockandpop.com/2009/11/05/revista-puto-de-diciembre/>

106

<http://democraciachina.com.ar/2010/04/britos-sugiere-que-sancho-se-la-come-doblada/>

La gramaticalización de los verbos *salir* y *entrar*

Sabrina Galardi

El dinamismo de la lengua se realiza a través de continuos cambios; entre estos procesos, ocupa un lugar fundamental, el de la gramaticalización. Los estudios sobre gramaticalización comienzan con los trabajos de Meillet (1912), quien incorporó este concepto, junto con el de analogía, como dos principios de creación de formas gramaticales. Según este lingüista, la noción brinda “carácter gramatical a una palabra antes autónoma”.¹⁰⁷ Más tarde, desde el estructuralismo, Kurilowicz (1965) define el proceso por el cual “una unidad léxica o estructura asume una función gramatical, o [...] una unidad gramatical asume una función más gramatical”.¹⁰⁸

En la década del setenta la lingüística cognitiva, con estudios como los de Hopper y Traugott, renueva el concepto y va más allá de la dicotomía diacronía-sincronía, que queda desdibujada, al postular que los procesos lingüísticos, sea cual fuere el nivel de análisis, son siempre fluctuantes. La RAE define gramaticalización como: “Un proceso mediante el cual una palabra pierde su contenido significativo originario y se convierte en un elemento gramatical”. Con el ejemplo de la auxiliarización del verbo “ir a + infinitivo”, los cognitivistas responderían:

“No es una pérdida de significado, sino un cambio de dominio cognitivo [...] Perdemos sentido de movimiento físico [...] sin embargo, ganamos un nuevo significado de predicción futura o intención”.¹⁰⁹

Se trata, entonces, de una pragmatización del significado, dicen Cuenca y Hilferty.

Dado el marco de trabajo, me propongo dar cuenta de algunos comportamientos gramaticales que han adquirido los verbos *salir* y *entrar* seguidos de formas no

107

Citado por Di Tullio (2003) en “La corriente continua entre gramaticalización y lexicalización”, p. 43.

108

Citado por Cuenca, M. y Hilferty (1999) en “La gramaticalización”, p.155.

109

Idem.

personales, y su relación con construcciones perifrásticas y semicopulativas de las que forman parte.

Uno de los casos en que se produce esta transformación es en la formación de perífrasis verbales (en adelante PPVV). Según el Manual de la *Nueva gramática de la lengua española*, se llaman así las

“Combinaciones sintácticas en las que un verbo auxiliar incide sobre un verbo auxiliado, principal o pleno, construido en forma no personal (es decir, infinitivo, gerundio o participio), sin dar lugar a dos predicaciones distintas” (2010: 529)

Es decir, se denomina PPVV a la unión de dos (o más) formas verbales que funcionan conjuntamente como unidad. Éstas, generalmente, están compuestas por: a) un verbo auxiliar conjugado (es decir, en forma personal); b) un elemento de enlace – preposición, conjunción– que puede aparecer o no; y c) el verbo (auxiliado) que aporta significado fundamental en infinitivo, gerundio o participio. Por ejemplo:

Tenemos que defender lo que pensamos.

Muchos verbos auxiliares de las PPVV son el producto de un proceso de gramaticalización, es decir que, como mencioné anteriormente, su significado se ha esfumado total o parcialmente: en 1) el verbo “tener” no designa ninguna posesión, sino, más bien, se lee en términos de modalización que se interpreta como obligación. Como consecuencia de esto, el verbo auxiliado en ningún caso puede ser complemento del primero, es decir, “defender” no es el complemento de “tener”.

En cuanto a los verbos semicopulativos, notamos un proceso parecido al de las PPVV, en el sentido en que también se produce una gramaticalización de verbos plenos. Según la *NGLE*, los semicopulativos “vinculan un sujeto con un atributo añadiendo algún contenido, a menudo aspectual o modal” (2010: 719). Ahora bien, veamos los casos con *salir* en los siguientes ejemplos:

i) Salir + gerundio:

a. “El auditorio *salió criticando* la presentación del profesor”.

b. “Nicaragua *salió perdiendo* porque le dieron a Costa Rica lo que ellos pidieron”.¹¹⁰

En i) a. entendemos la construcción *salió criticando* en su valor locativo, es decir, ‘salir de algún sitio’: “salió {del cine/teatro} criticando {la película/obra}”, de modo que el verbo no ha perdido su significado semántico. Mientras que el ejemplo i) b. lo

interpretamos como un resultado de alguna acción ya que Nicaragua no ha salido – locativamente- de ningún sitio, por ende, podría hablarse de una gramaticalización del verbo *salir*. Sin embargo, según la *NGLE*, construcciones como esta dan lugar a “*esquemas fraseológicos semiproductivos (...) en los que el verbo en forma no personal está restringido léxicamente*” (2010: 534). De este modo, esta construcción no llega a ser completamente una PPVV, pero sí podemos interpretar el verbo como un semicopulativo en el sentido de que denota algún cambio de estado o proceso de afección que causa algún beneficio o perjuicio. (*NGLE*: 723)

ii) Salir + participio:

- a. “El público *salió impresionado* del cine”.
- b. “Incluso México *salió criticado* ante una reacción que tuvo en 1985 en el terremoto del 19 de septiembre de ese año”. ¹¹¹
- c. “El profesor *salió elegido* tras una larga reunión de tres horas”.
- d. “Todos *salimos favorecidos* con la decisión”.

En los ejemplos con participio, podemos ver comportamientos semejantes. En ii) a. “salir impresionado” denota un cambio, un paso de un estado a otro, dando como resultado la experimentación emocional de un agente. En ii) b. encontramos una interpretación similar en términos de resultatividad, ya que podríamos parafrasear “salió criticado” por “resultó criticado”. En este sentido, es interesante cómo esta construcción con participio puede alternar con una perífrasis pasiva de agente implícito, aunque “salir” no sea un verbo transitivo:

“Incluso México *fue criticado* ante una reacción que tuvo en 1985 en el terremoto del 19 de septiembre de ese año”.

Lo mismo sucede con ii) d.: podemos alternar entre “salimos favorecidos” y la PPVV pasiva “fuimos favorecidos”. La alternancia con la pasiva le confiere a la construcción una interpretación aspectual de estado que logra transmitirle el verbo “salir” con su carácter inherente de perfectividad. Es decir, *salir* es un verbo puntual que denota un inicio y un fin al mismo tiempo sin ningún tipo de duración. Encontramos el mismo valor en ii) c.

iii) Salir a + infinitivo:

- a. “Gago *salió a decir* que no se va del Real Madrid”.

111

b. “Ayer la secretaria de Economía del PSOE (...) *salió a defender* la gestión económica del Gobierno...”.¹¹²

c. “La Confederación *salió a apoyar* al plantel argentino”.¹¹³

d. “Robles *salió a aclarar* sus dichos y explicó que el dinero de las regalías aún no se había terminado”.¹¹⁴

e. “Timerman *salió a criticar* al presidente de Francia”.¹¹⁵

f. “El líder del sindicato del IMSS (...) *salió a desmentir* las declaraciones del director general”.¹¹⁶

Finalmente, en iii) nos encontramos con un indudable caso de PPVV “salir a + infinitivo” en la que el verbo auxiliar pierde su significado de movimiento local. Veamos este par mínimo:

“La Confederación *salió a apoyar* al plantel argentino”. → La Confederación apoyó al plantel argentino.

“María *salió a apoyar* en la pared las herramientas caídas en el patio”. → María se dirigió al patio *con el fin de/para* apoyar en la pared las herramientas caídas.

Vemos que en el segundo ejemplo tenemos una construcción final encabezada por la preposición *a*. Éstas dependen de verbos de movimiento que generalmente son intransitivos (NGLE: 886). En el primer ejemplo a causa de la gramaticalización nada de esto ocurre. En los casos perifrásticos de “salir a + infinitivo” presentados anteriormente, *salir* se comporta como un auxiliar aspectual inceptivo (Di Tullio, 2003:42) que manifiesta una suerte de inmediatez e improvisación de la acción denotada por el verbo auxiliado.

Asimismo, el verbo auxiliar de la PPVV pierde su aspecto puntual, o bien, ahora su comportamiento aspectual se confunde con el aspecto del verbo auxiliado. Es interesante

112

Ver diario on-line de España:

http://www.elpais.com/articulo/Comunidad/Valenciana/economia/agita/precampana/electoral/elpepuespv al/20080115elpval_2/Tes

113

Ver: www.losandes.com.ar/.../confederacion-salio-apoyar-plantel-argentino-515407.asp

114

Ver: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-146572-2010-05-29.html>

115

Ver: http://www.clarin.com/politica/gobierno/Timerman-salio-criticar-presidente-Francia_0_289171249.html

116

Ver diario on-line de México. <http://impreso.milenio.com/node/8864492>

notar cómo “el significado del elemento léxico incide en el proceso de gramaticalización” (52: 2003). En tanto que los verbos auxiliados, que aportan el significado fundamental –y en los ejemplos son mayoritariamente verbos *de decir*– combinados con el movimiento que supone *salir*, acaban por denotar que esa acción expresada –*decir, defender, aclarar, apoyar* (psicológicamente), *criticar* y *desmentir*– se hace pública.

A continuación veamos cómo se comporta verbo *entrar* en los siguientes ejemplos:

i) Entrar + gerundio:

a. “Nos retaron porque *entramos comiendo* al colectivo”.

b. “El día de Halloween, María *entró asustando* a todos”.

ii) Entrar + participio:

a. “Yo el sábado pasado fui a un concierto a Vistalegre y *entré comida*”.¹¹⁷

b. “María *entró asustada* a la casa”.

iii) Entrar a + infinitivo:

a. “Apenas subimos al colectivo, *entramos a comer* todo lo que habíamos comprado”.

b. “El día de Halloween, María *entró a asustar* a todos”.

Dado que el gerundio es una categoría imperfectiva, podemos interpretar los gerundios de los ejemplos de i) en consonancia con los valores temporales del verbo *entrar*. De esta manera, la forma no personal se interpreta como simultánea a la acción referida por el verbo conjugado y no son PPVV. (NGLE: 517) En i) a. la acción podría disociarse en: entrar al colectivo y al mismo tiempo estar comiendo; de igual modo en i) b.: María entró a X lugar y simultáneamente asustaba a quienes la veían.

En ii) a. el participio concuerda con el sujeto en género y número, lo cual por un lado, indicaría alguna semejanza con los adjetivos de estadio o perfectivos. Por otro lado, este carácter perfectivo del participio concordado nos permite separar la construcción en: *entré al concierto* y *ya había comido*, porque *comer* precede a la entrada al concierto, lo cual hace que no se ubiquen en el mismo punto temporal. En ii) b. el participio *asustada*

indica un estado resultante previo a la acción denotada por el verbo, y es claramente un adjetivo perfectivo con función de predicativo.

En los ejemplos de iii) encontramos la PPVV “entrar a + infinitivo” con una interpretación de inicio o incoación (NGLE: 544). El verbo auxiliar ya no alude a la acción de entrar a algún sitio sino, más bien de empezar a hacer algo repentinamente como ocurre con “salir a + infinitivo”.

Estos ejemplos dan cuenta del uso de estos verbos en nuevas PPVV, que si bien presentan algunos comportamientos ya conocidos –como aquellos con gerundios y participios pospuestos– también muestran estos nuevos desempeños. En español, los verbos de movimiento “quedan despojados de su significado específico para transmitir valores gramaticales (tiempo o aspecto) por procesos de auxiliarización o copularización” (53: 2003). El proceso de gramaticalización que se da en varios de estos casos puede ser descrito como un proceso de pragmatización de significado, ya que, como afirman Cuenca y Hilferty, no se produce una pérdida de significado sino, más bien, una “debilitación” del mismo. Según estos autores, identifica gramaticalización y pérdida de significado es pensar el proceso de una manera “excesivamente simplista” (1999: 159-160). Si pensamos la gramaticalización como un cambio, según Concepción Company, debemos considerar el cambio como una transformación que no atenta contra la comunicabilidad de la lengua (Company, 21:2003). Por esto, tal vez estamos asistiendo a un cambio o no, pero no debemos olvidar, como dice Hopper (1987) que la gramática “siempre es emergente pero nunca presente [...] siempre está haciéndose [...] no hay ‘gramática’ sino ‘gramaticalización’”. (1999:162)

Como anexo, presentaré un caso particular del comportamiento del verbo *salir* seguido de un SSNN. Se trata de una construcción bastante frecuente y actual, que por el momento se da únicamente en Argentina. Veamos los siguientes ejemplos:

- i) “¿Sale asado hoy?”.
- ii) “¡Sale asado!”.
- iii) Dentro de PPVV en condicional: “Este viernes al mediodía podría salir asado”.¹¹⁸

- iv) Dentro de PPVV modales de posibilidad: “Puede que salga asado este finde”.¹¹⁹
- v) Seguida de una cláusula en subjuntivo: “¿Sale que hagamos un asado?”.
- vi) Seguida de SSNN (oración de infinitivo): “¿Sale hacer asado?”.

Si bien *salir* es un verbo intransitivo sin posibilidades de usos transitivos, dada la presencia del sujeto posverbal, en estas construcciones se presenta como un verbo inacusativo. Oraciones con este tipo de verbos generalmente “informan que algo acaece o sobreviene” (NGLE: 297) por eso, tal vez se asemeje a los verbos de apariencia que denotan un surgimiento repentino. Al hablar de acaecimiento podemos entender el SSNN posverbal como un acontecimiento. Así, el sustantivo *asado* se interpreta como un eventivo, en el sentido en que puede formar parte de predicados como *tener lugar*, ubicarse como término de la preposición *durante* o como sujeto de cláusulas con el verbo *ser*:

- El asado tuvo lugar en el club.
- Durante el asado jugamos al truco.
- El asado es el viernes a las 21 hs.

Salvo en v) *¿Sale que hagamos un asado?*, en el que el sustantivo se sustituye por una subordinada sustantiva, en el resto de los ejemplos con esta construcción, casi desnuda de elementos gramaticales, el sujeto pospuesto aparece sin determinante:

- vii) “Sale comida mexicana”.¹²⁰
- viii) “Sale viaje a salta”.¹²¹
- ix) “En enero sale mochileros al Sur”.¹²²
- x) “¡Salió fiesta murguera en casa!”.¹²³

119

Ver: <http://www.fotolog.com/tutaavila1/16181143>

120

Ver: <http://twitter.com/carloscordoni/status/697131702685696>

121

Ver: <http://clubaveoargentina.extremedev.com.ar/viewtopic.php?f=18&t=533>

122

Ver: http://www.fotolog.com/vale_limp22/21804121

123

Ver: http://ar.fotolog.com/charly_25rnr/50054640/

Podríamos pensar que estamos frente a un caso de eliminación de los elementos gramaticales, en los que solo se priorizan las categorías léxicas. Es bastante claro el pasaje al registro de la lengua hablada en la que se trata de comprimir todo en la mínima construcción posible: es la búsqueda de mayor economía y rapidez, propia de las tecnologías de los sms (Short Message Service). Puede pensarse también en que se trata de una construcción propia del argot, un vocabulario informal, muy empleado a diario, tanto en situaciones de la vida cotidiana como en los distintos medios de comunicación, especialmente los foros y espacios virtuales de internet. En definitiva, sea una u otra, o tal vez las dos, no dejamos de participar de un cambio –en potencia, quizás– de formas que comienzan a funcionar de otra manera o de usos particulares que se emparentan –análogamente– por su significado.

Bibliografía consultada

Academia, Real _ Española (2010). *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Academia, Real _ Española. *Diccionario online*. <http://www.rae.es>

Company, Concepción (2003). “¿Qué es un cambio lingüístico?”, en *Cambio lingüístico y normatividad*. Colombo, Fulvia y Soler, María Ángeles (coord.) México, UNAM, pp. 13-33.

Cuenca, M. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona, Ariel.

Di Tullio, Ángela (2003). “La corriente continua entre gramaticalización y lexicalización”, en *Revista de Lingüística teórica y aplicada*. Vol. 41, Concepción, Chile, pp. 41-55.

Buscador online <http://www.google.com.ar>

Las particularidades del verbo *pintar* en el español rioplatense actual

María Eva Fitz

El Diccionario de la Real Academia Española consigna los siguientes significados, semánticamente relacionados, del verbo *pintar*, procedente del latín *pictare:

- 1) representar o figurar un objeto en una superficie con las líneas y los colores convenientes; 2) cubrir con color las superficies de las cosas; 3) escribir, formar la letra; 4) señalar o trazar un signo ortográfico; 5) describir o representar viva y animadamente personas o cosas por medio de la palabra; 6) fingir o engrandecer, ponderar o exagerar algo; 7) hacer adornos con la pintadera; 8) en la minería, labrar la boca de un barreno; entre otras.

Como se advierte, los usos generales de este verbo comparten significados similares y comportamientos sintácticos regulares, que pueden reducirse a dos esquemas claramente reconocibles:

- su uso transitivo, cuya estructura es SUJETO + verbo tr. + OD, tanto en su uso literal: *Juan pintó la casa de María*; como en el figurado: *La película que vi ayer pinta la situación después de la guerra.*¹²⁴

- y su uso absoluto-inergativo- en el cual el sujeto sintáctico coincide con el semántico, es decir, verbos que siempre requieren la presencia de un sujeto agente (Ej: *Juan pinta*).

Sin embargo, en el español rioplatense actual podemos reconocer otros usos del verbo *pintar*, cuyo sentido poco tiene que ver con los usos generales ya mencionados. En la lengua hablada (especialmente en el cronolecto juvenil) el verbo *pintar* admite otros usos, como, por ejemplo, para proponer o mencionar algo que va a ocurrir de manera inmediata y espontánea. Así, el verbo se resemantiza en contextos como los siguientes:

1. a. *¡Me pintó el bajón!* (*ar.answers.yahoo.com*)
b. *Pintó una cerveza* (*twitter.com/alternaclub/satatus*)
c. *Pintó fiesta en la terraza* (*Taringa*. 8 de marzo de 2012).

En estos ejemplos observamos que el verbo no indica que el bajón, la cerveza o la fiesta sean pintados, sino que se trata de eventos (momento de angustia, el evento de tomar una cerveza, la noticia de una fiesta) que se dan de manera espontánea, repentina, sin planificarse de antemano. El verbo *pintar* adquiere aquí un significado diferente: mientras que en los usos generales el verbo *pintar* -en su comportamiento transitivo- selecciona sustantivos concretos (*Juan pintó la casa*) o abstractos (*La película pinta la situación después de la guerra*); en el nuevo uso el verbo selecciona sustantivos eventivos. Por

124

Además, en la actualidad encontramos expresiones que contienen el sustantivo *pinta*, como *Esto tiene buena pinta*, *Este hombre tiene pinta*, que aún mantienen el sentido general del verbo.

ejemplo, en *Pintó una cerveza* vemos que lo que pintó no es en sí un envase de cerveza sino que se refiere a que pintó el evento de tomar una cerveza.

No sólo podemos reconocer una modificación en el plano semántico sino también en el plano sintáctico ya que estos usos difieren de los comportamientos sintácticos tradicionales del verbo. Se trata de una acepción inacusativa, en la que el único argumento, que desempeña la función de sujeto, comparte algunas características con el papel temático de paciente. En la oración *pintó una cerveza* encontramos la estructura siguiente: V intr. + SUJETO (paciente), y recibe la interpretación de 'aparición' Como es propio de este tipo de verbos, el sujeto va pospuesto al verbo, y si bien por lo general va introducido por un determinante, también puede ser un sintagma nominal sin determinante, como en (1c).

Actualmente, en lugar de decir *¿tomamos una cerveza?* o *ayer salimos a tomar una cerveza*, se usan las siguientes variantes de (2):

2.a *¿Pinta una cerveza?*

2.b *Ayer salimos y pintó una cerveza*

2.c *Pintó una fresca, pintó una birra* (www.facebook.com/group.php?gid).

Para reconocer las propiedades de esta construcción analizaremos el siguiente par mínimo:

3.a. *Pintó una fresca*

b. *Pintó la fresca.*

En el primer caso, *pintó una fresca* es equivalente a *pintó una cerveza* o *pintó una birra*, pero con el núcleo nominal elíptico. Esta expresión, que siempre lleva artículo indefinido, puede ir acompañada por un dativo: *Me pintó una fresca*) y (*pintó una fresca*). En cambio, en *Pintó una cerveza* el artículo puede ir omitido, sin que se altere la gramaticalidad. En (3b), sin embargo, el artículo definido da cuenta de un cambio de significado: *la fresca* hace referencia a un fenómeno atmosférico y no a una entidad concreta.

A modo de conclusión, podemos afirmar que el verbo *pintar* ha adquirido otros significados y comportamientos sintácticos que se distancian de sus usos generales. Actualmente, *pintó una cerveza*, *me pintó el bajón* y otras expresiones como a *Juan le pintó el fútbol*, *hoy me pintó la cocina*, *últimamente me pintó el arte*, entre otras, son usos que se han incorporado al lunfardo argentino.

Bibliografía

Academia, Real _ Española (2010). *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. Madrid: espasa.

Di Tullio, Ángela (2005). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Isla de la luna.

ar.answers.yahoo.com, 14/11/10.

twitter.com/alternaclub/satatus, 14/11/10.

www.facebook.com/group.php?gid, 14/11/10.

**“Agarró y dijo”:
consideraciones gramaticales sobre estas construcciones¹²⁵**

José Silva Garcés

0. Introducción

A través de los procesos de gramaticalización, muy frecuentes en la lengua hablada, algunas piezas léxicas pierden su significado léxico y adquieren características gramaticales. En esta línea, se puede inscribir el proceso de gramaticalización que afecta al verbo *agarrar*¹²⁶, cuando participa de complejos verbales en combinación con un verbo léxicamente pleno, como se ilustra en los siguientes ejemplos:

- (1) a. Cuando supe que a Néstor iban a velarlo en Casa Rosada, agarré y fui, casi sin pensarlo.
- b. El Burrito recibió la pelota y Araujo agarró y dijo: “¡Ah, me había olvidado de Ariel!”.

En estas construcciones *agarrar* ha perdido su significado léxico, al igual que los auxiliares de las perífrasis verbales; sin embargo, los dos verbos que forman los complejos verbales aparecen en su forma finita: *agarré y fui* y *agarró y dijo*¹²⁷. En esto se

¹²⁵

Una versión anterior de este trabajo fue expuesto en las I Jornadas de Jóvenes Lingüistas, realizadas en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, los días 21, 22 y 23 de marzo de 2011.

¹²⁶

Dejo de lado otros usos de *agarrar* que también pueden considerarse producto de un proceso de gramaticalización. Me refiero a usos como los siguientes (las oraciones fueron extraídas del CREA, de la página web de la Real Academia Española):

- (1) a. Me agarró una bronca... ('Me dio una bronca'; comienzo del padecimiento de un estado)
- b. El hijo de Tillman y Pulidez [agarró](#) en diagonal en busca de la verja. (sentido direccional)
- c. El hincha se la [agarró](#) con Américo Gallego (sentido reiterativo de descargue emocional)

Estas y otras posibles construcciones, si bien son interesantes, escapan a los objetivos del presente trabajo.

¹²⁷

Coseriu, en *Estudios de lingüística románica*, pág. 146 y 259, establece un posible antecedente de esta construcción ya en el griego clásico, en la forma $\alpha\gamma\alpha\rho\alpha\iota\sigma\mu\epsilon\tau\alpha$ agarró y escribo, en la cual el participio presente del verbo $\alpha\gamma\alpha\rho\alpha\iota\sigma\mu\epsilon\tau\alpha$ es usado de un modo “pleonástico”. Esta forma tendría su correlato en las lenguas románicas en una construcción con un verbo finito, como el español (*agarró* en gran parte de América; *cogió* en España) o

distinguen de las perífrasis, en las que el auxiliar aporta la flexión verbal y la información aspectual, mientras que el verbo principal adopta una forma no finita, como en *tuvo que ir* o en *se puso a decir*.

Este fenómeno permite pensar que las construcciones de *agarrar* y con infinitivo, como *agarré y fui* y *agarró y dijo*, no son verdaderas perífrasis, sino complejos verbales que presentan algunas características propias de las perífrasis verbales, pero carecen de otras. Es esta carencia la que impide sostener que el proceso de gramaticalización sufrido por *agarrar* lo convierta en el auxiliar de una perífrasis. Para demostrar esto, en el apartado 1 se analizarán las similitudes de *agarrar* con los auxiliares de las perífrasis. En el segundo apartado, se hará hincapié en las diferencias que impiden considerar a *agarrar* como auxiliar. Por último, se discutirán las limitaciones gramaticales de estos verbos y se intentará arribar a una propuesta acerca de su naturaleza gramatical.

1. Similitudes entre las perífrasis verbales y *agarró y dijo*.

Una similitud bien marcada es, como ya se dijo, la desemantización de los auxiliares. Compárense las siguientes oraciones:

- (2) a. Juan tiene que revisar la prolijidad de sus trabajos.
- b. Juan agarró y revisó todos sus trabajos.

En las oraciones de (2) se observa que tanto el verbo *tiene* como el verbo *agarrar* han perdido su significado léxico pleno debido a un proceso de gramaticalización. Como consecuencia, *tener* ha experimentado la pérdida de sus rasgos de subcategorización estricta; es decir, no es el verbo *tiene* el que selecciona los argumentos, sino que es la forma no personal, en este caso *revisar*. Esto queda demostrado si cambiamos el infinitivo transitivo por un infinitivo inergativo:

- (3) a. Juan tiene que revisar la prolijidad de sus trabajos.
- b. Juan tiene que saltar más alto.

En (3) b. el verbo principal *saltar* solo requiere un argumento, externo y agentivo: *Juan*; al tiempo que rechaza un objeto directo.

como el italiano (*prendere* o *pigliare*).

Si se considera ahora la oración de (2) b. se observa que *agarró*, al igual que *tener*, perdió su significado léxico y sus posibilidades sintácticas y semánticas de seleccionar argumentos. Así, como sucedía en los ejemplos de (3), si el verbo *revisó* se cambia por uno inergativo como *saltó*, el predicado resultante no requiere objeto interno, ya que el verbo principal no lo requiere:

- (4) a. Juan agarró todos los trabajos y los revisó.
- b. Juan agarró y revisó todos los trabajos.
- c. Juan agarró y saltó.

En (4) a. el verbo es semánticamente pleno y selecciona los dos argumentos correspondientes. En cambio, en las dos oraciones que siguen, *agarró* no condiciona la selección de argumentos: la presencia del objeto directo en (4) b. depende de *revisar* y su ausencia en (4) c., de *saltar*.

Los complejos verbales con *agarrar* se asimilan a ciertas perífrasis verbales, en ciertos comportamientos como en las construcciones pasivas. En concreto, la similitud radica en que imponen ciertas restricciones al sujeto de la oración. Así, por ejemplo, es gramatical *Juan anda cantando una zamba*, pero no **Una zamba anda siendo cantada*. En este mismo sentido, los complejos verbales con *agarrar* no aceptan sujetos no agentivos, como se observa en las siguientes oraciones:

- (5) a. Mi vecina agarró y me regaló verduras de su huerta.
- b. *Las verduras agarraron y fueron regaladas por mi vecina.

Otro aspecto en que las construcciones con *agarrar* presentan similitud con las perífrasis radica en el hecho de tener un elemento de unión entre los dos verbos. En el caso de las perífrasis, estos pueden ser preposiciones (haber *de*, deber *de*, ir *a*) o conjunciones (tener *que*). En el caso de los complejos verbales que se analizan en este trabajo, el elemento de unión es el conector copulativo *y*.

- (6) La mujer agarró y denunció a su marido.

La unión entre los dos verbos es, sin embargo, compleja. Dicha complejidad radica en que el conector *y* podría dar lugar a que las construcciones consideradas se piensen como coordinadas, y no como una unidad verbal compleja.

- (7) Cuando escuché en la radio lo de la muerte de Néstor, agarré, junté mis cosas y vine hasta Casa Rosada.¹²⁸

Sin embargo, si los verbos aparecen conectados por *y* no es porque los tres tengan la misma plenitud semántico-sintáctica; por el contrario, se puede afirmar que la coordinación se da realmente entre los dos últimos verbos, los plenamente léxicos, es decir, entre *junté mis cosas y vine hasta Casa Rosada. Agarré*, en este caso, tiene alcance sobre los dos y manifiesta que los eventos denotados por los verbos *junté y vine* corresponden a eventos télicos, que ocurrieron de manera repentina, y fueron realizados por un agente.

2. Diferencias entre perífrasis verbales y *agarró y dijo*. Particularidades.

Como ya se ha señalado, la diferencia fundamental y evidente entre las perífrasis verbales y las construcciones con *agarrar* consiste en que, mientras que en las perífrasis el verbo principal se presenta en forma no personal, en las construcciones con *agarrar* las dos formas deben ir conjugadas.

- (8) a. Juan tiene que pensar/anda pensando una nueva estrategia.
b. Juan agarró y presentó sus quejas.

Como se ve en (8) a., en las perífrasis solo el verbo auxiliar soporta la flexión verbal. En b., en cambio, ambos verbos están conjugados.

Otra particularidad fundamental son las restricciones aspectuales de los predicados con *agarrar* en relación a las perífrasis. En efecto, los complejos verbales con *agarrar* aparecen con predicados que designan LOGROS y REALIZACIONES¹²⁹, como se ve en las oraciones que siguen:

128

Llamada de una oyente a Radio Continental, al programa “La mañana” conducido por Víctor Hugo Morales.

129

Son LOGROS los eventos puntuales en los que el principio y el final del proceso son coincidentes. En cambio, las REALIZACIONES son eventos que, además de denotar el punto de culminación de la acción, expresan el proceso de desarrollo.

- (9) a. Agarró y le dio un saco roto al muchacho.¹³⁰
b. Al parecer había un príncipe o algo así que estaba un poco loco y creía que iba a renacer como un caballo, y así agarró y construyó su castillo de caballos para su siguiente vida.¹³¹

Como se observa en (9) a., el predicado télico *le dio un saco* puede aparecer precedido por *agarró*, forma que refuerza ciertos rasgos ya presentes en el predicado *le dio un saco*: agentividad (alguien, voluntariamente, le da un saco a alguien), delimitación (*dar un saco* corresponde a un evento puntual, en que el saco pasó de una persona a otra: *le dio un saco a las dos de la mañana, cuando empezó a caer la helada*) e inmediatez (sería incompatible una oración como *¿agarró y le dio un saco seis meses después*, ya que la presencia de *agarró* implica que la acción se lleva a cabo de manera repentina).

En (9) b., a su vez, se observa que el predicado *construyó un castillo*, una realización desde el punto de vista del aspecto léxico, aparece reducido en su duración temporal. El proceso gradual que recorre el *castillo* desde la etapa inicial de la construcción hasta alcanzar el estado de “plenamente construido” se ve acortado temporalmente por la presencia de *agarró*. La oración de (9) b. recibe una interpretación en que la construcción del castillo se realiza en menos tiempo del esperado. Así, se interpreta ‘agarró y construyó un castillo de caballos (en pocas semanas)’. No se interpreta, por lo tanto, con un adjunto que denote un tiempo por demás prolongado: ‘¿Agarró y construyó su castillo en veinte años’.

Seguendo a Morimoto (1998), es posible entender que el hecho de que los predicados con *agarrar* se construyan con LOGROS y REALIZACIONES no imposibilita la aparición de ciertos tiempos verbales considerados “imperfectivos”, como el presente y el pretérito imperfecto. Esto se debe a que “el aspecto léxico y el aspecto gramatical se interrelacionan, y no son infrecuentes los casos de interferencia entre ambos”. (Morimoto, 1998: p. 11).

Lo anterior se pone de manifiesto en los siguientes ejemplos:

130

http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01316164222804649758680/035918_0018.pdf

131

<http://www.fotolog.com/cjerjes/21415562>. Mantengo la ortografía del original. Haré lo mismo de aquí en más con los ejemplos.

- (10) a. Mira tengo 50 gallinas necesito un buen gallo.. agarra y dice bueno tengo este gallo que anda de 10.¹³²
- b. Y como para que todos escuchen agarra y me comenta fuerte: -O yo soy sordo o aquí no ha entrao naides - dijo el HT.¹³³
- c. Entonces, no toda la gente va a percibir a los muertos. Y yo agarraba y le decía: —No me espante. Yo sé que está aquí, pero no me espante.¹³⁴
- d. Ella hubiera agarrado y hubiera comprado chipá al morocho que vendía chipá en una cesta.¹³⁵
- e. Jamas llame nunca lo intente y no creo q alguien haya agarrado y haya llamado de ji celular xq siempre lo llevo conmigo.¹³⁶
- f. Tal cual. es lo mismo que agarre y diga: "Yoo es de madera".¹³⁷
- g. Resulta que por primera vez liquido las 3 gb. Y me doy con que tengo que agarrar y cargar tarjeta.¹³⁸
- h. Creo q voy a agarrar y le voy a poner un clamp mapex al final.¹³⁹

132

<http://www.tipete.com/userpost/humor/me-se-un-chiste-y-te-lo-cuento-humor-gratis-0>

133

<http://www.lagazeta.com.ar/paisanada.htm>

134

<http://www.rlp.culturaspopulares.org/textos/17/RLP-IX1-01-Granados.pdf>

135

http://books.google.com.ar/books?id=cg52PatZzxEC&pg=PA46&lpg=PA46&dq=%22hubiera+agarrado+y%22&source=bl&ots=8hmWhCZNSK&sig=_LYD3iAAzwsZbIBhus--wZsko7o&hl=es&ei=jM7eTMbzF4L48Abux5GSDw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10&ved=0CFYQ6AEwCQ#v=onepage&q=%22hubiera%20agarrado%20y%22&f=false

136

<http://www.youtube.com/watch?v=FpqTG-Q7RNI>

137

<http://www.psicofxp.com/forums/artes-marciales.280/428722-bruce-lee-y-su-legado-6.html>

138

http://www.movistar.com.ar/foro/web/guest/home/-/asset_publisher/kl22/thread/1180410?redirect=%2Fforo%2Fweb%2Fguest%2Fhome

139

<http://www.psicobateristas.com/hardware-f47/se-puede-agarrar-un-clamp-al-tom-holder-de-mi-bata-t14146.htm>

En los ejemplos de (10) se observa una variada gama de tiempos verbales con los que puede aparecer la forma *agarrar*. En todos los casos, los eventos denotados por los predicados tienen carácter delimitado. En (10) a. y b., por ejemplo, el presente se interpreta como un presente de la narración, en el cual no cabe la interpretación continua, de simultaneidad entre el evento y el acto de habla, sino que debe entenderse que los eventos se han concluido. En (10) c., la interpretación correspondiente es la habitual: 'Cada vez que sucedía eso, yo agarraba y le decía'. Si bien la acción es no delimitada (no es posible determinar la cantidad de veces en que *yo agarraba y le decía*) cabe una interpretación en que la acción se compone de microeventos, cada uno concluido y acabado, es decir, delimitado. En (10) f., g. y h., *agarrar* aparece conjugado en tiempos del modo subjuntivo; pretérito pluscuamperfecto, pretérito perfecto compuesto y presente, respectivamente. Por último, los complejos verbales con *agarrar* que aparecen en (10) g. y h. forman parte de perífrasis verbales, en este caso, con los auxiliares *ir* y *tener*. Como se aprecia en (10) h., el verbo principal aparece en una perífrasis, por lo que *agarrar* también forma parte de una perífrasis de iguales características que la principal. Estos ejemplos ponen de manifiesto que *agarrar* copia los rasgos formales del verbo principal (su información temporal, personal y aspectual), aun cuando estos últimos aparecen en infinitivo.

3. Conclusiones

Luego de exponer las características de esta construcción, este trabajo pretende apuntar algunas conclusiones, siempre parciales, respecto de las construcciones con *agarrar*. En primer lugar, los predicados que presentan la forma *agarrar* imponen a sus sujetos un carácter agentivo. No son posibles, entonces, oraciones como **La verdura agarró y subió de precio*, **El ajedrez agarra y es un juego para pocos*.

En segundo lugar, el predicado resultante se interpreta como repentino e inmediato. *Agarrar* dota al predicado del que forma parte de una intensificación del rasgo de agentividad y de conclusión de la acción. En una oración como *Juan agarró y se durmió*, el cambio de estado (de despierto a dormido) se produce de manera repentina y súbita, pero también voluntaria y delimitada. Por eso, es incorrecta una oración como **Juan agarra y duerme*, en la que no están presentes los rasgos mencionados.

En tercer lugar, como se afirma en el párrafo anterior, *agarrar* solo es compatible con predicados delimitados, télicos; es decir, solo es posible cuando los predicados de los que forma parte son de por sí LOGROS o REALIZACIONES. Son imposibles por tanto,

agarrar + estado (**La muchacha agarró y tuvo los ojos verdes*), y *agarrar* + actividad (**Joaquín agarra y vende libros desde los 17 años*). Este último caso puede ser válido, sin embargo, si se trata de eventos no delimitados en cuanto a la cantidad de ocurrencias, siempre que sean delimitados cada uno de los microeventos; es decir, si se trata de lecturas habituales de logros o realizaciones: *La cajera agarraba y sacaba diez pesos cuando su jefe no la veía*.

Las conclusiones anteriores permiten pensar que las construcciones con *agarrar* no son verdaderas perífrasis verbales. Esto es así porque las dos formas verbales están conjugadas y además, *agarrar* no aporta en concreto ninguna información nueva al predicado, sino más bien, intensifica una información ya presente. En la oración de (10) d., *Ella hubiera agarrado y hubiera comprado chipá al morocho que vendía chipá en una cesta*, por ejemplo, si no apareciera la forma con *agarrar*, la oración seguiría siendo delimitada y su sujeto, agentivo. Sin embargo, como ya se observó, el efecto que produce *agarrar* es el de intensificar estos rasgos ya presentes en el predicado. En todo caso, puede pensarse que *agarrar* suma al predicado un carácter repentino y súbito: 'Hubiese comprado chipá súbitamente'.

Por último, es posible pensar la forma *agarrar*, a la luz de lo observado, como una reduplicación de la información aspectual implícita en el predicado del que forma parte. Esta reduplicación haría que se "repitan" los auxiliares, como en *Ella hubiera agarrado y hubiera comprado chipá*, y no como en ?*Ella hubiera agarrado y comprado chipá*. También sería la que aporta el significado de "intensificación", visto anteriormente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Coseriu, E. (1977). *Estudios de lingüística románica*. Madrid: Gredos.

Morimoto, Y. (1998). *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco Libros.

LOS ADVERBIOS EN –MENTE: ENTRE EL REEMPLAZO Y LA EXTINCIÓN

María Alejandra González

El adverbio es una categoría gramatical que se caracteriza por el carácter variado y complejo de su naturaleza formal, funcional y semántica. Su definición y clasificación se hace difícil, debido a que en su órbita van a parar todas aquellas palabras que no tienen cabida en otras categorías, por esta razón, los adverbios se suelen denominar el “cajón de sastre” de las clases de palabras.

En el presente trabajo sacaré de ese cajón los adverbios terminados en *-mente*, en primer lugar presentaré de manera concisa su origen y evolución; en un segundo momento analizaré el estado actual de su uso, para lo cual, me basaré en algunas de las hipótesis presentadas por Concepción Company Company (2010) sobre la decadencia del uso de estos adverbios, principalmente en la Argentina; en un tercer momento me focalizaré en la relación que establecen con los denominados adjetivos cortos tomando para ello el trabajo de Avelina Suñer y Ángela Di Tullio (2001); para finalizar, esbozaré algunos ejes de reflexión sobre las posibles causas del escaso empleo de estos adverbios.

La formación del morfema *-mente* proviene del sustantivo latino *mens, mentis* cuyo significado es *mente, espíritu, intención*. Este sustantivo sufre un proceso de gramaticalización del que hay antecedentes en escritos clásicos. Podemos encontrar en ellos frases nominales, con cierto significado modal, construidas con un adjetivo y el sustantivo *mens-mentis*, flexionados ambos en el caso requerido por su función dentro de la oración: *deuota mente* ‘de manera pia’ o frases de valor adverbial en las que ya no es posible encontrar el significado básico de mente: *ea mente ut* ‘con la intención de’ de Cicerón.

Company Company alude así a la controversia generada por su origen vulgar-popular o culto:

“la base de la discusión radica en la evolución fónica de la e breve tónica de *mente*. Si se trata de una formación vulgar o popular, que ancla sus raíces en la oralidad, lo esperado es que siga la evolución propia de una e breve tónica, esto es que diptongue; si es una formación culta, la e breve tónica no diptonga.”

Concluye que existió una rápida imposición de la forma no diptongada es decir culta, y una retracción de la popular diptongada, aunque “no se trata de un cultismo genuino”, sino de un “cultismo peculiar” debido a que *mente* experimentó la evolución fonética propia de la oralidad, con diptongación, pero que esta forma sufrió una repentina inhibición.

Esta primera conclusión le sirve de base para sustentar otra de sus principales hipótesis: los adverbios en *mente* “se manifiestan diversificados léxicamente y muy bien generalizados en la lengua escrita literaria”, pero se trató de una gramaticalización en cierto sentido débil en la lengua oral, “debilidad no estructural sino léxica”, ya que en la oralidad aparecen con poca frecuencia y en muy escasa variedad.

Otra de sus conclusiones. que nos atañe directamente, es que según su investigación la Argentina comparada con México y España es el país en el que menos se

usan estos adverbios, tanto en la lengua escrita como en la lengua oral en la que su uso es prácticamente nulo.¹⁴⁰ Esto lo pone en relación con el hecho de que en Argentina los adverbios en *mente* compiten en el espacio funcional de la modalidad, con los adverbios adjetivales o adjetivos desnudos¹⁴¹, del tipo:

- 1- Hablar *bonito*, jugar *limpio*, hablar *claro*, respirar *hondo*, pensar *diferente*, fumar *negro*, comer *caliente*, trabajar *duro*.

Estas formas adjetivas coinciden en la carencia de flexión o derivación. La inmovilización flexional es consecuencia del hecho de no poder cotejar sus rasgos flexivos con un nombre.¹⁴² Esto y la posible alternancia de algunos de ellos con adverbios en – *mente* determinan que se hayan incluido en la clase de los adverbios. En los siguientes ejemplos extraídos del artículo de Suñer y Di Tullio¹⁴³, los adjetivos parecieran ser formas abreviadas de los adverbios:

- 2- a) Juan habló *claro/claramente* en la reunión.
- b) Citaré *textual/textualmente*.
- c) Este envase cierra *hermético/ herméticamente*.
- d) Trabaja *duro/ duramente*

Sin embargo existen diferencias entre el comportamiento de unos y otros: de hecho, los adverbios adjetivales presentan mayores restricciones en la posición, en las posibilidades de movimiento y en su expansión. Así, en “*acariciar suave*” el grado de cohesión que vincula al adjetivo desnudo con el verbo impide que se rompa por la presencia de un objeto o por la aplicación de procesos gramaticales como la extracción o la focalización.

- 3- a) *Suavemente*, debe acariciar / *? *Suave*, debe acariciar-
- c) Es *suavemente* como debe acariciar / *? Es *suave* como debe acariciar.

140

La autora explicita que los datos de oralidad son arrojados por el CREA en dos cortes cronológicos: 1970-2008, lapso completo abarcado por el CREA, y 2000-2008 la etapa propiamente del español contemporáneo. Así mismo, expone que toma solo dos novelas por país y dos documentos orales por país, excepto Argentina para el que no existen adverbios en – *mente* en los materiales orales del CREA en los últimos ocho años.

141

También reciben el nombre de adjetivos cortos, adjetivos adverbializados o adverbios con forma adjetival.

142

Ídem cita 2 (p:1)

143

Todos los ejemplos citados en este apartado son extraídos del trabajo de estas autoras.

d) ¿Cómo debe acariciar? *Suavemente* / *? *Suave*

Los adjetivos desnudos solo pueden aparecer en proyecciones verbales y no pueden modificar a núcleos adjetivos y adverbiales, a diferencia de lo que ocurre con algunos adverbios en *-mente* que, en estos contextos, adquieren un valor de grado o de modalización:

4- a) *Acaricia suavemente* / *Acaricia suave*

b) *Suavemente* agradable / **Suave* agradable.

El adverbio corto *feo* ha recibido un uso muy amplio y casi anárquico especialmente en el cronolecto adolescente, con una variedad interesante en la significación. Así, la expresión *soñar feo* / *fiero* equivale a “tener pesadillas”: ¿*Alguien me podría decir cómo dejar de soñar feo?*

Podemos, además, encontrar a *feo* con el significado de ‘mal’ y, como este adverbio, también se reinterpreta con el significado de “mucho”:

5- a) *La pasé feo* (*La pasé mal*)

b) *El alcohol me pegó feo* (*El alcohol me hizo mucho efecto*)

c) *Me equivoqué feo* (*Me equivoqué mucho*)

Ahora bien, frente a la hipótesis planteada por Company Company sobre la práctica inexistencia de los adverbios en *-mente*, cabe preguntarnos el porqué de este fenómeno. Varias podrían ser las causas a las que podríamos atribuirlo, como por ejemplo, a las características estilísticas del autor, a los condicionamientos de brevedad textual que imponen las nuevas tecnologías, a la educación escolar, entre otras posibles. En cuanto a esta última, Barriga Villanueva¹⁴⁴ expone dos aspectos relevantes del uso de los adverbios en *-mente* en el complejo proceso de adquisición-aprendizaje de la lengua. El primero es el concepto de *modo, tiempo y cantidad* que están presentes en estos adverbios y que se relacionan con el desarrollo lingüístico y cognoscitivo del niño.¹⁴⁵ El otro aspecto es la relación con la actitud y la intencionalidad, en la que estos adverbios son ‘lugares de anclaje’ en los que se pone de manifiesto la subjetividad del hablante. En el desarrollo del lenguaje infantil, como expresa Barriga Villanueva “la producción de adverbios en *-mente* resulta importante porque supone un gradual dominio que atraviesa varios niveles: sintáctico, semántico y discursivo y que trasciende las fronteras de la mera competencia lingüística para llegar a la competencia comunicativa.”¹⁴⁶ De ahí que conviene favorecer la consciencia acerca del valor de estos elementos como recursos de

144

Ídem cita 3

145

Conceptos desarrollados ampliamente por Piaget y Vygotsky. Citado por ídem cita 3

146

Ídem cita 3 (p. 565)

precisión, pero también de modalización y subjetivación importante tanto en las actividades de comprensión como en las de producción.

Referencias bibliográficas

Barriga Villanueva Rebeca. 1994 "Algunas notas sobre el uso de los adverbios en *mente* en el habla infantil" en *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Tomo 42 N°2. El Colegio de México.

Company Company, Concepción 2010 "La tensión entre Literatura, oralidad y género discursivo en la formación de los adverbios en –mente en la historia del español."

Suñer, Avellina y Di Tullio, Ángela. 2001 "Los adjetivos desnudos y la cuantificación verbal". Coloquio de Gramática Generativa. Zaragoza.

Valores de *recién* en el español rioplatense

María Clara Lavallén Kenny

I. Introducción

La distribución sintáctica del adverbio *recién*, que se ilustra a continuación, incluye los siguientes contextos: se combina con expresiones temporales (1), ha sido analizado como una locución conjuntiva temporal (2), modifica a participios o adjetivos perfectivos (3) y también a verbos conjugados (4):

(1) *Recién* hoy/mañana/ahora/cuando le escribí.

(2) Te lo dije *recién* llegamos.

(3) *Recién* nacido/ casado/ limpio.

(4) *Recién* llego/ llegó/ llegaba.

El objetivo central de este trabajo consiste en analizar los valores que adopta el adverbio *recién* en estos distintos contextos sintácticos; de manera especial nos interesa la construcción (4), considerada un americanismo¹⁴⁷, al igual que (2), y desaconsejada por varios gramáticos¹⁴⁸, que en la variante del Río de la Plata, tiene un valor enfático o de modalidad, además del valor temporal-aspectual que registra en las demás regiones de Hispanoamérica.

El trabajo está organizado como sigue: en la sección 2 se analizarán los valores de *recién* correspondientes a las construcciones (1) y (2), y en la sección 3, los correspondientes a las construcciones (3) y (4).

II. Datos

147

Kany Charles, *Sintaxis hispanoamericana*, Gredos, Madrid, 1976, pág. 379.

En el *Diccionario de la Lengua Española*: **recién**. (Apóc. de *reciente*). **1.** adv. t. **recientemente**. *Recién* salido. *Recién* puesta. **En América**, u. t. antepuesto al verbo en forma conjugada. *Recién* lo vi entrar en el cine. **2.** adv. c. *Am. apenas* (|| escasamente, solo). *Recién* cuando estuve dentro me di cuenta. *Vicenta* tiene *recién* una semana en casa. **3.** conj. t. *Am. apenas* (|| en cuanto). *Lo* vi *recién* llegó.

En el *Diccionario Panhispánico de dudas*: **recién**. **1.** Como adverbio, posee distintos valores: **a)** En su uso más general, significa 'poco tiempo antes, hace muy poco' y se antepone a un participio en función adjetiva para señalar que la acción por él expresada se acaba de producir: «*Tengo café recién hecho*» (Soriano León [Arg. 1986]). **Con este sentido, en la mayor parte de América se emplea también delante o detrás de verbos en forma personal, uso que no existe en el español de España:** «*Mi tía Lola recién tuvo una niña*» (González Dios [Méx. 1999]); «¿*No hablabas recién del pragmatismo?*» (Serrano Corazón [Chile 2001]). No debe colocarse entre el auxiliar y el participio en los tiempos compuestos: «*Había recién egresado de la escuela*» (*Excélsior* [Méx.] 14.9.01); debió decirse *Recién había egresado*. *Recién* puede anteponerse asimismo a algunos adjetivos, procedentes de verbos, que expresan acción concluida: «*En mi habitación, recién limpia* [...], *me había estado maquillando*» (MtnGaité *Nubosidad* [Esp. 1992]); «*Antón, recién despierto, está acostado sobre un colchón en el piso*» (Shand *Delmonte* [Arg. 1987]). **b)** En buena parte de América se usa, además, con el sentido de 'justamente o únicamente', combinado, por lo general, con adverbios o expresiones temporales: «*Recién ahora que lo rememoro y escribo me doy cuenta de que fue un sueño premonitorio*» (Bryce *Vida* [Perú 1981]); «*Usted se hizo famoso recién a mediados de los ochenta*» (Paz *Materia* [Bol. 2002]).

2. En algunos países americanos se usa también como locución conjuntiva temporal, con el sentido de 'tan pronto como o en cuanto': «¿*Recuerdas que te lo dije recién llegamos?*» (Solares *Nen* [Méx. 1994]).

3.

148

En el caso (1) observamos que el adverbio *recién* puede combinarse con construcciones temporales. Observemos las siguientes construcciones:

(5) ¿Cómo era la vestimenta de aquella época?

R:-Usábamos pantalones cortos, recién a los quince te podías poner los pantalones largos. No se usaban zapatillas como las de ahora. A la escuela íbamos con zapatos, ¡y bien arreglados! (http://www.newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub_id=559&sid=5292&aid=48174&eid=2&NombreSeccion=PORTADA&Accion=VerArticulo)

(6) El delito, del que recién ayer se conocieron algunos detalles...(La Nueva Provincia, 29/04/1997, Bahía Blanca;
<http://corpus.rae.es/creanet.html>

(7) Recién ahora que lo rememoro y escribo me doy cuenta de que fue un sueño premonitorio.

(8) Recién cuando estuve dentro me di cuenta.

(9) Recién esta semana/ recién hace dos meses.

El adverbio *recién* en estas construcciones puede ser parafraseado por “sólo”, “sólo entonces” (solamente), “no antes”, “justamente o únicamente”, en relación con la referencia temporal aportada por los adverbios demostrativos (*hoy, ayer, mañana*), los sintagmas adverbiales (*recién después de su viaje*) o nominales (*recién el lunes*) o las subordinadas temporales (*recién cuando lo vi llegar...*).

En el caso de (2) *recién* se usa como una conjunción conjuntiva temporal que se puede parafrasear por “apenas”, “tan pronto como” o “en cuanto”, como en estas construcciones:

(10) ¿Recuerdas que te lo dije recién llegamos?

(11) Lo vi recién llegó.

El uso de *recién* como conjunción conjuntiva temporal resulta acotado al español de México y otros países de América Central, mientras que en el español rioplatense no se registran datos significativos.

III. Datos

El adverbio *recién* es una forma apocopada derivada del latín *recēns, -recentis*¹⁴⁹, que significó “acabado de hacer o suceder, reciente, fresco, nuevo”. Esta forma se emplea en español como adverbio y su significación se deriva en gran parte de su origen latino. Cuando acompaña a un participio puede ser parafraseado por “hace muy poco” como observamos en los siguientes ejemplos:

- (12) No me hagas cosquillas que estoy recién comido.
(13) Tengo café recién hecho.

En estas construcciones *recién* se antepone a un participio usado en función adjetiva para señalar que la acción expresada se acaba de producir. Con este sentido podemos entender que el adverbio *recién* le otorga un valor temporal a la acción expresada por el participio: expresa un suceso que se “acaba de realizar”, de manera que delimita el suceso, por lo que corresponde a un adverbio aspectual¹⁵⁰.

Los adjetivos llamados episódicos, de estadio o perfectivos expresan el estado resultante de un proceso, de una acción acabada y perfecta. Estos adjetivos suelen funcionar como predicativos obligatorios del verbo cópula (*estar*) y admiten adjuntos aspectuales del tipo “ya” o “una vez”. En este contexto el adverbio aspectual *recién* aporta un rasgo de proximidad al evento denotado por el adjetivo:

- (14) Está limpio/ está recién limpio
(15) Está abierto/ está recién abierto

Cuando *recién* modifica a verbos conjugados es posible parafrasearlo por “hace poco”, como observamos en los siguientes ejemplos:

- (16) Como recién llegaba a Buenos Aires un día antes de viajar para Uruguay, no sabía cómo llegar a la Estación Fluvial del Buquebus, ...
<www.viajeros.com/diarios/colonia.../colonia-de-sacramento ->
- (17) Recién me traen un boletín donde a un chico le había puesto conducta mala, después de 36 años le pedí disculpas; el chico daba trabajo, lo suspendí, lo mandé a la casa y ese mes le puse conducta mala, yo ya no me acordaba.<http://www.millenniumdelagente.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=208:respeto-juegos-sacrificio-y-educacion>
- (18) Esta imagen vino a mi cerebro recién.
<<http://localizadayaerobica.blogspot.com/2010/09/esta-imagen-vino-mi-cerebro-recien.html>>
- (19) ¿Cuándo llegó? —Recién.¹⁵¹

Además del significado temporal de “hace poco”, que puede tener repercusiones aspectuales, puede detectarse otros valores en nuestro *recién*. Observemos los siguientes ejemplos:

- (20) Recién llego...y ya estoy pidiendo!!
<http://www.psicofxp.com/forums/temas-laborales.128/437006-recien-llego-y-ya-estoy-pidiendo.html>
- (21) el lunes pasado recién llegó la notificación al Concejo deliberante. <http://www.cronicadesanluis.com.ar/cronica/index.php?option=com_content&view=article&id=3063&catid=66&Itemid=1&lang=es>

150

151

(22) ¿Recién llegaste?/ ¿Recién llegás?

(23) Recién estamos a mitad de camino¹⁵²

Como se advierte, *recién* no solo aporta un significado temporo-aspectual, parafraseable por “acabo de llegar”, sino también un valor modal, como el que señalaba Eduardo Wilde:

“*Recién* significa para nosotros un estado especial de ánimo, una opinión tácita, una extrañeza”

Así, si alguien pregunta *¿Recién llegaste?* es probable que no sólo quiera preguntar cuándo llegó, sino que también busque hacerle ver que “se lo esperaba antes” o que “podría haber llegado antes”. Incluso este rasgo parece acentuarse más cuando el verbo aparece en presente: “*¿Recién llegás?*”. En este sentido, *recién* expresa una expectativa frustrada, es decir, cierta sorpresa de que la acción presente no haya ocurrido antes.

De este modo, *recién* conlleva rasgos modales, en el sentido de una cierta valoración del hablante con respecto a cómo debería haberse realizado la acción. Veamos ahora estos ejemplos:

(24) -¿Vino la profesora? —recién llego

Prueba de que el valor que aporta el adverbio *recién* no se agota en este valor temporal-aspectual es la pertinencia de ciertas respuestas. En efecto, responder “*Recién llego*” a la pregunta “*¿Vino la profesora?*” implica no sólo dar cuenta de “que se acaba de llegar” sino también de que se desconoce lo que se le pregunta, y en este sentido resulta una suerte de excusa para no dar una respuesta categórica como “sí o no”. De este modo, se está frustrando una expectativa del interlocutor.

IV. Conclusiones

Si consideramos de acuerdo con estos ejemplos que en algunas construcciones y en algunos contextos particulares el adverbio *recién* puede no limitarse a un valor temporal, cabe pensar que se trata de estructuras temáticamente marcadas. La respuesta *Recién llegó* contrasta con el constituyente de la pregunta *¿Vino la profesora?* ya mencionado. Si bien se trata de estructuras de distinta clase semántica y este elemento enfatizado no niega explícita o implícitamente al anterior, podríamos suponer que sí implica una inferencia posible que debe establecerse con ese enunciado. Esta suerte de foco que aporta una información nueva o que el hablante presenta como nueva, aparece marcado por recursos fonológicos, es decir por un énfasis entonacional propio y sintácticos, es decir, un orden de palabra marcado.

(25) -¿Vino la profesora?
-RECIÉN llego

Este valor enfático o de modalidad que parece aportar *recién* en algunos contextos puede ser explicado por medio de la focalización.

Bibliografía:

Bello Andrés, *Gramática de la lengua castellana*, edaf, Madrid, 2001.

Di Tullio Ángela, *Manual de gramática del español*, edicial, Buenos Aires, 1997.

García Negróni Ma. Marta [coord.], Pégola L., Stern M., *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*, Santiago arcos, Buenos Aires, 2004.

Kany Charles, *Sintaxis hispanoamericana*, Gredos, Madrid, 1976.

Lapesa Rafael, *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1981, pág. 593.

Ramírez Luengo José Luis, “Algunos datos para la historia del recién rioplatense”. En: *Revista de Filología Española*, LXXXVII, 2, 2007, págs. 381-391.

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición, [en línea]. <<http://www.rae.es/rae.html>> [Consulta: 9 de noviembre de 2010].

Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, 2005, [en línea]. <<http://www.rae.es/rae.html>> [Consulta: 9 de noviembre de 2010].

Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [Consulta: 2 de noviembre de 2010].

Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [Consulta: 2 de noviembre de 2010].

Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Espasa, Buenos Aires, 2010.

Wilde Eduardo, “El idioma y la gramática” [1900]. En: *En torno al criollismo. Textos y polémicas*, Capítulo. Las nuevas propuestas, S/D.

¡MAL!

Un ejemplo de desplazamiento del adverbio en el habla de los jóvenes

Lisandro Ismael Lembeye

Entre los nuevos usos difundidos en el habla cotidiana de los jóvenes, se destaca la gramaticalización del vocablo *mal* que afecta, con notable frecuencia, a la focalización de oraciones y enunciados en los cuales aparece. En estos se observa el uso de *mal* con una significación distinta a la habitual, que se caracteriza, además, por una entonación enfática particular, como en *Me encanta MAL; Me aburrí MAL, o Me quedé con ganas de ver esa película, MAL*, entre otros.

Antes de analizar este nuevo uso, primero realizaremos una breve aproximación al uso tradicional del vocablo *mal*. En el diccionario de la Real Academia Española, aparece registrado como adjetivo, apócope de *malo*, cuando precede a un sustantivo masculino, por ejemplo *mal día*; y también como un sustantivo masculino en las acepciones “lo contrario al bien, lo que se aparta de lo lícito y honesto”; “daño u ofensa”; “desgracia, calamidad”; “enfermedad, dolencia”. Como adverbio de modo o manera se lo define así: “contrariamente a lo que es debido, sin razón, imperfecta o desacertadamente, de mala manera”; “contrariamente a lo que se apetece o requiere, infelizmente, de manera impropia o inadecuada para un fin”; “insuficientemente o poco”. Este va a ser el uso que nos interesa, ya que es la categoría a la que pertenece el uso cotidiano de *mal* dentro de las nuevas representaciones desarrolladas en el habla de los jóvenes.

En principio, cabe señalar que la interpretación del adverbio *mal* depende del verbo con el cual se combina. A continuación trataremos de reconocer algunos de sus usos más frecuentes para aproximarnos a nuestro tema. Así, *mal* puede involucrar un sentido valorativo, a veces vinculado con una negación. Por lo general se da con verbos que expresan procesos que se desarrollan gradualmente; en este caso, el adverbio *mal* indica que dicho proceso no culminó en la forma en que se esperaba: *entender mal, comprender mal, interpretar mal*. También podemos notarlo con verbos de percepción que también admiten una interpretación graduada y nos remite a un proceso perceptivo que fue efectuado de manera deficiente: *oír mal, ver mal, escuchar mal*. Por otra parte, se observa en verbos que denotan distinta índole de actividades donde la valoración es remitida al resultado de las acciones interpretadas: *estudiar mal, dormir mal, jugar mal, cocinar mal*. Por último, se puede percibir también en verbos que indican un acto de habla: *hablar mal, pronunciar mal, decir mal*. Cabe aclarar que la combinación del adverbio con dichos

verbos da lugar a la formación de una notable variedad de verbos compuestos como *maldecir*, *malinterpretar*, *malentender*, entre otros. En estos casos, el uso habitual de *mal* es el de un adverbio de modo o manera que, según *la Nueva Gramática de la Lengua Española*, dentro de la oración funciona como argumento, en casos como *portarse mal* o *tratar mal*, o adjunto, como en los anteriores, según sea o no requerido por el verbo.

Estas nociones, sin embargo, no se ajustan al uso que vamos a estudiar aquí. Si nos atenemos a la oración *Estuve estudiando toda la noche, MAL*, su significado no nos remite a una valoración negativa del resultado de dicha actividad (estudiar de manera poco efectiva), sino que se sujeta a una interpretación que apela a una acción llevada a cabo de forma exhaustiva y con una gradación máxima del concepto. Vemos de esta forma que *mal*, expresado con una entonación ascendente que se diferencia del resto de la estructura oracional, establece una cuantificación enfática y valorativa que se proyecta sobre el resto del enunciado declarativo. Debemos destacar que este uso está restringido a una posición: la del final de la oración, lo cual pone en duda su parentesco con los adverbios oracionales, ya que estos por lo general se colocan próximos al verbo o, más destacados, tanto al principio como al final de la oración; en este caso, sin embargo, la posición medial o inicial resulta rechazada.

También se interpreta con valor cuantificativo, pero en el sentido de *bastante* y *demasiado*, con verbos de estado como en *Me encanta MAL* o de proceso, como en *Se aburrí MAL*. Asimismo, este adverbio se interpreta como adverbio de grado que modifica a adjetivos en posición pospuesta, como en *inteligentes MAL* (“unos flacos re inteligentes MAL”, “un humor inteligente MAL”), *borracho MAL* (“vi borracho MAL a mi hermano”), *divertido MAL* (“me pareció muy divertido MAL”).

Un caso muy frecuente es el uso de *MAL* como enunciado por sí mismo en diferentes contextos, que condicionan su interpretación. Es así que nos encontramos con situaciones en las que se expresa *MAL* de la siguiente forma:

“– Me tomaría una cerveza.

– ¡Sí, MAL!”;

“– ¿Lo querés a Juan?

– ¡MAL!”;

“– ¿Te sirvió mi cuaderno?

– ¡Sí, MAL!”.

“– Eso te pasa por descuidada.

– ¡MAL!”;

Observamos de esta forma que *MAL* pasa a constituir un acto de habla mucho más complejo, en el que no funciona como un simple adverbio. En estos ejemplos *mal* forma enunciados exclamativos que responden al enunciado previo, con diferentes significados. Por esta razón en estos casos su uso es asimilable al de una interjección. Esta interjección revela una aprobación, una aceptación o una confirmación en cada caso particular, de manera que *MAL* puede considerarse dentro del grupo de las interjecciones expresivas o sintomáticas, que articulan reacciones por parte del que habla. En el primero de los casos citados, el uso denota un acuerdo con la declaración aducida por el interlocutor, es así que puede ser parafraseada por *estoy de acuerdo con vos*. En el segundo caso, *MAL* puede ser interpretado como una confirmación de lo dicho, de lo cual puede expresarse como *¡Sí, mucho!* Una interpretación similar recibe en el caso siguiente, en el que se emplea como respuesta de una pregunta. En el último ejemplo, ratifica lo formulado por el emisor del mensaje, con el sentido de *Tenés razón*.

Como se advierte, el adverbio *mal* recibe múltiples interpretaciones y nuevas formas en su uso. Nos encontramos así con un proceso de gramaticalización en el que el vocablo experimenta un reanálisis a partir del cual va desplazándose hacia diferentes significados e incluso categorías gramaticales. De este modo, el adverbio *mal* pierde su significado léxico básico y se reinterpreta como un cuantificador de grado máximo con ciertos verbos y adjetivos, por lo que puede ser interpretado como un adverbio oracional que no admite la posición inicial de la oración. Por último, como interjección del tipo sintomático, puede indicar una aprobación, corroboración, aceptación, confirmación o acuerdo, dependiendo del contexto en el que aparece.

BIBLIOGRAFÍA

- Larionova, Marina. *Sintagmática y pragmática del adverbio valorativo mal en el español moderno*; Moscú; Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú; 1995
- Morimoto, Yuko; *El aspecto léxico: delimitación*; Madrid; Arco libros; 1998
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*; Madrid; Espasa-Calpe; 2001
- Real Academia Española. *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual*; Buenos Aires; Espasa; 2010

Variaciones y regularidades en algunos usos de *nomás*

Damián Tognola

En este trabajo analizaré diversos usos del adverbio *nomás* para detectar sus principales valores, e intentaré determinar qué factores inciden en la variación de su sentido y su función; en particular, tendré en cuenta la posición que ocupa en el sintagma o en la oración y su relación con la estructura informativa de la oración.

En principio, *nomás* es un adverbio focalizador exclusivo, equivalente a *solo* o a *solamente*, que tiene alcance sobre un cierto sintagma, que focaliza en posición antepuesta o pospuesta. Así, en (1) selecciona el sintagma nominal *cuatro alumnos* y lo extrae de un conjunto de entidades expreso –el marcado en negrita- en [1a)] o tácito [1b)]:

1)

- a. *Vinieron [nomás~solo~solamente]cuatro alumnos **de todos los que fueron invitados***
- b. *Vinieron [nomás~solo~solamente] cuatro alumnos*

De esta manera identifica de forma exhaustiva los elementos a los que se hace referencia (*vinieron nomás cuatro alumnos...*) entre un conjunto de entidades (...*de todos los que fueron invitados*), de modo que no existen otras entidades de ese conjunto (*de invitados*) que los focalizados (*cuatro alumnos*), que cumplan con la predicación (que hayan venido)¹⁵³.

Este adverbio, como *solo* y *solamente*, también es un adverbio escalar, puesto que no solo indica que las entidades focalizadas son las únicas que cumplen con una propiedad, (*[solo~nomás] tres vinieron*), sino también que ese número de entidades es un valor mínimo o único, de acuerdo a cuál sea el conjunto mayor dentro del que se las focaliza y selecciona:

2)

- a. *[Solo~Nomás] asistieron a la reunión el decano y su equipo [y ninguna otra persona]*
- b. *De todas las autoridades, [solo~nomás] asistieron a la reunión el decano y su equipo.*
- c. *Por todo ese trabajo [solo~nomás] me pagaron trescientos pesos*
- d. *Vinieron [solo~nomás] algunos*
- e. *Vino [?solo~nomás] la mayoría*

- f. ?*Vinieron solo todos*
- g. *Vinieron nomás todos*

El valor mínimo (2b) y único (2a) depende, como se constata en el ejemplo, del conjunto de entidades dentro del cual el adverbio selecciona su foco. Ambos valores también pueden operar juntos, como en 2c), en donde el valor único, *trescientos pesos*, es a su vez evaluado como un valor insuficiente o mínimo en la escala de expectativas del hablante. La extrañeza de 2e) y la 2f) con *solo* radica en una incongruencia semántica: en 2e) el foco equivale a un valor cuantificativo alto de entidades y el adverbio lo evalúa en valor mínimo, aunque esta oración resulta aceptable en el contexto en que la expectativa sea que venga la totalidad. Por el contrario, 2f) es inaceptable porque, a diferencia de 2d) y 2e), se produce una incompatibilidad entre el valor excluyente de *solo* y el elemento focalizado, que abarca la totalidad del conjunto de entidades, ya que no hay un conjunto mayor del que pueda seleccionarse el foco¹⁵⁴. Por el contrario, es posible interpretar 2g) ya no como un focalizador exclusivo sino como un adverbio oracional de enunciado, con sentido evidencial equivalente a *efectivamente* o *finalmente*, interpretación de la que carecen *solo* o *solamente*, como veremos a continuación.

Como *solo* y *solamente*, *nomás* focaliza un constituyente de la oración, el subrayado en los ejemplos de 3): el sujeto en 3a), el grupo verbal en 3b) y el complemento temporal del verbo, en 3c):

- 3)
- a. [Nomás ~ Solo ~ Solamente] el doctor atiende los martes
- b. El doctor [nomás ~ solo ~ solamente] atiende los martes
- c. El doctor atiende [nomás ~ solo ~ solamente] los martes

Sin embargo, a diferencia de los otros, *nomás* puede ubicarse –y es su posición preferida– puesto al constituyente focalizado:

- El doctor nomás atiende los martes*
- El doctor atiende nomás los martes*
- El doctor atiende los martes nomás.*

Ahora bien, en posición final de oración, mientras *solo* y *solamente* siguen funcionando como focalizadores exclusivos que toman como ámbito un constituyente

interno, el adverbio *nomás* es ambiguo ya que, además de la lectura anterior, admite otra que afecta a la totalidad de la oración:

4)

a. *El doctor atiende los martes [solo~solamente]*

b. *El doctor atiende los martes nomás]*

c. *Finalmente, el doctor atiende los martes*

d. *Efectivamente, el doctor atiende los martes*

En efecto, a diferencia de 4a), en que los otros focalizadores exclusivos conservan intacto su sentido, en 4b) se observa que en posición final de oración se habilita una interpretación alternativa, en el que el adverbio adquiere un sentido semejante -aunque no igual-, a los adverbios evidenciales de enunciado *efectivamente* o *finalmente*, que refuerzan la constatación de un hecho que, se infiere, los interlocutores han mentado previamente. La mención implícita comporta que han considerado que el hecho fuese de ese modo (que *el doctor* atienda *los martes* o no), sin que, hasta ese momento previo, puedan confirmarlo. La enunciación de 4b) se realiza en un momento posterior, en el que el hablante puede constatar verdad de la expectativa aludida previamente. Y este sentido acerca a *nomás* a *efectivamente* y lo diferencia de *finalmente*, que puede implicar que la constatación no confirma sino contradice la expectativa previa (es decir, la expectativa puede haber sido que atendía los lunes). Por lo tanto, *nomás* en posición de final de oración, se convierte en la información remática que se agrega a la totalidad del tema (constituido éste por una conjetura previa) para confirmarlo.

En el mismo sentido, la aceptabilidad de una oración como 2g), a diferencia de 2f), radica en la posibilidad, ante la incongruencia semántica de su sentido de adverbio de foco exclusivo, de interpretarlo como adverbio evidencial, con una entonación especial, aunque su posición medial no sea la más frecuente para ese valor.

Estos son los principales valores de *nomás*, por un lado, como adverbio focalizador exclusivo (escalar de valor mínimo o único) con alcance sobre un constituyente de la oración; y, por otro, en posición de final de oración, como adverbio oracional de enunciado evidencial. A pesar de esta diferencia sintáctica y semántica, plantearemos aquí la unidad de significado del operador focal exclusivo *nomás*, i.e, la selección de un valor mínimo por contraste con una totalidad, que se mantendría constante e implícito en su variación, pese a cambiar su ámbito. Esta hipótesis será puesta a prueba al confrontarla, por un lado, con otros usos del adverbio *nomás* que se registran en el

español argentino, como el particularizador y su inclusión en estructuras locativas y temporales. Por otro lado, y para finalizar, profundizaré en el análisis de los sentidos que el adverbio adquiere en posición final de oración, como el evidencial y el valor a menudo de cortesía que recibe cuando se combina con un imperativo, para intentar observar en qué medida el sentido primordial de selección por contraste se mantiene.

1. **Nomás adverbio de foco**

A. Adverbio de foco exclusivo y escalar

En posición antepuesta o pospuesta al sintagma que focaliza, *nomás* conserva, de manera preponderante, un sentido de adverbio focal exclusivo, equivalente a *solo*. En tanto tal, modifica a expresiones destacándolas, eligiéndolas en contraste con otras a las que descarta. Afirma y destaca el foco (P), al mismo tiempo que niega y excluye las otras alternativas posibles (no [no P]), que pueden quedar tácitas o explícitas, pero siempre presentes como información sobreentendida, consabida de un contexto discursivo previo. Este sentido podría formalizarse así: «P y no (no P)»:

5)

- a. *Dame nomás la roja*¹⁵⁵ [dame P (“la roja”) y no la que no es P (“la roja”)]
- b. *Nomás quedaron cuatro alumnos* [quedaron P (“cuatro”), y no {no P (“cuatro”)=uno dos, tres, cinco, seis, etc.}]
- c. *Quedaron nomás cuatro alumnos*

Como ya se observó, *nomás*, como *solo*, se comporta simultáneamente como focalizador exclusivo y como adverbio escalar que evalúa la entidad focalizada como un valor mínimo o único:

6)

- d. *En tres años nomás cuatro veces se casó con diferentes mujeres* (Ascasubi, Hilario Santos Vega, *el payador*, 1872. CORDE. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> [11/08/2017]))
- e. *Nomás me pagaron cincuenta pesos*
- f. *Me pagaron nomás cincuenta pesos*

En posición final de la oración, como vimos, da lugar a la ambigüedad entre la interpretación de focalizador exclusivo, que selecciona el último constituyente, entonacionalmente marcado (“cincuenta pesos”) (Gutiérrez González, 2009:271), y la de adverbio de enunciado evidencial, que confirma una expectativa previa (*efectivamente, me pagaron cincuenta pesos*), como se ilustra en (7):

7)

Me pagaron cincuenta pesos nomás

Por otra parte, junto con el sentido de adverbio focal, el *nomás* exclusivo puede comportar un significado de adverbio focal escalar que indica que el foco tiene un valor único, como en (8b), o un valor mínimo dentro de una escala valorativa, como en (8a)¹⁵⁶. Como este valor depende del conjunto mayor del que el operador selecciona el foco, cuando el conjunto mayor queda implícito la interpretación resulta ambigua entre ambos valores, como en (8c):

8)

a. *Casi no asistió nadie al evento. Vinieron **nomás** el ministro y su equipo.*

b. *Casi no asistió ninguna autoridad al evento. Vinieron **nomás** el ministro y su equipo.*

c. *Vinieron **nomás** el ministro y su equipo.*

Nomás no solo focaliza expresiones referenciales nominales sino también adverbiales para indicar, con su sentido básico, el carácter excluyente o mínimo de la cuantificación. Esto ocurre en los siguientes casos:

a. Adverbios demostrativos locativos + *nomás* (+ *de*)

Los adverbios demostrativos *aquí*, *acá*, *ahí* y *allí* se asimilan a los adverbios preposicionales cuando aparecen seguidos de “*nomás + de*” o, sin la preposición, con el posesivo tónico (solo registrados en la Argentina). En todos estos casos el sentido exclusivo de *nomás* funciona locativamente, situando un espacio cercano y delimitado, en oposición a un más allá, por ejemplo por el ámbito de la deixis. Así, *acá nomás mío*, se entiende como no más allá del ámbito deíctico de la primera persona del hablante, *ahí nomás tuyo*, como no más allá del ámbito de la segunda persona del interlocutor y *allí nomás nuestro* indica una gran cercanía, con un sentido semejante a “muy cerca de nosotros”, como en 9), o “a un paso de”, con sentido temporal, como en 10):

9)

a) *Así que me fui hasta el ombú ese enorme que tengo **allí nomás de** la casa y les hablé a las nubes* (www.paginassueltas.bowland.com.ar/valentino/leer.htm).

b) *No hay que irse a Spanish Harlem; **está allí nomás de** Times Square en la Avenida 10 y la calle 51* (alejandrofrigerio.blogspot.com/.../botanicas-de-nueva-york-2-echu-elegua.html).

10)

a) *Y el barco, **está allí nomás de** estrellarse* (www.treslineas.com.ar/chilecito-piedra-zapato-n-302956.html)

b) *Ya **está allí nomas de** trepar el último peldaño* (www.poemas-del-alma.com/.mostrar-poema-49807 - España).

En el caso de “*ahí + nomás + de*”, el sentido locativo ha derivado a otros temporales y aproximativos:

11)

a) *La Sole estuvo **ahí nomás de** formar parte del* [festival de rock]

b) *Ganaron Vélez y Arsenal y siguen **ahí nomas de** Estudiantes* [en la tabla de posiciones] (www.estaestuhinchada.com.ar/.../viewtopic.php?f=5&p)

c) *Linda fecha para cumplir [años] eh, ahí nomas de **navidad*** (foros.cerolag.com/f-el-ultimo-rincon.../t-cumpleanos-page12-13750.html)

d) ...es, no sé qué del equilibrio de la Creación y **ahí nomás** lo traje a cuento. - Usted me explicará, m'hijo (1962 Bioy Casares, Adolfo *El gran Serafín*. (CORDE)
<<http://www.rae.es>> [14/11/2010])

b. Adverbios demostrativos temporales + *nomás*

Los adverbios *hoy*, *ayer*, *mañana* y los sintagmas nominales o preposicionales como *el lunes nomás*, *durante tres días nomás* se focalizan por *nomás* en los sentidos ya señalados, como en *Hoy nomás me enteré de la noticia* ('no antes'), *Mañana nomás se queda en el pueblo* ('solo mañana), *El lunes nomás hay descuento*; *Tres días nomás duró la fiesta*.

c. *Nomás así*

El mismo sentido de focalizar exclusivo tiene la expresión *nomás así*, que destaca un único modo entre los alternativos, como se ilustra en los siguientes ejemplos:

12)

a) *Tenés que soldar un cable a la masa nomás así: O sea, UNA SOLA MASA para todos los botones* (foros.3dgames.com.ar/.../540632.worklog-joystick-arcade-para-pc.42.html)

b) *Nomás así entiende la gente* (www.burpler.com/fernando-delgadillo-el-swing-de-la-vinateria-lyrics.html)

En cambio, el significado de *así nomás* es más variable, y corresponde al significado de focalizador particularizador, equivalente a *meramente* o *simplemente*, que a menudo se lexicaliza, como se verá más adelante.

Por último, el foco no siempre recae en sintagmas nominales, sino que también puede afectar a un elemento predicativo, como el adjetivo. Así, en *Es un problema sencillo nomás* "solo es un problema sencillo y no un problema no sencillo: difícil, muy difícil o irresoluble", por lo que al sentido exclusivo se le superpone el matiz valorativo escalar, en el que el hablante evalúa, en concordancia con la calificación del adjetivo, en menos la cualidad de problema del hecho. También admite la interpretación evidencial alternativa, en la que se reconoce que confirma una expectativa previa.

B. Adverbio de foco particularizador

Muy cercano al sentido anterior, en algunos contextos, *nomás* pospuesto al sintagma que focaliza puede adquirir el sentido de un adverbio particularizador o especificador, con el sentido de *precisamente*, *concretamente*, *justamente*, *meramente*, que enfatiza la

unidad focalizada. Este es el significado que se reconoce en los ejemplos siguientes, en los que el adverbio aparece pospuesto al elemento focalizado:

13)

- a) *El problema se resuelve con una regla de tres simple nomás*
- b) *Nuestras diferencias se resuelven hablando de frente nomás*
- c) *Lo arreglamos hablando sin vueltas nomás*

El constituyente focalizado con este significado puede recibir la interpretación escalar de valor mínimo, en el sentido de que aporta la forma más simple de resolverlo, pero también la de que esta es la forma precisa de resolverlo.

Este significado se aprecia en diferentes expresiones, como las que se han reconocido en el focalizador exclusivo:

- a. Adverbios demostrativos locativos

Estos adverbios pueden ser precisados por el adverbio *nomás* pospuesto: *Dejalo aquí nomás; Acá nomás se reúnen; Ahí nomás se dio cuenta; Vivieron toda su vida allí nomás.*

- b. Expresiones temporales

Un significado similar proporciona ***nomás* cuando sigue a los adverbios demostrativos temporales, como se observa en el ejemplo de Rubén Darío. Asimismo, el adverbio aspectual de fase *ya*, modifica aspectualmente el evento verbal, indicando que este será realizado por el hablante previamente a lo esperado por el interlocutor; *nomás* refuerza este significado: así, *ya nomás lo hago*, es decir, *ahora mismo*, ‘exactamente en este momento’:**

14)

- a) *Yo soy aquel que ayer nomás decía* (Rubén Darío)
- b) *Ya nomás me peino y salgo* (twitter.com/Ollinatl/statuses/29288602277)
- c) *Ya nomás me pongo manos a la obra para solucionar el inconveniente* (www.tipete.com/.../discografia-alejandra-lerner-1979-2007)

En la construcción “*nomás* + al + infinitivo” se debilita su sentido de focalizador exclusivo -aunque no desaparece su sentido de selección por contraste- y adquiere un sentido

semejante al de los adverbios focales de especificación *exactamente* o *justo* en las construcciones “{*justo ~ justamente ~ exactamente ~ apenas*}. En este sentido, establece el punto de referencia para ubicar temporalmente al de la oración principal como simultáneo. En algunas variedades esta construcción alterna con “*nomás + infinitivo*”:

15)

- a) *Nomás al llegar, comprendió el mapa*
- b) {*Justo ~ justamente ~ exactamente*} *al llegar, comprendió el mapa*
- c) *Vimos muchos milagros... eso lo vimos, ahí a la entrada... ahí dejaban muletas... ahí dejaban anteojos, porque **nomás al llegar** ya podían caminar... ya veían...* (Nájera Espinoza, M. *La Virgen de Talpa*. El Colegio de Michoacán/ Universidad de Guadalajara, México, 2003, pág 72. <http://books.google.com.ar>).

16)

- a) *Nomás llegar, comprendió el mapa*
- b) **Nomás llegar**, nos servíamos él una Hesperidina, yo un whisky, y nos poníamos a jugar al chinchón, meta charlar y charlar. (http://www.clubamigosdelpolaco.com.ar/jorge_goyeneche/revistaveintitres.htm)
- c) **Nomás entrar**, la concurrencia estalló: “¡Cristina! ¡Cristina!” (www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-149957-2010-07-22.html)
- d) *Si necesitan algo en especial **nomás** pegar el grito* (www.psicofxp.com/.../290212-lugares-para-bajar-libros.html).

c. *Así nomás*

Pospuesto a *así*, el adverbio *nomás* se interpreta en su sentido composicional de ‘precisamente así’, pero esta expresión ha adquirido también otros valores, que indican de creciente grado variable de lexicalización, como la que se observa en los siguientes ejemplos:

17)

- a) Te descubren así nomas (www.friki.net/juegos/25297-escapa-de-la-carcel.html)
- b) así nomás?? qué fácil... ahora lo hago! (spamloco.net/2008/02/programar-post-en-blogger.html - España)
- c) Es cierto lo que decis no se consiguen así nomas, solo gente ... es difícil que te venda el switch así nomas (www.forodvmania.com.ar/.../viewtopic.php?)

En los siguientes recibe, según el contexto, significados parafraseables como “de cualquier manera”, “sin preocupación por la manera”, “sin preocupación o cuidado por el orden o la prolijidad”, “sin orden”, “desprolijidad”:

18)

- a) **Unos bocetos así nomas en el cole ! Bueno, subo los bocetos sencillos...**
(www.taringa.net/.../Unos-bocetos-así-nomas-en-el-cole-)
- b) *Tiran los vagones a un costado, acomodan la vía así nomas, y que sigan pasando los trenes!* (www.thepassengertrain.com.ar/2010/11/ahi-nomas.html)
- c) *Muchos años de transporte informal “así nomás” que ha hecho que la gente se amolde y se acostumbre a un desorden total* (www.vereau.org/.../mi-primer-viaje-en-el-metropolitano/).
- d) *Salió con un saco puesto, **así nomás**, sin corbata.* (Fontanarrosa, *Iniciación*, en <http://uimpi.net/entry/texto/66134/iniciacion-fontanarrosa.html>)

Este último sentido es coincidente, como veremos, con los casos de posposición al imperativo, en los que afecta a la oración en su conjunto.

2. **Nomás** adverbio evidencial

Una hipótesis de este trabajo es que en tanto adverbio evidencial de enunciado, *nomás* pasa a modificar a toda la oración, pero continúa operando una selección por contraste, formalizado como “P y no (noP)”.

Como observamos, en posición de final de oración, el adverbio da lugar a una interpretación diferente a la anterior: se reinterpreta como un evidencial de enunciado. *Nomás*, en posición final es el rema de la expresión, la información nueva, que confirma el tópico, constituido por la totalidad de la oración que equivale a una aseveración previamente mentada.

El uso evidencial, implica en este caso una situación previa en la que se evaluó la posibilidad (P) y su contrario (no P) sin poder decidir todavía por la opción, es decir, sobre la verdad o la falsedad de una aseveración: ¿vendrán o no vendrán las autoridades? 19a), ¿lloverá o no lloverá? 19b), ¿se dormirá o no se dormirá? 19c).

19)

- a. *Vinieron las autoridades nomás*
- b. *Llovió nomás*
- c. *Se durmió nomás*

El conjunto sobre el que ahora opera la exclusión el adverbio se reduce a las dos posibilidades del valor de verdad: “P o no P”. Así, *nomás* confirma: *se dio P nomás* (P *nomás*: tiene entonces un valor implícito de: “P y no [no P]”), de manera que intensifica la fuerza de lo afirmado como algo confirmado, con un sentido semejante a *efectivamente*¹⁵⁷ (y, en algunos casos, a *finalmente*, pero con un sentido confirmativo, enfático de la aserción). Sin embargo, este significado coexiste con el sentido focal exclusivo o particularizador,, que tiene alcance sobre un constituyente, que se focaliza (*dos veces, cinco veces*):

20)

- a. *Dos veces vinieron las autoridades nomás*
- b. *Cinco veces llovió nomás*

En estos ejemplos el foco es un complemento circunstancial que refiere el número de veces efectivamente sucedió el evento “venir las autoridades”¹⁵⁸, del conjunto de todas las veces que se esperaba; y actúa también el sentido escalar que evalúa en un valor mínimo ese número focalizado: se suponía que iba a suceder, pero era esperable que ocurriese más veces.

Junto al valor evidencial, *nomás* tiene alcance sobre la oración en su conjunto en el caso de oraciones de imperativo, en el que se interpreta en un sentido similar al detectado en el sentido particularizador de *así nomás*, es decir, invita a su interlocutor a dejar de lado las prevenciones que, en el contexto, funcionan como restricciones a la acción; en este caso, es el contraste entre la preocupación o cuidado (por la manera de la acción: por el orden, por la prolijidad) y la falta de preocupación.

De este modo, la anteposición del *nomás* da lugar a un refuerzo no cortés del imperativo, en tanto marca el sentido excluyente: así, en *nomás sentate; nomás sentate y callate*, además de ordenarle al interlocutor que haga algo, se ordena que no haga otra cosa, de manera que implica una anulación total de la iniciativa y el libre albedrío del

157

158

interlocutor. En cambio, la sola posposición del *nomás* implica una matización del imperativo, aunque, no siempre supone cortesía:

21)

a) *General.* - ¡Qué redactando ni qué redactando! Usté **nomás** comuniqué lo que yo le digo y sanseacabó. (1926 – 1928, Guzmán, Martín Luis *El águila y la serpiente*. Memorias y diarios Juan Luis Suárez Granda, CORDE.

b) *Ordenó al soldado de la máquina:* - Escriba, **nomás**. - ¿Nacionalidad? - Argentino -afirmó sin vacilar (Bioy Casares, Adolfo, *La trama celeste*, 1948. CORDE)

Postpuesto al verbo en modo imperativo, queda cancelada la posibilidad de una interpretación evidencial, en tanto el sentido de acción futura del imperativo anula, en el presente de la enunciación, la posibilidad confirmatoria: el interlocutor realizará o no la acción después del momento enunciativo. Solo sigue siendo posible, por lo tanto, un sentido de especificación o particularización, que modifica al verbo con los rasgos [-complejidad], [+simplicidad].

En conjunción con su sentido particularizador, equivalente a *simplemente* o *meramente* (*adelante, pase nomás*: “adelante, pase simplemente”), el *nomás* implica una mayor cercanía interpersonal o mayor informalidad, aunque en situaciones de distancia social. Estas expresiones corteses adquieren un sentido modal “simplificador”, en el sentido de invitar a “una voluntaria suspensión de la formalidad” o, en general, de las prevenciones de la distancia interpersonal, que constituyen un conjunto de comportamientos esperados socialmente. Aunque muy debilitado y dependiente en cada caso del contexto, se reconoce también aquí el sentido exclusivo, primordial en el adverbio focal, de invitación a la voluntaria suspensión de la no simplicidad, de un intercambio social no cercano o no simétrico (en una situación que puede ser asimétrica y que no necesariamente deja de serlo).

Es posible relacionar este uso con una observación de Leech, citada por Escandell Vidal (1999: 139):

Hay una desafortunada asociación del término [cortesía] con formas de comportamiento humano superficialmente gentiles pero en el fondo insinceras; y por ello es tentador el eliminar la cortesía (al menos en ciertos entornos) por considerarla como un factor superfluo y trivial, que no es más que un adorno del uso serio del lenguaje.

En el caso de la utilización cortés del *nomás*, al menos en algunos de sus usos en Argentina, se trata de una consideración implícita de que ciertos rituales de cortesía (tal vez los más estereotipados, más formales) indican una distancia interpersonal o una desconfianza (*adelante, servite nomás, con confianza, como si estuvieras en tu casa*), que se invita a suspender, para ingresar en un registro y una situación social de menor distancia interpersonal (menos ceremonial), pero no menos cortés, ni, necesariamente, menos asimétrica.

En estos casos, entonces, la cortesía consiste en que el hablante, en una posición asimétrica, de mayor jerarquía por su rol social en el ámbito en que se desarrolla la comunicación (ya por una relación de poder, ya por hospitalidad en un espacio propio), habilita a su interlocutor a actuar suspendiendo las prevenciones (los escrúpulos de la timidez, los rituales de cortesía, o las formalidades) que por su posición (de menor jerarquía o de ser extraño en el ambiente familiar del otro), estaría impelido a contemplar. La asimetría, sin embargo, no se anula completamente, solo se suspende merced a la autoridad del hablante, que por ello utiliza el imperativo para autorizar al interlocutor. Conjuntamente con todos los rasgos descritos de este uso del imperativo cortés, hay que agregar que también se matiza el valor descortés que, según Leech (Escandell Vidal (1999: 144), siempre comporta la orden, porque se trata generalmente de una acción que el oyente debe realizar en beneficio propio; y el beneficio del interlocutor es un factor directamente proporcional a la cortesía del acto de habla.

Sin embargo, el sentido de *nomás* pospuesto al imperativo es cambiante, como se comprueba en el siguiente ejemplo:

22)

En una ocasión estaba llevando a cabo un estudio en terreno en el que necesitaba la cooperación del dueño de una firma. El empresario no estaba muy entusiasmado con mi proyecto. Sentí que no estaría entrevistando a nadie en su empresa, y por lo tanto cambié de enfoque y me dispuse a escucharle. Él compartió preocupaciones que tenía sobre varios temas y después nos despedimos amistosamente. Mientras caminaba hacia mi vehículo el dueño me gritó:

—¡Proceda no más!

—¿Proceda a qué?— le contesté completamente despistado.

Me sorprendió cuando respondió:

—Pase no más a entrevistar a mi gente.”

http://www.futuros21.info/detalle_entrevista.asp?id_entrevista=4,

[Web Matter Argentina](#))

En este caso no funciona como una autorización o invitación a una simetría momentánea. La situación de simetría se constituye discursivamente antes, y tiene que

ver con una reducción de las distancias interpersonales que no anula la asimetría de los lugares sociales. Sin embargo, una vez producido el acercamiento interpersonal, el *nomás* pospuesto matiza al imperativo autorizador, lo que le permite al hablante soslayar la asimetría en el momento en que la ejerce.

Un uso no cortés del *nomás* pospuesto al imperativo es (o era) un uso frecuente en hablantes de edad cuando se dirigían a un interlocutor joven y que no conocen, junto con el trato de *usted*, como se ve en el siguiente ejemplo:

22)

-¡Eh!, joven, ¡eh! Venga aquí, haga el favor.

Todavía no le había dicho mi nombre. Salí y fui a la ramada.

-¡No! -gritó doña Carolina-. **Entre nomás** por el patio, que los dos vamos a comer aquí adentro, en esta mesa. Había puesto un mantel limpito, dos cubiertos, una pila de platos, pan con grasa, queso fresco, una caja de sardinas abierta, y un gran platazo de nueces y pasas.

-Aquí se come a lo pobre, y usted dispensará porque no hay cómo hacer muchas cosas.

(1906 Payró, Roberto J. *El casamiento de Laucha*. Losada (Buenos Aires), 1952)

La situación es informal, y el trato no implica distancia, excepto la diferencia etaria, de manera que *nomás* no está utilizado con un sentido de cortesía, aunque el imperativo ordena acciones en beneficio del destinatario: así, la invitación a entrar y la preparación de la mesa denotan la preocupación de la hablante por las restricciones que su situación material puedan causarle al oyente: *Aquí se come a lo pobre, y usted dispensará*. El *nomás* tiene, junto con el particularizador (*simplemente*), un sentido exclusivo: *entre por el patio y no por otro lado*.

En otros ejemplos, como los que siguen, una vez excluidos los elementos contextuales que imponían reparos o prevenciones al interlocutor para que realice una acción, el hablante da lugar a que el interlocutor realice la acción *simplemente*, *meramente*, sin prevenciones: «no (no P)¹⁵⁹ □ P *nomás*»

23)

a) *Salí **nomás**, don Jorge -dijo Basilio, asomándose-, ya se fue* (1970, Rivarola Matto, Juan Bautista)

b) *Llora **nomás**, no te avergüences -dijo el señor Lozano-. (Vargas Llosa, Mario, *Conversación en la catedral*, PERÚ, Seix Barral (Barcelona), 1961)*

- c) *No te asustes, ella que nos vijile nomás* (Puig, Manuel, *Boquitas pintadas* ARGENTINA 12. Relato extenso novela y otr Seix Barral (Barcelon), 1994
- d) *Sí, señora; así lo haré; vayan nomás sin cuidado* (Ascasubi, Hilario, *Santos Vega, el payador*, ARGENTINA, Fondo de Cultura Económica (México), 1984

Un sentido similar se reconoce en oraciones exclamativas, también en posposición en el uso exhortativo del imperativo de primera persona del plural inclusivo, se utiliza *nomás* para alentar. En este uso su sentido parece tener dos valores. En uno de ellos, es asimilable al uso que en los mismos contextos tiene *todavía*: *¡Vamos, Boca {todavía ~ nomás}!*, pero, además, conserva también el sentido excluyente de alternativas de *nomás*: alienta o incita el entusiasmo a partir de afirmar simultáneamente la ausencia de restricciones, reparos o prevenciones.

24)

- a) *Vamos dino todavía no es tu hora todavía metele para adelante nomas !!!!*
www.tn.com.ar/el-video-de-la-caida-libre-avion-paracaidas-y-milagro-en-santa-fe
- b) *Bienvenido y vamos para adelante nomás* ([www.losandes.com.ar/.../confirman-
nestor-kirchner-llegara-mendoza-octubre-516096.asp](http://www.losandes.com.ar/.../confirman-nestor-kirchner-llegara-mendoza-octubre-516096.asp)).

Conclusión

Se ha podido observar que el núcleo del sentido originario del adverbio focalizador exclusivo-escalar *nomás* permanece constante a través de todas las variantes de uso y sus diferentes contextos, más allá de que en algunos se vuelva difuso y muy abierto a la reposición semántica a partir del contexto discursivo, y por lo tanto, difícil de establecer taxativamente, como en el caso de posposición al imperativo.

Bibliografía:

- ESCANDELL VIDAL, M. Victoria, *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel, 1999.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Yurena María “El adverbio focalizador solo. Comparación, análisis y perspectivas”, *Actas del V ENCUENTRO DE GRAMÁTICA GENERATIVA*, págs. 257-274.
- KOVACCI, O. “El adverbio”, en Bosque y Demonte, *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid, 1999.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires, Espasa, 2010

El uso de y como enlace extraoracional

Jorgelina Rivera

Introducción

En el análisis del discurso se define al conector como una palabra o un grupo de palabras que se caracterizan por unir enunciados, o las oraciones que los forman, y establecer una relación lógica entre estos, desde las unidades más breves a las más extensas. Estos elementos aportan una importante función en la cohesión del texto y en el refuerzo de la coherencia en la medida en que marcan relaciones lógicas o discursivas, en relación con algo dicho previamente o con algo que se dirá a continuación, o bien se refieren a la actitud expresiva del hablante o su interlocutor. Como se señala en la NGRALE (§1.4.2d), los conectores no son una clase gramatical (ya que está conformada por adverbios, preposiciones, conjunciones y las respectivas locuciones), sino discursiva, y se los clasifica en aditivos, opositivos, causativos, comparativos, reformulativos, ordenadores y condicionales a partir de las funciones que cumplen en relación con el tipo de relación que establecen con el contexto discursivo. En las gramáticas tradicionales estas partículas no eran identificadas, según salvo por algunos autores como Samuel Gili Gaya, que las denominaba “enlaces extraoracionales”. Hoy se prefiere la denominación *marcadores del discurso* o bien, que Martín Zorraquino y Portolés definen así:

“unidades lingüísticas invariables que no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional —son, pues, elementos marginales— y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación”¹⁶⁰

Algunas de las características centrales de estos elementos según los autores citados son: a) su vinculación a nociones externas a la predicación oracional; b) su carácter invariable; c) su heterogeneidad categorial: conjunciones, frases conjuntivas, interjecciones, entre otras; d) la posición variable (pueden ubicarse en la posición inicial, media o final en el discurso); e) permiten establecer la coherencia y alcanzan una diversa variabilidad de valores semánticos en combinación, frecuentemente, con los rasgos suprasegmentales (como la entonación); f) intervienen en el registro formal escrito (*asimismo, por consiguiente, no obstante, por lo tanto*) y en el coloquial (*y, o sea, así que*) y g) pueden convertirse en meras muletillas en la lengua oral.

En este trabajo nos centraremos en el análisis de un marcador discursivo conjuntivo *y*, que se emplea tanto en el español rioplatense como en el peninsular. No obstante, nos dedicaremos especialmente al empleado en Argentina, y lo diferenciaremos del que se usa en España.

El uso de la ‘y’ como enlace extraoracional

Tradicionalmente, se considera a la partícula ‘y’ dentro de la clase de las conjunciones. Estos elementos invariables son nexos que permiten unir oraciones, sintagmas y palabras. Entre los tipos de conjunciones coordinantes figuran las copulativas (*y, e, ni*), disyuntivas (*o, u, ni*) y adversativas (*pero, sino, mas*)¹⁶¹, todas ellas simples. Ahora bien,

160

161

no siempre, como veremos, y es una conjunción, sino que en algunos casos cabe considerarla como un enlace extraoracional. Según Samuel Gili Gaya, ciertas conjunciones relacionan la oración con lo dicho anteriormente, tanto en la lengua culta, como las consecutivas (también llamadas ilativas, como *luego*) y otras, en la coloquial o popular (*así que*, *y*). Con todo, estos elementos se alejan de su clasificación tradicional para aproximarse a la categoría de los conectores discursivos –casi siempre adverbiales, que explicitan la relación que se establece entre un enunciado y el que lo precede, como señala Portolés:

“Un conector discursivo es un tipo de marcador que vincula semántica y pragmáticamente dos miembros del discurso de modo que se obtienen inferencias determinadas del conjunto de los dos miembros relacionados y no de cada uno de ellos por separado. La significación de los conectores tiene en cuenta la orientación argumentativa tanto del primer miembro del discurso como del segundo”¹⁶²

Concretamente, Briz ubica a *y* en la clase funcional heterogénea que conforma el grupo de los conectores pragmáticos: “conjunto de señales de naturaleza diversa que explicita la relación entre los enunciados, del antes con el después”; su función determinada es la de “encadenar las unidades de habla y asegurar la transición de determinadas secuencias del texto (hablado), colaborando así en el mantenimiento del hilo discursivo y la tensión comunicativa.”¹⁶³

Según la *Nueva gramática de la lengua española* este enlace se emplea “para abrir discursos o para encabezar réplicas. Su valor de enlace copulativo se atenúa en estos contextos y las expresiones que introduce pueden significar reticencia, ironía o contrariedad, entre otras nociones.”¹⁶⁴.

El empleo de y en el español peninsular y en el rioplatense

En el diccionario de María Moliner se registran los siguientes valores de *y*:

“A veces se pone «y» al principio de una expresión, de modo que, aparentemente, no enlaza ésta con nada. Se puede suponer que el enlace se realiza mentalmente con algo pensado o dicho antes por otra persona: ‘Y no tardes’ [...]. A veces no es tan fácil suponer un antecedente tácito y la «y» debe considerarse como una partícula expletiva; como en ‘¿Y todavía no ves la torre del pueblo?’. [...]. Se usa también expletivamente en lenguaje hablado informal entre una interjección y el complemento de ella: ‘¡Caramba, y qué niña!’”¹⁶⁵

Más recientemente, se señalan los siguientes valores en la oralidad del español peninsular:

Marca de continuación o progresión (Y Fernando es un buen amigo, pero ya ves las cosas que tiene)

Petición de información y de opinión (¡Qué bien te está ese gorro! ¿Y dónde dices que lo compraste?) (Me lo supuse. Pero, oye, ¿y Daniel, no se baña?)

Involucra al oyente (“Pauli, ¿Me vas a cuidar igual cuando nos casemos?” “¿Y a ti qué más te da? Total”¹⁶⁶, para el caso maldito que me haces”)

162

163

164

165

166

*Enfatiza la construcción (Y la gente que viene)*¹⁶⁷

Son más variados los matices que puede aportar y en el habla coloquial rioplatense; véanse los siguientes ejemplos:

Resignación (Y... ¿qué vamos a hacerle?) (Y... bueno/bueh)

Duda (Y... quizás pueda)

Énfasis (Y... ¿quién va a hacer el almuerzo?) (¡Y encima es un tarado!)

Inconclusividad (¡Y qué se yo!)

Consternación (¡Y no me dijiste nada!)

Extrañeza (¿Y tanto?)

Aproximación (Y... dos o tres gotas)

Sorpresa (¡Y hiciste eso!)

Ironía (“¿Cómo lo hiciste?” “Y... haciéndolo”)

Sugerencia (¿Y si vamos a Mar del Plata?)

Indiferencia (¿Y a mí qué me importa eso?)

Introduce preguntas (¿Y no lo pueden traer?)

Encabeza respuestas no categóricas (Y... acá andamos) (Y... tirando)

Mera adición (Y no tardes)

A primera vista podría considerarse a este elemento como un expletivo, como en el ejemplo ‘Y ¿quién va a hacer el almuerzo?’. Sin embargo, el hablante se apropia de este marcador para connotar algo, un contenido puramente pragmático, relacionado con la fuerza ilocutiva: así, en este caso se utiliza para marcar énfasis o vigor a la pregunta. A su vez, en el diálogo

□ Vengo a natación todos los días.

□ ¿Y no te cansas?

□ Y sí...

el primer enlace puede ser reemplazado por el conector concesivo “por todo esto” y el segundo por los adverbios “obviamente” o la subordinada adverbial “seguro que sí”. Al mismo tiempo, este enlace extraoracional puede combinarse con adverbios de afirmación ‘Y... sí’; con la interjección *dale*, que sufrió una desemantización de su origen verbal: ‘Y dale...’; también con la fórmula de agradecimiento más frecuente en el español “Y... gracias” y con muchos otros enunciados oracionales o infraoracionales: *Y vamos*: *Y... tirando*, respectivamente.

Conclusión

Según los ejemplos expuestos del español rioplatense y el peninsular podemos percibir que el uso de este enlace extraoracional es más amplio en la Argentina y que los hablantes le otorgan mayor variedad de matices, como duda, resignación, ironía, sorpresa, entre otros. En el segundo su empleo es reducido y, en la mayoría de los casos, un enunciado sin otorgar un valor modal, por lo que puede considerarse como un elemento expletivo, aunque también relaciona expresiones, introduce peticiones, involucra al oyente o intensifica construcciones. Sin embargo, su empleo es menos amplio que en nuestra modalidad dialectal, en la que esta partícula adquiere una diversidad de valores semánticos y, sobre todo pragmáticos, en relación con los rasgos suprasegmentales con que se emite el enunciado.

Como se advierte, algunos de los significados pragmáticos señalados están especializados en diferentes clases de oraciones: en las declarativas, los que evitan una respuesta categórica o indican resignación o bien deseos de no seguir una polémica; y en las interrogativas, sugerencia o continuidad.

Bibliografía:

Bermejo, Felicia "Funciones del conector pragmático y en la conversación": *Artifara*, n. 4, (gennaio - giugno 2004), sezione Monographica, <http://www.artifara.com/rivista4/testi/conector.asp>.

Bosque, Ignacio (Coord), Manual de la *Nueva gramática de la lengua española*, Editorial Planeta, Buenos Aires, 2010.

Bosque, Ignacio y Demonte, Voleta (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Espasa, 1999.

Briz, A. / Grupo Val. Es. Co., *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel, 2000.

Cuenca, María José, "Los conectores parentéticos como categoría gramatical" en *Lingüística española actual*, Arco Libros S.L.M, Volumen XXIII/2, Madrid, 2001 (211-233)

Gili Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, Spes, Barcelona, 1961.

González González, Marlén, "Los marcadores contraargumentativos: estudio preliminar a partir de *La celestina* de Fernando Rojas" en *Anuario de Letras*. Centro de Lingüística hispánica Juan M. Lope Blanch, Volumen XLV, México, 2007 (69-93)

Moliner, María, *Diccionario de uso del español: H-Z*, Editorial Gredos, Madrid, 1981.

Portolés, J, *Sobre la organización interna de las intervenciones* en Briz, A. et al. y Grupo Val.Es.Co, 1996, pp. 203-224.

Sánchez Cuartero, Juan Manuel, *Conectores y conexión aditiva. Los signos incluso, también y además en el español actual*, Gredos, Madrid, 2002.

Zorraquino María Antonia Martín y Duran Montolío Estrella, *Los marcadores del discurso: Teoría y análisis*, Arco Libros, Madrid, 1988.

Los marcadores discursivos *encima, todavía y también* en el registro coloquial del español de Argentina

Marcia Moscoso

1. Introducción

El propósito de este trabajo es analizar el comportamiento sintáctico y discursivo de las partículas *encima, todavía y también* mediante una serie de pruebas sintácticas que permiten comprobar si poseen o no las características propias de los marcadores del discurso. En relación a la última de estas partículas, se analiza, además, el funcionamiento de la construcción “También vos” en contextos exclamativos.

El conjunto de ejemplos analizados en este escrito se ha conformado consultando el *Manual de la nueva gramática de la lengua española*¹⁶⁸, diversos artículos de la revista *Lingüística española actual*¹⁶⁹, *Conectores y conexión aditiva*¹⁷⁰ y otras fuentes, como Internet¹⁷¹,

2. Desarrollo

2.1 Las clases gramaticales y las clases discursivas

Las partículas *encima, todavía y también* pueden estudiarse desde varios enfoques, entre otros, el gramatical y el discursivo. En la primera perspectiva, estos términos son considerados como adverbios que tienen incidencia verbal y un significado denotativo. En la segunda perspectiva, estos elementos son generalmente extraoracionales y poseen un significado enunciativo¹⁷² que se define pragmáticamente.

El significado usual de estas unidades definidas en el marco de una gramática oracional puede encontrarse en el diccionario. En cambio, cuando estas unidades son utilizadas como marcadores discursivos adoptan otros matices expresivos diferentes a los de este significado básico.

2.1.1 El significado básico de *encima, todavía y también*

2.1.1a) *Encima*

El término *encima* tiene, frecuentemente, un significado espacial. Funciona, generalmente como complemento locativo de verbos que designan un estado, como

168

169

170

171

172

estar, encontrarse, hallarse o bien el desplazamiento físico de algún objeto por parte de un agente, como por ejemplo, *poner, colocar, ubicar*, entre otros: *Juan puso el libro encima de la mesa*. Según el diccionario, este adverbio seguido de *de* forman una locución prepositiva, que pone de manifiesto los mismos vínculos que el adverbio. Así, cuando va precedido por la preposición “por” añade una idea de tránsito, como por ejemplo en: *voló por encima del pueblo*”. En el diccionario de María Moliner, se registra el valor aditivo, que sirve para ponderar el sentido ‘abusivo’ de una cierta situación “*le quitaron todo lo que llevaba y encima lo molieron a palos*”. Expresa también una situación que se considera “injusta” cuando lleva la preposición “Encima de llegar tarde viene regañando”. En estos casos la oración de infinitivo alterna con una flexionada introducida por *que* “Encima de que lo hacen trabajar más de lo debido, no le pagan”. Menos frecuente se usa *encima* para ponderar una propiedad positiva: “*inteligente, bella, y encima rica*”.

Otro de sus valores semánticos es el temporal, para hacer referencia a un período cercano en la línea de tiempo: “Ya tenemos el verano encima” o, en un sentido figurado, como por ejemplo en “Echarse encima una responsabilidad”. También se emplea para señalar una jerarquía superior: “tiene encima a otro jefe” o para hacer referencia a algún objetivo que se concretará pese a una serie de obstáculos como en “Juan prioriza el estudio por encima de todo”. Además, puede utilizarse para aludir a algo que se lleva a cabo de modo superficial: “Pedro estudia los temas por encima”, es decir, a la ligera, superficialmente.

2.1.1b) *Todavía*

En su empleo más frecuente, el adverbio “todavía” tiene un sentido temporal y, más precisamente, es un adverbio aspectual de fase. En el diccionario aparece a menudo con este valor semántico, como por ejemplo en “Está durmiendo todavía”. Puede adoptar también un sentido concesivo “¿Para qué ahorrás? Todavía si tuvieras hijos estaría justificado”, puede formar parte de una comparación, en la que se pondera una cierta propiedad en relación con dos individuos distintos: “Juan es todavía más aplicado que su hermano” o para expresar un valor equivalente a “sin embargo”: “Es muy ingrato, pero todavía quiero yo hacerle bien”.

En ciertos contextos, el adverbio “todavía” añade una magnitud a otra que ya se ha mencionado como ocurre en el siguiente ejemplo “Vivió en Sevilla todavía dos años”, por lo que se asimila a los adverbios de foco. En los casos en que opera como un adverbio

escalar se asemeja a “encima”: “Me hace la vida imposible, ¡y todavía pretende que lo trate bien!” o “¿y todavía te atreves a protestar?”.

2.1.1 c) *También*

El adverbio *también* generalmente señala una igualdad, semejanza, conformidad o vínculo con algo ya mencionado en un contexto previo. Es un adverbio focal de inclusión que implica la existencia de otros elementos análogos a los que constituyen su foco (NGRALE, § 40.4.4). Tiene un valor aditivo que le permite enlazar con otro constituyente, siempre que posean la misma polaridad: “Juan estuvo en Londres. Pedro también.” Afecta a elementos que han sido mencionados previamente en el discurso o que se sobreentienden en el mismo discurso.

Se trata, en cambio, de un conector aditivo cuando, situado entre dos pausas, sustituye a “además”: “Llegué tarde y, también, estaba cansado”. Asimismo, cuando se emplea en contextos informales, se distancia de los sentidos que posee en los registros cultos y adquiere un valor fáctico: “También, ¿no pudiste callarte? O “También, ¿qué necesidad tengo de disculpas?”. Se ampliará esta explicación del adverbio empleado en su sentido coloquial en el apartado siguiente.

2.1.2 Características generales de los marcadores discursivos

Los adverbios *encima*, *todavía* y *también* cuando aparecen en el habla coloquial deben analizarse desde una perspectiva pragmático-textual para comprender cabalmente los matices expresivos que pueden adoptar, que en ocasiones, son distintos a los significados que describe el diccionario. Esto se debe a que pierden su significado denotativo y adquieren un significado discursivo o enunciativo.

Los marcadores discursivos no forman parte del contenido proposicional de la oración, sino que expresan un comentario o enfatizan lo que se está diciendo, aportando al interlocutor pistas para que lleve a cabo las inferencias necesarias para interpretar correctamente lo enunciado. En otras palabras, no constituyen una representación de la realidad comunicada sino que brindan elementos claves para poder procesar o que se está comunicando.

Martín Zorraquino señala que los marcadores del discurso conforman una clase discursiva integrada por una gran diversidad de unidades lingüísticas tales como verbos, adverbios e interjecciones, entre otros. Los adverbios analizados en este trabajo no son totalmente equivalentes en todos sus usos coloquiales, no obstante, parecen reunir

algunas de las propiedades características de los marcadores que señala la autora mencionada.

Según la autora, los marcadores: son unidades lingüísticas invariables, no cumplen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional, poseen una gran versatilidad distribucional, tienen una entonación especial. Además, poseen una función informativa ya que encuadran lo enunciado dentro de ciertas coordenadas temáticas, que guían las inferencias que puede llevar a cabo el hablante.

Uno de sus rasgos más característicos es la invariabilidad, que sirve para diferenciar los marcadores de otras unidades homónimas, como en el caso de verbos como en *mirá* (véase en este volumen, el artículo de Carballido). Esta propiedad no es relevante en nuestro caso por tratarse de adverbios.

Los adverbios *encima*, *todavía* y *también* poseen este conjunto de propiedades. Pueden agregarse, además, algunas otras, tales como la posibilidad de combinarse entre sí y de aparecer en distintas posiciones sintácticas y la imposibilidad de admitir la graduación o la negación. Estas características pueden corroborarse por medio de una serie de pruebas sintácticas.

a) Posibilidades de combinación de los marcadores

Los marcadores pueden combinarse entre sí siempre que respeten un orden coherente, aunque en ocasiones esa yuxtaposición puede resultar redundante, como es el caso de los dos primeros ejemplos:

“Y **encima todavía** hace la distinción bloomeriana entre /”negro de alma y negro de piel/!!”

“Un tipo al que lo mantenía el gobierno y **todavía encima** se queja”

“Y **bueno también** vos pedís cada cosa miryam...”

b) La posibilidad de aparecer en distintas posiciones

Frecuentemente, los marcadores pueden aparecer en distintas posiciones sintácticas, ya sea en la inicial, la intermedia o la final, como es el caso de “encima”

Encima, vino María

Vino María, **encima**

María, **encima**, vino

No obstante, algunos marcadores están más limitados que otros, como parece ser el caso de *todavía* y *también*, que suelen aparecer en la posición inicial, aunque también admiten las otras como se ve en el siguiente ejemplo:

“Compró un auto a los gitanos y **todavía** quería los papeles”

“Compro un auto a los gitanos y quería los papeles, **todavía**”

“Compró un auto a los gitanos y quería, **todavía**, los papeles”

En posición inicial *también* se interpreta con valor fático, como en

“**También**, ¿no pudiste callarte?”

“**También**, ¿qué necesidad tengo de disculpas?”

En esta posición suele ir seguido de algún constituyente nominal, como por ejemplo, un pronombre, que va seguido de entonación suspendida: :

“**También** vos Fede.... dejás a la vera por otro bagre”

“**También** vos... te elegís cada mina”

“**También** vos, Mario... como se te ocurre mandarlo a estudiar?”

Menos frecuente es que el elemento nominal corresponda a una tercera persona, “él”, en un diálogo entre dos interlocutores:

-“Me contó que hacía cinco materias y desaprobó todas...”

- ¡**También** él! ¡Es un irresponsable!”

Otra de las posiciones en las que puede presentarse es la final:

“Pero Elvio, cómo se te ocurre enfrentarte con los “educadores” de la patria??? **También** vos!!!”

Con este valor, *también* sin referencia nominal solo es posible en posición inicial, como lo indica la rareza de los siguientes ejemplos:

¿No pudiste callarte? **También**

“¿qué necesidad tengo de disculpas? **También**”

c) Imposibilidad de ser negados o graduados

Cuando la negación afecta el ámbito en el que se encuentra el marcador, las construcciones se vuelven agramaticales:

“¿Encima me ganó una mina?”/*“¿No encima me ganó una mina?”.

“Un viaje genial y ¡encima gratis!”/ * “un viaje genial y ¡no encima gratis!”

Solo puede combinarse con la partícula negativa cuando esta se convierte en una interjección, es decir, en un enunciado independiente; así lo indican en el siguiente ejemplo los rasgos entonacionales específicos como el alargamiento de la vocal en la pronunciación:

¡noooooo! ¿Encima me ganó una mina?

Por otra parte, otras construcciones que están formadas correctamente sin partículas negativas se transforman en agramaticales al agregarles un elemento de polaridad negativa, como se observa en los siguientes ejemplos:

“¿Estoy arruinado (...) y encima debo plata?”/*“¿Estoy arruinado,(...) y no encima debo plata?”

“Poca plata y, encima falsa”/*“Poca plata y, no encima falsa”

Se percibe el mismo comportamiento en el resto de los marcadores analizados:

“Obras sociales: ¿y todavía quieren cobrar más?/*“¿y no todavía quieren cobrar más?

También vos te elegís cada mina/*“No también vos te elegís cada mina”

Los marcadores discursivos tampoco pueden ser graduados:

*Muy encima me ganó una mina

*“¿Estoy arruinado (...) y muy encima debo plata?”

*“Obras sociales: ¿y muy todavía quieren cobrar más?

*“Muy también vos te elegís cada mina”

Sin embargo, en el habla popular a veces se registra la combinación *más encima*, que indica el grado máximo de una secuencia de elementos evaluados positiva o negativamente.

3. Conclusiones

Los adverbios *encima*, *todavía* y *también* pueden ser analizados desde dos perspectivas diferentes: desde el punto de vista de la gramática oracional o desde el punto de vista de la gramática discursiva. Cuando estos elementos son estudiados en contextos coloquiales, el enfoque gramatical oracional resulta insuficiente para dar cuenta cabalmente de sus propiedades. Sólo se puede percibir sus múltiples matices expresivos incluyéndolos en el conjunto heterogéneo de los marcadores discursivos y contrastando los diversos sentidos que estos poseen pragmáticamente.

En función del corpus analizado puede inferirse que estos elementos gramaticales, así como la construcción *también vos*, cumplen con las características propias de los marcadores discursivos mencionadas por Martín Zorraquino: son invariables, tienen rasgos prosódicos especiales, guían las inferencias del hablante en una cierta dirección y pueden aparecer junto a otros marcadores.

A pesar de estos rasgos compartidos, debe señalarse que estos adverbios no son totalmente equivalentes entre sí. Si bien, semánticamente, los tres comparten la posibilidad de ponderar algo que se ha mencionado anteriormente, generalmente, en un sentido desfavorable, no poseen las mismas posibilidades distribucionales.

El adverbio que posee mayor versatilidad distribucional es *encima*. *También* puede aparecer en varias posiciones, pero solo en la inicial cuando no va seguido de un

constituyente nominal. El más restringido de los tres es *todavía*, limitado siempre a la posición inicial ya que de otra forma, su valor semántico cambia.

Bibliografía

Cifuentes Honrubia, José Luis, "Marcadores discursivos, topicalizadores y locuciones prepositivas en español" pp. 237-254, en revista *LEA* nº XXIII/;2001; Ed. Arco/ Libros, Madrid.

Cuartero Sanchez, Juan Manuel, *Conectores y conexión aditiva*, 2002. Ed. Gredos, Madrid_

Hernán Martínez y Carmen Luisa Domínguez, "Análisis prosódico de algunos marcadores discursivos en el habla de Mérida, Venezuela" en *LEA*, nº XXVIII/2, pp.245-264, Ed. Arco/libros, 2006, Madrid

Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, 1981,Ed. Gredos, Madrid

RAE. *Nueva gramática de la lengua española*. Ed. Espasa, 2010, Argentina

Seco, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 1986, Ed. Espasa Calpe, Madrid.

El marcador conversacional

ma sí

Verónica Pedrosa

Ma sí es un marcador conversacional que introduce una mínima explicación o una decisión frente a un enunciado previo o a una situación, que le produce al hablante un fuerte rechazo. Desde el punto de vista categorial, esta locución conjuntiva puede formar un enunciado por sí misma, de manera que se reanaliza como una interjección o, mejor dicho, una locución interjectiva. Véase el siguiente ejemplo:

“Entonces Fernando Signorini me presentó un plan que me entusiasmó... Era un plan físico que arrancaba en evaluación y terminaba, teóricamente, en los diez puntos para los días de México. Y dije, *ma sí*, vamos a darle para adelante. Y le di (Diego Maradona. *Yo soy el Diego*. Planeta, 2000).

En “Resignación y lenguaje” José Pablo Feinmann analiza así los componentes de esta locución:

“El *ma sí* se forma con el lunfardismo *ma* y el adverbio de afirmación *sí*. *Ma* es ‘pero’, un italianismo. O sea, *ma sí* es ‘pero sí’. El *pero* es el que le da ese matiz conclusivo. Como un ramalazo fastidioso. “¡Pero sí, cortala!” “Pero sí, no lo pienso más. Yo me mando”. No sería lo mismo decir: “Sí, yo me mando”. O: “Sí, cortala”. “Sí, no hables más”. El *sí* –solo– carece de ese matiz de irritación, de urgencia, de “terminemos de una vez con esto”. El *sí* –solo– tiene un inevitable matiz reflexivo que le otorga frialdad o, al menos, le quita a la expresión *ma sí* la densidad, el pathos que suele tener” (contratapa de *Página 12* del 14-10-00).

Como interjección expresiva reactiva puede manifestar negación, rechazo u oposición, menos frecuentemente resignación o condescendencia. En los siguientes ejemplos se ilustran los diferentes matices que transmite:

“*El traje era caro. Ma sí, valía la pena*”. Ante una cualidad negativa, se emplea como atenuante.

“*La comida era poca. Ma sí, era lo único que tenía en casa*”. La interjección se utiliza para contrarrestar el efecto del primer enunciado.

“*El gobierno fue desastroso. Ma sí, ningún gobierno es bueno*”. *Ma sí* permite justificar la valoración del gobierno introduciendo una generalización.

-*No gastes plata en ropa.*

- *Ma sí, ¡yo me la gasto como más me gusta!*. Aquí se emplea para oponerse o rechazar la orden anterior.

Comportamiento sintáctico

Como es propio de las interjecciones, este marcador puede emplearse a veces como un enunciado independiente, sinónimo de “qué me importa”, como en el siguiente diálogo:

□ *Estás castigado.*

□ *¡Ma sí! (qué me importa)*

Como conector discursivo, que ocupa siempre la posición inicial, Por lo tanto, no aparece en oraciones subordinadas, pero es posible en el discurso directo. No requiere de una negación previa:

Entonces dijo: **¡Ma sí!**

* No dijo que ma sí.

* Supuso que ma sí igual hacía el trabajo.

A su vez, como negación rotunda, con la consiguiente anulación de posibles inferencias, puede afectar a toda una oración, como en el siguiente caso:

“Según el índice el índice de inflación no es preocupante. ¡ Ma sí! ¡Si ya no se puede comer asado tan seguido porque la carne está carísima!”.

Aspecto Fónico

Al igual que las demás interjecciones, el **ma sí** se suele pronunciar con la línea tonal y la intensidad características. Puede tener una entonación exclamativa: “*¡Ma sí! ¡Yo hago lo que quiero!*”, o emplearse con una pronunciación llana para indicar resignación: “*Digo que no me quiere. Ma sí, yo no lo obligo*”. En algunas ocasiones puede presentar una variable que en la forma oral se refleja con un alargamiento en la vocal final /i/ que es utilizada generalmente en una situación de enojo, incluso acompañado de un insulto u otra expresión denigratoria: “*¡Ma sííí! ¡Que se mate!*”.

Aunque la locución *ma sí* contiene un elemento equivalente a una conjunción coordinante adversativa, es un conector, que se ubica, rodeado de pausas, entre los dos enunciados que relaciona. Como es propio de estos elementos discursivos, puede reforzar a un verdadero coordinante adversativo, *pero*, o más raramente, matizar a uno copulativo: *Los negocios están cerrados; (pero / y), ma si, salgo a caminar igual*. De esta manera *ma sí* indica la oposición entre los dos enunciados que une, cancelando la expectativa a que da lugar el primero: así en la siguiente oración se supone que el hablante debería obedecer la orden recibida; sin embargo, en el segundo enunciado indica que no está dispuesto a hacerlo: *Me dijeron que me vaya a la cama. {Ma sí / Pero bueno} Yo me quedo un rato más*. Además, puede ser utilizado como conclusión inesperada de la premisa previa, o bien como respuesta a una pregunta “¿Qué haremos ahora?”.

*Será muy difícil hacer el trabajo. {Ma sí- Pero bueno}, lo intentaré.
¿Qué haré ahora? {Ma sí- Pero bueno}, intentaré hacer el trabajo.*

Como se advierte, la expresión *ma sí* indica que se acepta una adversidad, pero con menos resignación que la que expresa *pero bueno*. Puede ser sustituida por otros marcadores opositivos, como *sin embargo*, *no obstante*, *pese a eso*, y *a pesar de todo*, o bien como variante de las formas interjectivas *ni modo* o *en fin*:

*Me pagan una miseria en mi trabajo. {Masi- Sin embargo} es el único que tengo;
No hay información en Internet. {Ma sí - No obstante} tengo que hacer el trabajo igual.
Me pidió que me comporte mejor. {Ma sí - Ni modo}, yo soy así.
A Juan lo castigaron. {Ma sí- En fin}, se lo merece.*

Afirmación al final de la expresión

Ana Navarro

En este trabajo me propongo dar cuenta del uso de la afirmación al final de expresión teniendo en cuenta su carácter discursivo y modalizador en los enunciados de los que forma parte. Usaré algunos ejemplos tomados del habla coloquial de la ciudad de Neuquén, donde es frecuente encontrar este fenómeno, que no ha sido estudiado hasta el momento. Es importante notar que se trata de una partícula átona, que se apoya en la última palabra del enunciado, y que se pronuncia con entonación ascendente.

Con respecto a su carácter discursivo, la afirmación al final del enunciado remite a un contexto previo compartido por los participantes del intercambio lingüístico: siempre se da dentro de una conversación, de tono familiar o coloquial, en la que se comparten ciertas convenciones lingüísticas y culturales, puesto que su referencia se establece de acuerdo al tema o tópico del intercambio. No es posible recuperar el contenido informativo si no se establece una conexión con los enunciados previos, de manera que puede considerarse un recurso cohesivo:

Ejemplo 1:

- Tardaste mucho!!!
- Tarde un montón porque no conseguía el pan ... tuve que ir a varias panaderías...
- ¿Lo trajiste sí?
- aja...

Así, en el ejemplo citado la expresión “sí” necesariamente hace referencia a información previa, aportando al mismo tiempo un valor concesivo, como el que posee el conector adverbial *aun así*, cuyo significado aproximado es ‘incluso en este caso’ o ‘incluso en tales circunstancias’ y quizás también un significado similar al de *igual*: “aun así lo trajiste” o “lo trajiste igual”. El hablante quiere confirmar su expectativa con respecto a lo que realmente le importa, es decir, que su interlocutor haya traído el pan.

Ejemplo 2:

- qué fea tarde!!!!
- calmó el viento sí.

En el caso de este ejemplo, la partícula “sí” también puede dotar de un valor adversativo a todo el enunciado, como el de la conjunción *pero*: “es una fea tarde, pero ahora por lo menos calmó el viento”

Sin embargo, la presencia del “sí” modaliza la oración ya que no es simplemente un enunciado asertivo, sino que adquiere un matiz imperativo: refuerza la idea de que el destinatario ha cumplido o debería cumplir con las expectativas del hablante al mismo tiempo que reduce las posibilidades de una réplica por parte del destinatario:

Ejemplo 3:

- Esta noche nos juntamos a comer pizza y después salimos...
- Podría ser, pero tengo muchas cosas que hacer...
- Vas a venir, no? / Vas a venir si

Mientras que en el ejemplo con la negación el hablante habilita la duda o la refutación del oyente respecto a la propuesta (la reunión nocturna): “no, todavía no sé..” o “no, no creo que vaya”, en el caso de la afirmación el destinatario no tiene posibilidades de plantear otras opciones, es decir, la afirmación “sí” implica que se va a llevar a cabo propuesta del emisor; y en este sentido, se puede postular que la afirmación a final de expresión le otorga un tono imperativo al enunciado, aunque la construcción no sea propiamente imperativa, como lo pone de manifiesto el modo verbal o la presencia de un vocativo separado entonacionalmente u otras dependencias. Independientemente de la modalidad de los enunciados, ya sean optativas, desiderativas o asertivas, la partícula “sí” matiza la construcción, a menudo con un tono imperativo.

- (?)lo trajiste, vos si
- (?)lo trajiste si?

Además, en ciertos contextos, su uso es propiamente imperativo: se espera del destinatario una respuesta a sus requerimientos, ya sea un pedido de información o una determinada actitud frente al enunciado (que el destinatario sea precavido). Ambos ejemplos son mensajes de textos:

Ejemplo 4:

- Por dónde andás?
- No tengo la más pálida idea pero sé que estoy llegando sí

En el ejemplo citado, se contraponen dos ideas conectadas por el *pero* adversativo: no saber dónde se está y tener la certeza de que se está llegando al lugar indicado. No obstante, la presencia del “sí”, en la segunda parte del enunciado, funciona como una aseveración del hablante con respecto al contenido propuesto “sé que estoy llegando aunque no sepa en dónde estoy” y responde a la posible ansiedad del interlocutor:

Ejemplo 5:

- Ojo vos, no te olvides q andás en moto. Todo bien sí, no te lo tomes a mal, nomás no tomes mucho!"

En este ejemplo se utiliza el verbo *andar* en modo imperativo o, si se quiere, exhortativo además de una expresión que refuerza la modalización imperativa junto con el vocativo: “ojo vos”: que se pueden entender como “Tené cuidado, vos” o “Prestá atención” Si bien en la segunda parte del enunciado se tiende a “relativizar” el sentido de advertencia de la primera parte con la locución “todo bien” y la matización “no te lo tomes a mal”, que el “sí” refuerza

En todos los casos analizados la partícula “sí” conlleva una alteración de los enunciados, especialmente en cuanto a su modalidad, por lo tanto, se puede pensar que en algunos casos, los enunciados son actos verbales indirectos en el sentido en que no coincide el dictum con el modus.

Por último, podemos agregar que la afirmación *sí* al final de expresión no tiene restricciones con respecto a los tipos de verbos con los que puede aparecer, ya que se trata de un elemento modal; en cambio, en relación con el contexto de enunciación en el que suele aparecer, generalmente se trata de enunciados que manifiestan una voluntad, un deseo o un pedido al destinatario u oyente.

Marcadores reactivos de acuerdo: *tal cual y de una*

Alicia Edith Mella

Los marcadores (o conectores) discursivos no conforman una clase sintáctica de palabras, sino más bien una clase pragmática, ya que su función consiste en orientar a la interpretación de un enunciado. En cuanto a su forma, se constituyen en mayor número por adverbios, pero también por conjunciones, preposiciones, interjecciones, o bien por las locuciones formadas con todas estas clases sintácticas de palabras. Las taxonomías de marcadores discursivos varían según los autores, que basan su criterio en las distintas funciones pragmáticas que cumplen dichos marcadores en el texto. Sin embargo, debido a la gran cantidad existente de marcadores y de funciones, estas taxonomías resultan siempre insuficientes y sujetas a cambio.

Con el fin de facilitar el estudio, se adoptarán para los casos de *tal cual y de una* las categorías empleadas por Calsamiglia y Tusón (1999: 249): los marcadores conversacionales reactivos de acuerdo. Según estas autoras estos marcadores son utilizados por el enunciador en el discurso oral con el fin de expresar acuerdo con lo que su interlocutor ha afirmado anteriormente, dando a conocer su posición frente al discurso. Al mismo tiempo, se autoriza al interlocutor para que continúe con su discurso y se asegura una comunicación efectiva. Es decir que estos marcadores son eminentemente interactivos y estructuran el discurso oral. Marcadores reactivos de acuerdo son, por ejemplo: *bueno, perfecto, claro, sí, bien, vale, de acuerdo, exacto, evidente, okey, ya, perfectamente*. A simple vista los ejemplos dados son palabras pertenecientes a distintas clases sintácticas pero, como veremos, dependiendo del contexto y el cotexto, en todos los casos podríamos afirmar que se trata de interjecciones.

Según la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE, 2009: cap. 32), las interjecciones componen una clase sintáctica de palabras, que constituyen actos de habla y forman enunciados en sí mismas:

“La INTERJECCIÓN es una clase de palabras que se especializa en la formación de enunciados exclamativos. Con la interjección se manifiestan impresiones, se verbalizan sentimientos o se realizan actos de habla que apelan al interlocutor incitándole a que haga o deje de hacer algo. Las interjecciones se usan asimismo como fórmulas acuñadas en saludos, despedidas y otros intercambios de carácter verbal que codifican lingüísticamente determinados comportamientos sociales. Pertenecen a la clase de las interjecciones palabras como *adiós, ay, olé, epa, uf* o *vaya*.” (Nº de página)

Por lo tanto, las interjecciones son un grupo de palabras de diversa índole, con muy variadas funciones pragmáticas, y su definición, al igual que la de los marcadores discursivos, es polémica.

Las interjecciones se clasifican según dos criterios (NGLE, cap. 32. 1g): su naturaleza gramatical y su significado. Según el primer criterio, las interjecciones se dividen en *propias* e *impropias*. Las propias sólo tienen un papel gramatical. Por ejemplo: *uf, epa, puaj*. Las impropias, en cambio, *se crean a partir de formas nominales (cuidado), verbales (venga), adverbiales (fuera) o adjetivales (bravo)*. Según el segundo criterio, las interjecciones se dividen en *apelativas* (orientadas hacia el oyente) y *expresivas* (orientadas hacia el hablante). Las apelativas se dirigen a un destinatario con intención de moverlo a la acción o despertar en él algún tipo de sentimiento o actitud. Las expresivas son aquellas que expresan reacciones o movimientos del ánimo del que habla.

Algunos gramáticos entienden que los adverbios y las locuciones adverbiales que expresan afirmación (*sí, desde luego, por supuesto*) y negación (*no, jamás, de ninguna manera*) constituyen otro grupo de interjecciones, el de las asertivas (NGLE cap. 32.5n). Esto causaría la duplicación innecesaria de las categorías de algunas expresiones, que en determinados contextos son adverbios y en otros son interjecciones. Esto es lo que ocurre con las expresiones *de una* y *tal cual*, que más específicamente constituyen locuciones adverbiales o interjectivas según el caso. Las locuciones interjectivas, en forma semejante a las demás locuciones (nominales, adverbiales, adjetivales, etc), *son expresiones acuñadas que están formadas por varias palabras, constituyen una sola pieza léxica y se asimilan a las interjecciones* (NGLE cap. 32.2b).

Las expresiones *de una* y *tal cual*, en primer término, se interpretan y reconocen como locuciones adverbiales, pertenecientes al español hablado en Argentina. En el caso de *de una* se trata de una locución adverbial de modo y equivale a decir *de una vez, enseguida* o *con facilidad*. Por ejemplo:

- 1) A. Lo leí de una.
- b. Me salió de una.
- c. Se cocinó de una.

En el caso de *tal cual* se trata también de una locución adverbial de modo, pero que se emplea en sentido comparativo y equivale a decir *de igual modo* o *asimismo*. Según el diccionario Larousse, **tal cual** *indica que una cosa está en su estado natural o en el mismo estado en que estaba antes de sufrir un supuesto cambio*. Por ejemplo:

- 2) a. Esta casa, tal cual es, la prefiero a la otra.

- b. El Presupuesto se aprueba tal cual la Presidenta lo envió al Congreso.
- c. Por lo tanto, dejó el libro tal cual está.

En segundo término, *de una* y *tal cual*, interpretadas como locuciones interjectivas del tipo de las impropias y expresivas, se constituyen como marcadores reactivos de acuerdo, propios del habla argentina, particularmente del cronolecto de la juventud. Como tales las podemos encontrar por sí solas, generalmente como oraciones exclamativas (3a), o bien, constituyendo segmentos más complejos, seguidas de algún vocativo (*nene*, *chicuela*, *viejita*, etc) (3b) o de una oración (3c) (NGLE cap. 38.8). En todos los casos aparecen en respuesta a alguna afirmación dicha por el interlocutor. Tomemos por caso la aseveración *El cielo es azul en días soleados*, a lo que un joven argentino podría responder:

- 3) a. ¡Tal cual! / ¡De una!
- b. ¡Tal cual, nena! / ¡De una, nena!
- c. *¡Tal cual que el cielo azul! / ¡De una que el cielo es azul!
- d. *¡Tal cual que sí! / ¡De una que sí!
- e. Tal cual, el cielo es azul. / De una, el cielo es azul.
- f. *Tal cual el cielo es azul. / De una el cielo es azul.

Considerando los ejemplos (3e) y (3f), se observa que al omitir la coma, la frase se interpreta como locución adverbial. En los siguientes ejemplos vemos el contraste entre las expresiones colocadas al principio y al final de la oración, con y sin coma.

- 4) a. Tal cual, le disparó. / Le disparó, tal cual.
- b. Tal cual le disparó. / Le disparó tal cual.
- 5) a. Le disparó, de una. / De una, le disparó.
- b. Le disparó de una. / De una le disparó.

Se deduce que las expresiones *de una* y *tal cual* pueden colocarse al principio o al final de la oración, pero serán consideradas locuciones interjectivas siempre y cuando haya algún indicador, ya sea signos exclamativos, coma, punto y coma, o dos puntos, que den cuenta del sentido oracional que tienen por sí mismas. Además es fundamental la entonación que se les da, ya que en caso de presentarse ambigüedad, este factor ayuda a una correcta interpretación del enunciado. Cuando dichas expresiones se encuentran dentro de una

oración, y no por fuera, como un marcador discursivo, entonces serán consideradas como locuciones adverbiales que funcionan como adjuntos. En cambio, las interjectivas son oraciones por sí mismas.

Se puede observar también que la locución *tal cual*, a diferencia de lo que ocurre con *de una*, presenta mayores restricciones en su aparición en distintos contextos. Por ejemplo, cuando el interlocutor hace una pregunta esperando que la respuesta sea afirmativa o negativa, con respecto a realizar una acción, se admite el uso de *de una*, pero no el de *tal cual*:

6) ¿Vamos al cine?

*¡Tal cual! ¡Vamos! / ¡De una! ¡Vamos!

7) ¿Prendo la compu?

*¡Tal cual! ¡Prendela! / ¡De una! ¡Prendela!

No obstante, en los dos ejemplos anteriores, *de una* puede interpretarse tanto como un *sí rotundo*, o como una aceptación de llevar a cabo la acción propuesta, y la interpretación puede resultar ambigua. Por otro lado, es válido utilizar la expresión *tal cual* cuando los enunciados que se presentan requieren como respuesta algún tipo de valoración:

8) ¿Está bien que quiera hacer ejercicio, ¿no?

¡Tal cual! ¡Está muy bien! / ¡De una! ¡Está muy bien!

9) ¿Siempre es conveniente comprar películas originales, ¿no?

¡Tal cual! ¡Tenés razón! / ¡De una! ¡Tenés razón!

Se observa, además, que la construcción *de una*, en posición inicial admite ir seguida de negaciones, conservando su valor interjectivo y difiriendo de lo que ocurre con *tal cual*:

10) De una que no le disparó. / De una no le disparó.

11) *Tal cual que no le disparó. / (¿?)Tal cual no le disparó.

El *que* se comporta en 10) como una conjunción expletiva, es decir que se puede omitir sin afectar el sentido. No obstante, en este caso al eliminar el *que*, la construcción es ambigua, ya que *de una* puede seguir entendiéndose como locución interjectiva pero admite también la interpretación adverbial.

Siguiendo las pautas que dan Di Tullio y Kornfeld (2006), *tal cual* y *de una*, entendidas como locuciones interjectivas, formarían parte de lo que ellas llaman marcadores de modalidad epistémica, del grupo de los que semánticamente indican certeza. Las autoras definen la modalidad de la siguiente manera:

“Tradicionalmente se define la modalidad como la actitud que el hablante asume en relación con el contenido del enunciado; y, en particular, la modalidad epistémica se entiende como el grado de compromiso frente al contenido proposicional del enunciado, es decir, al valor de verdad que le atribuye, en términos de su ubicación en el mundo real o en uno posible, más o menos alejado

del real. Si bien en español se suele circunscribir la expresión de esta modalidad a recursos estrictamente gramaticales, como la flexión verbal de modo y los auxiliares modales, en la lengua hablada también se pone de manifiesto a través de una serie de elementos morfológicos, sintácticos, léxicos y entonacionales.”

Se concluye que las expresiones *de una* y *tal cual*, en el habla de los argentinos, no se consideran comodines o simples muletillas de apoyo en el discurso, sin un significado preciso. Por el contrario, como de esto dan cuenta los ejemplos estudiados, se trata de expresiones que tienen funciones específicas, tanto sintáctica como pragmáticamente, y poseen restricciones que limitan su uso a contextos bien definidos.

BIBLIOGRAFÍA

Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A.. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel, 1999.

Cifuentes H., José Luis. “Marcadores discursivos, topicalizadores y locuciones prepositivas en español”, en *Lingüística Española Actual. XXIII/2, 2001*. Madrid, Aro/libros, 2001.

Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

Diccionario enciclopédico Ruy Díaz ilustrado. Bs. As., Ruy Díaz, 2009. *Diccionario Manual de la Lengua Española Vox*. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

Di Tullio, Ángela y Kornfeld, Laura. “Gramaticalización y marcas de epistemicidad en el español de Argentina”.

Google, Argentina.

RAE. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Bs. As., Espasa, 2010.

RAE. *Nueva gramática de la lengua española. Versión ampliada*. Cap. 32 “Interjecciones”.

Unidades lingüísticas del español coloquial que funcionan como términos de polaridad negativa

Mariela Piedrabuena

Introducción:

En el presente trabajo se pretende realizar una reflexión en torno a algunas expresiones del español coloquial de Argentina que presentan un proceso de gramaticalización mediante el cual realizan un desplazamiento alejándose de su uso más tradicional. En el análisis del comportamiento de dichas construcciones se verificará que las propiedades formales de los elementos léxicos como términos de polaridad negativa se asimilan gramaticalmente al desempeño de los denominados marcadores conversacionales de modalidad epistémica evidencial; entre ellos, a los adverbios evidenciales, que intensifican o atenúan la fuerza de lo que se asevera como por ejemplo *obviamente*. Siguiendo la propuesta de Martín Zorraquino- y de Portolés Lázaro los denominaremos marcadores conversacionales evidenciales, junto con *desde luego*, *por supuesto* y *claro*. Este será el caso de la expresión *ni hablar* en contextos positivos. Otras construcciones similares mantienen las propiedades básicas de términos de polaridad negativa, también vinculadas a la modalidad epistémica, pero no aparecen en contextos afirmativos. Por otro lado, es necesario destacar que, además de los rasgos gramaticales, como la flexión verbal o los auxiliares modales, la modalidad requiere también la consideración de componentes pragmáticos.

Las construcciones del habla coloquial: *ni hablar*, *ni loca*, *ni en pedo*, *ni por las tapas*, *ni a palos*, *ni por asomo*, *ni en sueños*, *ni borracha*, *ni dormida*, *ni de milagro*, *ni en broma* comparten todas ellas la presencia del adverbio *ni*, reducción de la locución *ni siquiera*. Como ocurre con otros términos de polaridad negativa, esta palabra átona debe ser licenciada por una negación previa, o aparecer en posición preverbal o en enunciados infraoracionales, en los que corresponden a locuciones interjectivas; como tal debe interpretarse, por ejemplo, el segmento inicial de *Ni loca no voy al río*, ya que en caso contrario resultaría incompatible con la negación.

Los modismos de polaridad negativa (MPN) ¹⁷³ son heterogéneos en su composición gramatical: muchos de ellos se forman con sustantivos sin artículo, la mayoría como objetos de los verbos *tener* y *haber*, y más numerosos aún los que se forman con *ni*, como *no acertar ni una*, *no decir ni media palabra*, *no poder ver ni en figuritas*, *no quedar ni rastro*, *no tener ni ideal ni cinco*, etc. Muchas provienen de expresiones con valor hiperbólico, lúdico o humorístico: *entender ni papa / ni jota*, *ni borracha*, *ni a gancho*, *ni en joda*, etc.

En un primer grupo, las expresiones funcionan como operadores de modalidad negativa, equivalentes a de “ninguna manera” o “bajo ninguna circunstancia”, que denotando el grado más bajo de la escala de las situaciones posibles: *ni siquiera loca*, *dormida*, *borracha*, etc. Así, *Ni (siquiera) telefoneó*, representa el punto más bajo de la escala valorativa opuesto a *Incluso telefoneó*. Por eso, son compatibles con oraciones concesivas, que también son construcciones escalares: *ni loca*, *ni en pedo*, *ni dormida*, *ni*

borracha se entienden, entonces, como ni aunque esté loca, ni aunque esté dormida, ni aunque esté borracha, ni aunque esté en pedo, etc.¹⁷⁴

Estas construcciones se caracterizan por los siguientes comportamientos:

- Pueden conformar enunciados independientes.
- Actúan en contextos de réplicas: *No, mejor ni hablar de eso.*
- Sirven como respuestas a preguntas totales: *¿Vamos al cine hoy? ¡Ni loca/ ni en pedo/ ni borracha/ ni en joda/ ni en sueños.*
- Actúan en contextos exclamativos: *¡Ni hablar de cómo se sintió después de ver la película!*
- En los enunciados oracionales en que aparecen en posición posverbal requieren la presencia de la negación: *No pienso viajar ni loca/ ni en pedo/ ni borracha.*
- Algunas pueden ir seguidas de *que*: *Ni loca/ ni en pedo/ ni borracha/ ni dormida que esté acepto la invitación.*
- En oraciones concesivas pueden formar constituyentes discontinuos que admiten adverbios de grado: *Ni por muy borracha/ loca/ dormida/en pedo que esté iría.*

Según Beinhauer, W. (1958: 172) el español dispone de muchos más recursos para la negación que para la afirmación. En su análisis esto se explicaría por el carácter mismo de la negación, que en su calidad de rechazo más o menos enérgico permite una mayor ostentación afectiva que la afirmación. Son frecuentes, por lo tanto, las formas enfáticas de la negación, pero no las del asentimiento, como la locución *Ni hablar, ni pensarlo, ni por asomo, ni por lo más remoto, ni por ensueños, ni por ensoñación, ni por casualidad, ni por las tapas* equivalentes a “de ningún modo”.

En este sentido negativo *Ni hablar* generalmente se presenta en oraciones donde el complemento aparece tematizado: *Ni hablar de eso.* Ej: Por eso, ni hablar de cales y cemento. (*Los cuentos famosos de Pepe Monagas*, Francisco Navarro) R.A.E., CORDE o en: Quedarte todo el día en la portería, de eso ni hablar. (*La calle de Valverde*, Max Aub). R.A.E., CORDE

Similar en ese sentido es otra expresión muy popular en España, *¡Qué va!* en la que se elide el complemento del verbo *a ser eso*, o cosa semejante, sobreentendido de acuerdo con la situación correspondiente. Por ejemplo en: FR. 43 “A ver si vamos a perder el tren. -¡Qué va! (‘a ser eso’) si hay tiempo de sobra. (Beinhauer, pág.178). Comparése con *Que tú te pienses que él disfrutó, ni hablar, (=¡qué va!) pasó unos días malísimos, me consta.* (*Cinco horas con Mario*. Miguel Delibes), R.A.E, CORDE. El comportamiento de *ni hablar* + tema es semejante a *Ni pensarlo* o *Ni decirlo*, que alternan con el sintagma *ni qué* + verbo decir + enclítico, que señalan rechazo: Las modistas son una calamidad. ¡Ni que decirlo! (Beinhauer, pág. 175)¹⁷⁵

No obstante, Bosque advierte lúcidamente que el significado de un modismo no puede obtenerse sumando, amalgamando o simplemente relacionando los significados de los componentes de su estructura:

[...] no puede decirse que la estructura sintáctica de todos los modismos corresponda a lo que nos pueden proporcionar las reglas de la gramática base [...] Los modismos no son sencillamente cadenas léxicas fosilizadas a pesar de que estén sujetos en diferente grado –lo que también es problemático- a varios niveles de lexicalización. Las propiedades

174

175

sintácticas de los modismos, y concretamente las transformaciones que puedan sufrir, son extremadamente variables. (pág. 122).

Asimismo, Beinhauer (1958: 162-170) muestra casos de afirmación afectiva donde no está presente la partícula afirmativa, sino contrariamente la negativa, como la pregunta elíptica *¿cómo no?* como forma enfática de afirmación frecuente en ciertos contextos de Hispanoamérica. Otro contexto afirmativo lo proporciona el esquema evidencial autorrectivo *Ni qué decir tiene* que O. Ambas son locuciones reactivas de asentimiento evidencial. También se interpreta generalmente en sentido afirmativo el enunciado de encarecimiento: *¡no faltaba* (o *faltaría*) *más!*

Otro factor que explica el deslizamiento de la negación a la afirmación es la ironía, presente en ejemplos como *¡Lindo susto me diste!*, *¡Buena macana te mandaste!*, *¡Me encanta mal!* (véase en este volumen. Lembeye), y casos similares del principio de “negación de los extremos” (p.p 107-108)

Ni hablar, con un sentido positivo puede aparecer como respuesta a preguntas totales:

□¿Salís esta noche? □¡Ni hablar!

□¿Compraste lo que te pedí? □¡NI hablar!

Con el sentido de de marcador de modalidad epistémica de evidencia: *sí, desde luego, claro, obvio* o *por supuesto*; *Ni hablar que hoy faltó a la escuela después de tanto trabajo* (Obvio/ Obviamente que hoy faltó). Este tipo de marcadores de evidencia se interpretan pragmáticamente como reforzadores de la aserción, lo que implica que muchos de ellos puedan reiterar el miembro al que remiten o intensificar a sí o no a la vez que ratifican o confirman el mensaje que dicho miembro discursivo representa.

En todos los casos anteriores, lo enunciado aparece en forma contraria a lo que se piensa, con lo cual esto resulta puesto de relieve con mayor nitidez a partir de la ironía. Podemos inferir entonces, que en los casos en que *Ni hablar* presenta un sentido afirmativo, a diferencia de los otros modismos presentados provenientes del registro coloquial del español de Argentina vigente (y en particular del cronolecto adolescente) se explican por un proceso de gramaticalización ocurrido por el uso frecuente de la ironía, subrayada a través de los rasgos suprasegmentales como la entonación, las pausas, el acento, la cantidad silábica, etc. que se transmiten por un canal oral que los intensifica. Este uso aparece consignado en contextos afirmativos de réplicas, donde se establecen puntos de contacto entre la negación implícita de la construcción y la ironía. Según M^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro, (1993:4078) se denomina *efecto de sentido* a “los valores semánticos que adquieren las unidades lingüísticas en su uso discursivo. Estos valores nacen de la relación entre su significado propio y el aporte pragmático del contexto”.

BIBLIOGRAFÍA

A.A. V. V. 1997. *Diccionario de uso del español actual*, Madrid: Clave.

Beinhauer, Werner. [1958] *El español coloquial*. Madrid: Gredos, 1963.

Bosque, Ignacio. 1980. *Sobre la Negación*, Madrid: Cátedra.

M^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro “Los marcadores del discurso” Capítulo 63, en: Bosque Ignacio, Demonte, Violeta. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española* 3. Madrid: Espasa Calpe.

Santos Río, Luis. 2003. *Diccionario de Partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.

Di Tullio, Ángela. 2005. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La isla de la luna.

Real Academia española. 2010. *Manual. Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa Libros.

Usos conversacionales de expresiones semilexicalizadas negativas

Eugenia Cavallin

En este trabajo se propone una aproximación de análisis estructural de los usos actuales de unidades fraseológicas habituales- llamadas lexías complejas- en contextos, generalmente, orales y coloquiales: “**ni a palos**”, “**ni ahí**”, “**ni a gancho**”, “**ni en pedo**”, “**ni que te cagues**” que comparten las significaciones de sentido negativo como “*de ninguna manera*”, “*no*”. Las consideraremos expresiones semilexicalizadas, cuyo significado no se forma composicionalmente y que solo admiten cambios gramaticales; más concretamente, se trata de locuciones interjectivas formadas por dos o más palabras que se combinan sintácticamente para dar lugar a un significado complejo y que se enuncian con cierto tono de exclamativo.

Según el *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, estas unidades son modismos de polaridad negativa que se caracterizan por ir introducidas por el adverbio *ni*, que contienen un rasgo marcado de modalidad, por contener expresiones con valor hiperbólico.

Estas locuciones pueden funcionar como respuestas negativas a preguntas. Veamos los siguientes ejemplos:

- a) -¿Llegás a leer todo el Manual para el próximo examen?
-Ni a palos.
- b) -¿A vos te gusta Juan, el chico de 5º año?
-Ni ahí.
- c) -¿Vas a cambiar tu moto por esa bici?
-Ni a gancho (como significado de *no*)
- d) ¿Esta noche vas a bailar con Juan?
-Ni en pedo (como respuesta de significado *no*)
- e) - Papá, ¿me prestás el auto para ir a lo de Ana?
-Ni que te cagues (como respuesta de significado *no*)

Todas las expresiones son enunciados infraoracionales, en los que *ni* va seguido por un sintagma preposicional cuyo término es un sintagma nominal sin determinación, salvo el último ejemplo, **ni que te cagues**, que introduce una oración concesiva (**Ni que te cagues** te presto el auto/ **Aunque** te cagues no te presto el auto).

Todas estos segmentos -respuestas fragmentarias de polaridad negativa- aparecen en posición posverbal en oraciones completas, deben ser licenciadas por la negación:

- No llego a leerlo ni a palos
- No me gusta Juan ni ahí
- No voy a cambiar mi moto por esa bici ni ahí
- No voy a bailar con Juan ni en pedo
- No me presta el auto ni que me cague

En los anteriores ejemplos se insertan en un predicado como adjuntos, son locuciones adverbiales. Las locuciones interjectivas, en cambio, forman enunciados por sí mismas, como en las respuestas a las preguntas, en contextos conversacionales –orales y virtuales, como en el siguiente ejemplo, en el que el hablante construye un supuesto diálogo:

“¿Celoso yo?, ¡**ni ahí!**”

“¿Extravagante yo?, ¡**ni ahí!**”

www.ole.com.ar (edición del 17 de julio de 2010)

Todas estas expresiones, por lo tanto, constituyen variantes enfáticas de la negación, en las que los modismos de polaridad negativa refuerzan o duplican la intensidad del rechazo a lo preguntado o afirmado por el interlocutor. Señalaré, por último, mi desacuerdo con lo expresado en el trabajo de Angélica Vaninetti (Universidad del Salvador), *Locuciones en el habla actual: sentido y laberinto*;

“La respuesta *Ni ahí*, como devolución de una pregunta subestima el valor del intercambio con el otro, *Ni ahí*, reemplazado por *No del todo* o por *Algo*, sí cambia el ángulo de la mirada, rescata un aspecto de alguna acción cumplida; el receptor transmite otro interés por el intercambio, se brinda a la comunicación, y, por sobre todas las cosas, emite un enunciado que tiene sentido por sí mismo.” <http://www.fundlitterae.org.ar/images/archivos/2.%C2%AA%20PONENCIA%20%20VANINETTI%20Jornadas%20de%202007.pdf>

ya que, si se tiene en cuenta el contexto conversacional previo que enmarca dichas expresiones elegidas, la expresión “**ni ahí**” es una respuesta negativa enfática, entendible por los interlocutores que participan en el acto comunicativo, y no como la entiende la

autora, que recomienda reemplazarla por expresiones atenuativas como “**no del todo**” o por “**algo así**”.

Retomando el ejemplo b)

-¿A vos te gusta Juan, el chico de 5º año?

la respuesta esperada es: “sí”/“no”/“ni ahí”, y no una variante menos categórica como “-no del todo”/ “-algo así”, como postula Vaninetti. Las expresiones analizadas son negaciones fuertes que implican información elidida deducible del contexto comunicacional conocido por los participantes del acto verbal, tal como se explica en el Manual de la NGRALE “*La negación en las respuestas*”. 48.8.2

BIBLIOGRAFÍA

-*Nueva gramática de la lengua española* (Manual), RAE, Espasa, Buenos Aires. 2010

-Di Tullio, Ángela; *Manual de gramática del español*; La isla de la luna, Buenos Aires. 2007

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0071-17131998003300017&script=sci_arttext

<http://onomazein.net/4/complejas.pdf>

<http://www.fundlitterae.org.ar/images/archivos/2.%C2%AA%20PONENCIA%20%20VANINETTI%20Jornadas%20de%202007.pdf>

Lo que pasa es que y pasa que:
algunas características y contextos de uso

Úrsula Toloza

En el siguiente trabajo intentaré analizar las estructuras del español *lo que pasa es que* y *pasa que*. En una primera instancia, revisaré los posibles significados y usos del verbo *pasar*. Luego, abordaré alguna de las características de ambas construcciones, sus contextos de uso y sus diferencias.

María Moliner establece que el verbo *pasar* posee seis significados:

- El primero, corresponde a “ir de un sitio a otro”. *El pájaro pasó de una rama a otra.*
- El segundo, hace referencia a una acción que implica atravesar por dentro, por encima o por al lado de una cosa. *Pasó el río a nado.*
- El tercero, implica dejar atrás una cosa yendo más allá de ella, superándola, rebasándola o vencéndola. *Pasamos el invierno.*
- El cuarto, consiste en que el objeto de interés puede ser el lugar o la cosa por encima de la cual, por delante de la cual se realiza el tránsito. *Por la calle pasaba la procesión.*
- El quinto, se refiere a que el tránsito puede significar la extinción de una cosa. *Esos problemas ya pasaron.*
- El sexto, el verbo equivale a *suced*er. *Lo que te cuento pasó hace mucho tiempo.*

En este último sentido corresponde a un verbo inacusativo, que selecciona sujetos eventivos pospuestos, por lo general oracionales pero a veces nominales deverbales. Esta es la acepción que se entiende en las construcciones *pasa que* y *lo que pasa es que*:

(1)

A veces *pasa* (ocurre- sucede) *que*, por alguna obstrucción, este órgano pierde varias de las células no irrigadas.

En realidad, le *pasa* (ocurre-sucede) *que* de tanto hacer “el verso” a los demás, termina por hacerse “el verso” a sí mismo.

Porque *lo que pasa* (ocurre-sucede) es *que* tenemos una platea de 650 butacas, que es grande, y arriba tenemos otras 450 más...

Quizá *lo que pasa* (ocurre-sucede) es *que* el humorista no crece nunca.

Estas construcciones presuponen una situación comunicativa en la que el emisor presenta hechos o situaciones con la intención de obtener una respuesta explicativa de esos. Generalmente se responde a la pregunta ¿a qué se debe esto? o se pretende saber el porqué de los hechos que sucedieron o se declaran. Es decir, lo que sigue a las construcciones estudiadas supone una explicación-justificación de cierto estado de cosas o de una situación detallada por el contexto comunicativo:

(2)

(a) Entrevistador: ¿Se le han abierto puertas por guapa?

Entrevistada: Sí, *lo que pasa es que* la belleza, que es un privilegio que hace que se tengan más oportunidades, no es nada si una no es inteligente y buena. Con la belleza se pueden hacer diabluras.

(b)-¿Por qué esa cara?

- *Lo que pasa es que* dormí poco.

Debido a lo explicado, estas construcciones resultarían extrañas como inicio de un discurso, es por esto que no pueden aparecer como enunciados independientes. El primer ejemplo presentado a continuación podría encabezar un discurso, sin embargo, los siguientes son extraños ya que precisan cierto contexto previo:

(3)

(a) Estoy aburrida.

(b) ??? *Lo que pasa es que* estoy aburrida. (Cf. -¿Por qué tenés esa cara? – *Lo que pasa es que* estoy aburrida)

(c) ??? *Pasa que* estoy aburrida (Cf. -¿Por qué tenés esa cara? – *Pasa que* estoy aburrida)

Con respecto a las posibilidades verbales, ambas estructuras no son posibles con modo subjuntivo ni con imperativo:

(4)

**Lo que pase es que* llego tarde.

* *Pase que* llego tarde.

En el modo indicativo, son posibles tanto las formas simples como las compuestas, no siempre coincidentes:

(5)

Pasa que- Lo que pasa es que llego tarde.

Pasó que- Lo que pasó es que llegué tarde.

Pasaba que- Lo que pasaba es que llegaba-llegué tarde.

Había pasado que- Lo que había pasado es que había llegado tarde.

Ha pasado que- Lo que ha pasado es que llegué tarde.

Lo que pasa es que llegué / he llegado / había llegado tarde.

Lo que pasó es que llegaba / había llegado.

La alternancia entre las construcciones enfáticas de relativo con *pasar* y las formas simples se da también con otros verbos de acaecimiento: *lo que ocurre es que, es que, lo que sucede es que, entre otras*. Frecuentemente, la construcción *pasa que* va introducida por adverbios, expresiones adversativas, copulativas y otras expresiones. Sin embargo, la estructura *lo que pasa es que* no presenta esas características generalmente, ya que puede encabezar una respuesta, una idea u oración:

(6)

(a) –No viniste.

- No, *pasa que* se me pasó el colectivo.

(b) Pero *pasa que* el Presidente no ha tenido oportunidad de conocer de cerca los mejores cuadros que tiene en el partido y ya no hay tiempo, pues tiene que gobernar.

(c) También *pasa que* el grupo parental acepta o facilita el consumo de sustancias para que el adicto no genere problemas en la casa.

(7)

(a) No se trata de la cinta de capitán o del número de la camiseta. Lo que pasa es que la selección está controlada por un combo gay.

(b) Lo que pasa es que acá nada conforma. Si ganás 1 a 0, te piden que ganes 2 a 0. Somos muy exitistas.

Según Moliner la frase *lo que pasa es que* puede analizarse como una expresión adversativa ya que se utiliza para expresar una oposición o contradicción entre los contenidos de las oraciones que unen.

(7)

(a) Entrevistador: -¿No teme enfrentarse a la dirección de una película?

Entrevistado: -Sí. Me da muchísimo miedo, *lo que pasa es que* no quiero temblar hasta que no termine la gira que estamos haciendo.

(b) Entrevistador: ¿No han pensado los hijos en retirarla?

Entrevistado: Sí, *lo que pasa es que* nosotros no ganamos lo suficiente, pero es nuestro pensamiento. De todas formas, mientras Lola Flores tenga motor y gasolina nunca aceptaría que sus hijos la mantuviesen.

De modo general, entonces, las estructuras *lo que pasa es que* y *pasa que* se emplean para dar una explicación o justificación sobre lo enunciado o sucedido. Necesitan un contexto determinado, por lo que no suelen aparecer como enunciados independientes, pero se distinguen por la frecuente presencia de un elemento que introduzca *pasa que*, ausente en *lo que pasa es que*, que se emplea normalmente como iniciador de una oración. Por último, esta última construcción puede emplearse como una expresión adversativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Moliner, María, *Diccionario de uso del español: H-Z*, Editorial Gredos, Madrid, 1981.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>
- Zorraquino María Antonia Martín y Duran Montolío Estrella, *Los marcadores del discurso: Teoría y análisis*, Arco Libros, Madrid, 1988.

Acerca de la lexicalización

Y pensar que...

Gabriela Vazquez

Usualmente el infinitivo verbal *pensar* aparece incluido en una cláusula de infinitivo, que puede desempeñar diferentes funciones en la oración, como la de sujeto en (1), objeto directo en (2) y predicativo subjetivo obligatorio en (3):

- (1) “¿Por qué me cuesta pensar que Argentina pueda tener en el Gobierno un canciller que se dedique a descalificar a las personas?”
- (2) No quiero ni pensar que Peña Nieto pueda llegar a ser presidente. Carlos Fuentes.
- (3) El error fue pensar que Perón era revolucionario.

Otro uso común en la comunidad hispanohablante es la forma lexicalizada *Y pensar que...*, que alterna con *Pensar que...*, que forma por sí solo un enunciado, que requiere un contexto argumentativo en el que se inserta.

Ejemplo 1:

Argumento 1: *Ayer encontraron pruebas que señalan a Juan como el asesino de Pedro.*

Argumento 2: *Y pensar que hace 3 años yo les dije que él era el culpable.*

Ejemplo 2:

Argumento 1: *El nivel de inseguridad aumentó un 20%.*

Argumento 2: *Pensar que cuando yo era chica las cosas no eran así.*

Podemos decir que cuando recurrimos a este tipo de sentencias hay una focalización en el argumento 2 para poner en relevancia los hechos del pasado (“que antes las cosas no eran así”, o bien “que alguien ya había señalado al culpable”).

Otras veces, en cambio, se reconoce un contenido de conciencia que no se concretó, es decir, algo previsible desde el punto de vista de las representaciones mentales del hablante, compartidas o no, que se opone a lo que aparece como real en el enunciado siguiente. Por eso, en el *Diccionario de Partículas*, se considera una expresión reactiva de contraste:

“Introduce una reacción lingüística emotiva del hablante ante un hecho que o se está produciendo ante la vista de los interlocutores o acaba de ser traído a colación por alguno de

ellos. El hecho en cuestión tiende a ser de sentido directa o indirectamente contrario al que se aduce en la proposición que sigue, a la secuencia [...].

[...] Nótese, asimismo, que la entonación de la frase es ascendente, que se trata de una expresión exclamativa y, asimismo, que existe una clara suspensión final.”

Para reconocer sus rasgos peculiares conviene compararla con otras construcciones que se le asemejan en algunos aspectos, como *Y eso que*, *Y mirá que*, ambas de sentido concesivo. También estas establecen una relación de contraste entre los argumentos; sin embargo, presentan una realidad que se ha concretado a pesar de los obstáculos. En cambio, en *y pensar que* prevalece el rasgo de evocación o añoranza, es decir, que no solo conlleva una mayor subjetividad, sino que incluso lleva a interpretar el enunciado que encabeza como contrafáctico. Así, en los siguientes ejemplos se reconoce la oposición entre las dos oraciones que los forman en un orden que no puede alterarse:

Llegó a las 7 de la mañana. Y eso que le dije que volviera temprano

Llegó a las 7 de la mañana. Y mirá que le dije que volviera temprano.

Llegó a las 7 de la mañana. Y pensar que le dije que volviera temprano.

En los tres casos los dos segmentos se interpretan como reales; pero mientras que en los dos primeros el segmento introductor alterna con la conjunción *aunque*, el tercero agrega un plus de sentido a partir de la incorporación de la subjetividad del hablante que *pensar* conlleva.